

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Índice de Progreso Social del Distrito de Punta Hermosa

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN

ESTRATÉGICA DE EMPRESAS OTORGADO POR LA PONTIFICIA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADA POR

David Saturnino Romero Huancahuire

Ernesto Nikolai Sánchez Velásquez

Natanael Gerson Rau Rau Calderón

Pedro José Claros Carrasco

Asesor: Luis Alfonso Del Carpio Castro

Surco, mayo 2020

Agradecimientos

Agradecimiento a los distinguidos maestros de CENTRUM PUCP, que con entusiasmo y nobleza impartieron sus conocimientos durante nuestra formación académica.

A CENTRUM PUCP, ya que en sus aulas recibimos las mejores enseñanzas y experiencias que nunca olvidaremos.

A nuestros familiares, amigos y compañeros del MBA-108, quienes fueron parte de este gran proceso en nuestro desarrollo profesional.

Dedicatorias

A mis padres por sus sabios consejos, por los valores que me inculcaron y por motivarme constantemente, lo que me ha permitido lograr mis metas, pero ante todo por su amor.

David Romero

A mi esposa Ofelia, a mis hijos Paul y Nicole y a mis padres por su comprensión y paciencia con este proyecto para mi desarrollo profesional. Gracias por su apoyo incondicional para lograr esta meta, por eso esta tesis va dedicada a ustedes.

Ernesto Sánchez

A mi amada esposa por su apoyo incondicional y a mis padres que son una fuente de motivación para la culminación de mis estudios profesionales y lograr la realización de esta tesis.

Natanael Rau Rau

A mi madre por ser un pilar fundamental en mi vida, en mi educación y profesionalmente, pero ante todo por su apoyo incondicional que se ha mantenido en el tiempo.



Resumen Ejecutivo

El presente trabajo de investigación es el resultado de calcular el Índice de Progreso Social para el distrito de Punta Hermosa, siguiendo la metodología del Social Progress Imperative (SPI) y adaptado por CENTRUM PUCP a nivel de ciudades del país. La metodología utilizada en la presente investigación fue de tipo cuantitativo, no experimental, transversal y de tipo descriptivo, para lo cual se hizo uso del cuestionario proporcionado por CENTRUM PUCP. La muestra tomada para el desarrollo de la investigación fue de 361 hogares y dividido en tres zonas en función al nivel económico, ubicación geográfica y margen de error muestral.

Los resultados muestran que el Índice de Progreso Social para el distrito de Punta Hermosa fue de 42.71 puntos e indica que el progreso social se encuentra en un nivel muy bajo, debido a que las dimensiones fundamentos del bienestar y oportunidades califican con un nivel de progreso social extremo bajo y muy bajo respectivamente. Se destaca el puntaje muy alto en los componentes agua y saneamiento, y vivienda y servicios públicos; sin embargo, el componente salud y bienestar obtuvo un progreso social extremo bajo. En relación a las zonas del distrito, la zona 3 obtuvo el mayor puntaje con 53.86, calificado con un progreso social bajo, de otra forma la zona 1 obtuvo el menor puntaje con 32.35 calificado con un progreso social extremo bajo.

Abstract

This research work is the result of calculating the Social Progress Index for the district of Punta Hermosa, following the methodology of the Social Progress Imperative (SPI) and adapted by CENTRUM PUCP at the level of cities in the country. The methodology used in this research was quantitative, non-experimental, transversal and descriptive, for which the questionnaire provided by CENTRUM PUCP was used and adapted to what was developed by the Social Progress Imperative (SPI). The sample taken for the development of the research was 361 households and divided into three zones according to economic level, geographic location and margin of sampling error.

The results show that the Social Progress Index for the district of Punta Hermosa was 42.71 points and indicates that social progress is at a very low level, because the foundations of well-being and opportunities dimensions qualify with a level of social progress low and low end respectively. The very high score in the water and sanitation, and shelter components stands out; however, the health and welfare component obtained extremely low social progress. In relation to the zones of the district, zone 3 obtained the highest score with 53.86, qualified with low social progress, otherwise zone 1 obtained the lowest score with 32.35 qualified with extreme low social progress.

Tabla de Contenidos

Resumen Ejecutivo.....	iv
Lista de Tablas	vi
Lista de Figuras.....	vii
Capítulo I: Introducción	1
1.1. Antecedentes.....	1
1.2. Planteamiento del Problema	5
1.3. Propósito de la Investigación.....	6
1.3.1. Objetivo general:	6
1.3.2. Objetivos específicos:	6
1.4. Importancia de la Investigación.....	7
1.5. Naturaleza de la Investigación.....	8
1.6. Marco Teórico de la Investigación	9
1.7. Definición de Términos de la Investigación.....	12
1.8. Supuestos de la Investigación.....	13
1.9. Limitaciones de la Investigación	13
1.10. Delimitaciones de la Investigación.....	14
1.11. Resumen	14
Capítulo II: Análisis Situacional del Distrito	16
2.1. Antecedentes.....	16
2.2. Historia	20
2.3. Diagnóstico Situacional del Distrito	22
2.3.1. Necesidades humanas básicas	23
2.3.2. Fundamentos del bienestar	29
2.3.3. Oportunidades	34

2.4. Estructura del Gobierno Municipal	37
2.5. Fuente de Financiamiento de la Municipalidad de Punta Hermosa	37
2.6. Resumen	45
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	47
3.1. Diseño de la Investigación.....	47
3.2. Justificación del Diseño	50
3.3. Población y Muestra	51
3.3.1. Población.....	51
3.3.2. Muestra.....	52
3.4. Consentimiento Informado	55
3.5. Procedimiento de Recolección de Datos	55
3.6. Instrumentos	57
3.7. Análisis de Datos	58
3.7.1. Adecuación de datos.....	58
3.7.2. Validación del modelo.	60
3.7.3. Cálculo del indicador	61
3.8. Validez y Confiabilidad.....	62
3.9. Resumen	63
Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....	65
4.1. Resultados Generales del IPS para el Distrito de Punta Hermosa 2019.....	66
4.2. Resultados por Dimensión del IPS para el Distrito de Punta Hermosa.....	67
4.2.1. Dimensión necesidades humanas básicas	67
4.2.2. Dimensión fundamentos del bienestar	67
4.2.3. Dimensión oportunidades.....	68
4.3. Resultados por Componente del IPS para el Distrito de Punta Hermosa.....	69

4.3.1. Componentes de la dimensión necesidades humanas básicas.....	69
4.3.2. Componentes de la dimensión fundamentos del bienestar.....	74
4.3.3. Componentes de la dimensión oportunidades.....	78
4.4. Análisis de Resultados.....	82
4.5. Perfiles Zonales.....	83
4.6. Scorecard por Zona.....	95
4.7. Resumen.....	100
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	101
5.1. Conclusiones.....	101
5.1.1. Conclusiones según objetivo general de la investigación.....	101
5.1.2. Conclusiones según los objetivos específicos de la investigación.....	101
5.2. Recomendaciones.....	106
5.2.1. Recomendaciones prácticas.....	106
5.2.2. Recomendaciones para futuras investigaciones.....	111
5.3. Contribuciones.....	112
5.3.1. Contribuciones teóricas.....	112
5.3.2. Contribuciones prácticas.....	112
Referencias.....	119
Apéndices.....	128
Apéndice A: Cronología de Conflicto en Pampas de Punta Hermosa.....	128
Apéndice B: Formato de Consentimiento Informado.....	129
Apéndice C: Indicadores para el Cálculo del IPS del Distrito de Punta Hermosa.....	130
Apéndice D: Valores de Encuesta por Dimensiones y Estandarizados.....	132
Apéndice E: Cuestionario de Índice de Progreso Social del Distrito de Punta Hermosa	
.....	135

Apéndice F: Utopías y Distopías.....	148
Apéndice G: Definiciones Operacionales de las Tres Dimensiones.....	150
Apéndice H: Ponderadores Obtenidos a Partir del ACP por Componente.	153



Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Marco del Índice de Progreso Social a Nivel de Componentes</i>	3
Tabla 2 <i>Delimitación del distrito de Punta Hermosa</i>	16
Tabla 3 <i>Variación y Tasa de Crecimiento Promedio de la Población Censada Anual 2007 y 2017</i>	20
Tabla 4 <i>Colegios y Número de Alumnos según Nivel de Estudios</i>	30
Tabla 5 <i>Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Modificado (PIM) y Ejecución año 2018</i>	39
Tabla 6 <i>Ejecución del Gasto y Avance del PIM 2018</i>	40
Tabla 7 <i>Ejecución del PIM al Tercer Trimestre 2019</i>	41
Tabla 8 <i>División por Sectores del Distrito de Punta Hermosa</i>	51
Tabla 9 <i>Distribución Muestral según Sectores</i>	53
Tabla 10 <i>Número de Viviendas por Zonas</i>	54
Tabla 11 <i>Variables Utilizadas en la Fórmula</i>	55
Tabla 12 <i>Medidas Alpha de Cronbach Determinadas para el Cálculo del IPS de MDPH 2019</i>	60
Tabla 13 <i>Medidas de KMO Determinadas para el Cálculo del IPS de MDPH 2019</i>	61
Tabla 14 <i>Resumen de recomendaciones para la dimensión de Necesidades Humanas Básicas</i>	114
Tabla 15 <i>Resumen de recomendaciones para la dimensión de Fundamentos de Bienestar</i> .	115
Tabla 16 <i>Resumen de recomendaciones para la dimensión de Oportunidades</i>	117

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Resultado general del IPS 2019 vs PBI per cápita.....	4
<i>Figura 2.</i> Preguntas para acotar los conceptos a medir en el IPS.....	11
<i>Figura 3.</i> Ubicación del distrito de Punta Hermosa.	17
<i>Figura 4.</i> Pampas de Punta Hermosa al este de la carretera panamericana sur en litigio.	18
<i>Figura 5.</i> Evolución y proyección de la población Punta Hermosa al 2019	19
<i>Figura 6.</i> Población por género en el distrito de Punta Hermosa, año 2017.	19
<i>Figura 7.</i> Principales playas en el litoral del distrito de Punta Hermosa.....	22
<i>Figura 8.</i> Lista resumen de morbilidad.....	23
<i>Figura 9.</i> Enfermedades respiratorias agudas y tasa de incidencia acumulativa de niños por edades en el distrito de Punta Hermosa.	24
<i>Figura 10.</i> Enfermedades diarreicas agudas y tasa de incidencia acumulativa de niños por edades en el distrito de Punta Hermosa.	25
<i>Figura 11.</i> Número de conexiones de agua potable facturada y variación anual en el distrito de Punta Hermosa.	25
<i>Figura 12.</i> Distribución del agua por categorías.	26
<i>Figura 13.</i> Viviendas particulares con ocupantes presentes por tipo de vivienda 2017.....	27
<i>Figura 14.</i> Mapa de riesgo para la ciudadanía.....	28
<i>Figura 15.</i> Número de policías y serenazgos, así como el ratio de habitantes por policías y serenazgo.....	29
<i>Figura 16.</i> Número de denuncias, robos y hurto.	29
<i>Figura 17.</i> Población por nivel educativo.....	30
<i>Figura 18.</i> Población por condición de alfabetismo.....	31
<i>Figura 19.</i> Número de hogares por tipo de servicios de comunicación.	32
<i>Figura 20.</i> Población censada por afiliación de algún tipo de seguro de salud.....	32

<i>Figura 21.</i> Población censada por afiliación de algún tipo de seguro de salud.....	33
<i>Figura 22.</i> Generación y variación anual de residuos sólidos domiciliarios del distrito de Punta Hermosa.	34
<i>Figura 23.</i> Participación de la PEA en el distrito de Punta Hermosa según edades.....	35
<i>Figura 24.</i> Participación de la PEA por género en el distrito de Punta Hermosa.....	36
<i>Figura 25.</i> Ocupaciones de la PEA en el distrito de Punta Hermosa según género	36
<i>Figura 26.</i> Organigrama de la municipalidad de Punta Hermosa.	38
<i>Figura 27.</i> Variación desde los años 2014 al 2019 del PIA en relación al PIM, y el promedio al año 2019.....	39
<i>Figura 28.</i> Ingreso presupuestal 2018 por fuente de recaudación.	41
<i>Figura 29.</i> Distribución del presupuesto en recursos determinados con respecto al PIA y al PIM.	42
<i>Figura 30.</i> Gastos del presupuesto en relación al PIM y el PIA.....	43
<i>Figura 31.</i> Ingresos del presupuesto en relación al PIM y el PIA.....	44
<i>Figura 32.</i> Diseño de investigación.	48
<i>Figura 33.</i> Proceso iterativo para la construcción del modelo del IPS.....	49
<i>Figura 34.</i> Plano por sectores del distrito de Punta Hermosa.....	52
<i>Figura 35.</i> Plano por zonas del distrito de Punta Hermosa.	54
<i>Figura 36.</i> Fuentes de información para el IPS.	56
<i>Figura 37.</i> Participación en porcentaje de indicadores por antigüedad.....	57
<i>Figura 38.</i> Índice de Progreso Social distribuido por zonas en Punta Hermosa.	65
<i>Figura 39.</i> Niveles de progreso social.	66
<i>Figura 40.</i> Resultado general IPS Punta Hermosa 2019.	66
<i>Figura 41.</i> Resultado de la dimensión necesidades humanas básicas.	67
<i>Figura 42.</i> Resultado de la dimensión fundamentos del bienestar.	68

<i>Figura 43.</i> Resultado de la dimensión oportunidades.	68
<i>Figura 44.</i> Comparativo de resultados por zona y dimensión.	69
<i>Figura 45.</i> Resultado por componentes de la dimensión necesidades humanas básicas.	69
<i>Figura 46.</i> Resultado IPS del componente nutrición y asistencia médica básica.	70
<i>Figura 47.</i> Indicadores del componente nutrición y cuidados médicos básicos.	70
<i>Figura 48.</i> Resultado IPS del componente agua y saneamiento básico.	71
<i>Figura 49.</i> Indicadores del componente agua y saneamiento básico.	71
<i>Figura 50.</i> Resultado IPS del componente vivienda y servicios públicos.	72
<i>Figura 51.</i> Indicadores del componente vivienda y servicios públicos.	72
<i>Figura 52.</i> Resultado IPS del componente seguridad personal.	73
<i>Figura 53.</i> Indicadores del componente seguridad personal.	73
<i>Figura 54.</i> Resultados por componentes de la dimensión fundamentos del bienestar.	74
<i>Figura 55.</i> Resultado IPS del componente acceso al conocimiento básico.	74
<i>Figura 56.</i> Indicadores del componente acceso al conocimiento básico.	75
<i>Figura 57.</i> Resultado IPS del componente acceso a información y telecomunicaciones.	75
<i>Figura 58.</i> Indicadores del componente acceso a información y telecomunicaciones.	76
<i>Figura 59.</i> Resultado IPS del componente salud y bienestar.	76
<i>Figura 60.</i> Indicadores del componente salud y bienestar.	77
<i>Figura 61.</i> Resultado IPS del componente sostenibilidad ambiental.	77
<i>Figura 62.</i> Indicadores del componente sostenibilidad ambiental.	78
<i>Figura 63.</i> Resultado por componentes de la dimensión oportunidades.	78
<i>Figura 64.</i> Resultado IPS del componente derechos personales.	79
<i>Figura 65.</i> Indicadores del componente derechos personales.	79
<i>Figura 66.</i> Resultado IPS del componente libertad personal y elección.	80
<i>Figura 67.</i> Indicadores del componente libertad personal y de elección.	80

<i>Figura 68.</i> Resultados por componente tolerancia e inclusión.....	81
<i>Figura 69.</i> Indicadores del componente tolerancia e inclusión.	81
<i>Figura 70.</i> Resultado IPS del componente acceso a educación superior.	82
<i>Figura 71.</i> Indicadores del componente acceso a educación superior.....	82
<i>Figura 72.</i> Análisis global de componentes IPS Punta Hermosa.	83
<i>Figura 73.</i> Diagrama de contribución de componentes IPS Punta Hermosa.	84
<i>Figura 74.</i> Perfil global de Punta Hermosa comparado con Lurín, Lima Metropolitana y el Perú.	85
<i>Figura 75.</i> Diagrama radial de valoración de componentes IPS Punta Hermosa comparado con Lurín, Lima Metropolitana y el Perú.....	86
<i>Figura 76.</i> Detalle de comparación de los perfiles globales por zona de Punta Hermosa.	87
<i>Figura 77.</i> Diagrama radial de valoración por componente IPS y zona de Punta Hermosa. ..	88
<i>Figura 78.</i> Diagrama radial de valoración componentes IPS zona 1 Punta Hermosa, Lima Metropolitana y el Perú.....	89
<i>Figura 79.</i> Perfil zona 1 de Punta Hermosa.....	90
<i>Figura 80.</i> Diagrama radial de valoración componentes zona 2 de Punta Hermosa.	92
<i>Figura 81.</i> Perfil zona 2 comparado con Lima Metropolitana y el Perú.	93
<i>Figura 82.</i> Perfil zona 3 de Punta Hermosa comparado con Lima Metropolitana y el Perú...	94
<i>Figura 83.</i> Diagrama radial de valoración componentes zona 3 de Punta Hermosa, Lima Metropolitana y el Perú.....	95
<i>Figura 84.</i> Scorecard del IPS de la zona 1 de Punta Hermosa del año 2019.....	97
<i>Figura 85.</i> Scorecard del IPS de la zona 2 de Punta Hermosa del año 2019.....	98
<i>Figura 86.</i> Scorecard del IPS de la zona 3 de Punta Hermosa del año 2019.....	99

Capítulo I: Introducción

En el presente capítulo se detalla sobre los antecedentes del Indicador de Progreso Social desde el modelo global generado por la Social Progress Imperative (SPI) hasta el modelo distrital adaptado por CENTRUM PUCP en conjunto con SPI. Al momento del presente estudio el distrito de Punta Hermosa reportó una población de 15,874 habitantes (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2018a). Además, la Municipalidad de Punta Hermosa (2016a) informó que el distrito es conocido por ser cuna y hogar de grandes profesionales del surf, del mismo modo ser uno de los primeros balnearios del sur de Lima creado en el año 1954. Por consiguiente, el presente estudio tiene como objetivo obtener el Índice de Progreso Social de Punta Hermosa con el único propósito de mejorar la calidad de vida y bienestar de la población, asimismo, direccionando correctamente las inversiones públicas y privadas hacia las reales necesidades y carencias sociales del distrito de Punta Hermosa. Por ello el presente estudio expone los argumentos que define el problema de investigación, propósito del presente estudio, importancia y naturaleza de estudio, asimismo se presenta el marco teórico el cual sustenta el desarrollo de los siguientes capítulos y se integra con los supuestos de la investigación, las limitaciones y delimitaciones del presente trabajo de investigación.

1.1. Antecedentes

Desde los últimos 50 años se han realizado varios estudios para medir el éxito de las naciones, el cual no depende necesariamente del progreso económico, sino del bienestar y calidad de vida de los habitantes de una sociedad, que se mide a través de indicadores sociales y ambientales. Para ello un grupo de académicos de las universidades de Harvard, Oxford, Massachusetts y Institute of Technology (MIT) en el 2012 iniciaron la medición del progreso social de los países, a raíz de la desigualdad de riqueza en la población mundial (Porter, 2018). Es por esta razón crearon el Índice de Progreso Social (IPS) con el fin de

ilustrar las necesidades básicas, que generan el bienestar como acceso a la educación, las comunicaciones y las oportunidades que la población puede acceder para mejorar su calidad de vida como derechos personales, tolerancia a la diversidad, acceso a la educación superior, etc. (Porter, 2018). El IPS complementa al PBI para poder tener un mayor alcance hacia los pilares del progreso social y bienestar social, permitiendo a los líderes y gobernantes convertir el éxito económico en progreso social (CENTRUM PUCP, 2017).

Asimismo, en el 2012, la organización SPI se consolidó como una organización independiente, que introdujo el IPS a modo de un planteamiento holístico e integral para medir el bienestar de una nación (Porter, Stern & Green, 2014). El IPS tiene como objetivo poder evaluar de manera integral el desarrollo social y ambiental de una nación, y que los líderes o funcionarios del gobierno u organizaciones empresariales las puedan usar como herramienta comparativa de resultados, mejorar políticas y como impulsador de acciones (Porter, et al., 2014). En el año 2013 se publicó por primera vez en formato beta el IPS de 50 países, para luego en el 2014 ser lanzado oficialmente el IPS en variables de desempeño social y ambiental, comprendido en un marco general de tres dimensiones, donde cada una de ellas abarca cuatro componentes, los cuales se han mantenido hasta la actualidad (Social Progress Imperative, 2018). Por otro lado, La Fundación Avina (2019) expuso, que el IPS es una medida de referencia en la región relacionado al progreso social, que permite distinguir las prioridades y creación de planes para mejorar la calidad de vida de la población acorde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El IPS se diseñó de manera que sea un complemento del PBI, cuyo propósito final es poder entregar una evaluación integral del desempeño de una nación (Romero, Romero, Montero & Ruales, 2017). Para la obtención del valor del IPS, se consideran las tres dimensiones fundamentales: (a) necesidades humanas básicas, (b) fundamentos del bienestar y (c) oportunidades, y a su vez cada dimensión está conformada por cuatro componentes las

cuales incluyen variables (Romero, et al., 2017). A continuación, en la Tabla 1 se muestra los componentes que conforman cada una de las dimensiones del IPS.

Tabla 1

Marco del Índice de Progreso Social a Nivel de Componentes

Necesidades humanas básicas	Fundamentos del bienestar	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición y cuidados médicos básicos • Agua y saneamiento • Vivienda • Seguridad personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a conocimientos básicos • Acceso a información y comunicaciones • Salud y bienestar • Sostenibilidad ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos personales • Libertad personal y de elección • Tolerancia e inclusión • Acceso a educación superior

Tomado de "Índice de progreso social 2017", por M. Porter, S. Stern y M. Green, 2017. p. 3. Copyright 2017 por la Social Progress Imperative.

Según The Social Progress Imperative (2019) argumentó que el progreso social en general ha mejorado desde el 2014 de 61.80 puntos a 64.47 puntos, correspondiente al año 2019, con una mejora en 8 de sus 12 componentes. El componente derechos personales para el año 2019 obtuvo 61.44 puntos, que representa cuatro puntos menos en los últimos cuatro años (The Social Progress Imperative, 2019), por otro lado, los componentes de mayor y menor puntaje corresponden a nutrición y cuidados médicos básicos con 82.86 puntos y tolerancia e inclusión con 41.51 puntos respectivamente. Asimismo, el ranking mundial del IPS 2019 es liderado por Noruega con un puntaje de 90.95, con un desempeño excelente en cada uno de sus componentes. En el año 2019 el Perú mejoró ligeramente el IPS pasando de 70.44 puntos en el 2018 a 71.31 puntos en el 2019, por consiguiente, el Perú mejoró su posición a nivel mundial pasando del puesto 58 al 57. Sin embargo, en las tres dimensiones que conforma el IPS 2019 el Perú presenta distintos puntajes y posiciones: (a) necesidades humanas básicas, logra 80.06 puntos y se ubica en la posición 85, (b) fundamentos del bienestar, logra 78.63 puntos y se ubica en la posición 41 y (c) oportunidades, logra 55.22 puntos y se ubica en la posición 61 (Social Progress Imperative, 2019). En la Figura 1 se muestra los resultados del IPS 2019 vs PBI per cápita para América Latina.

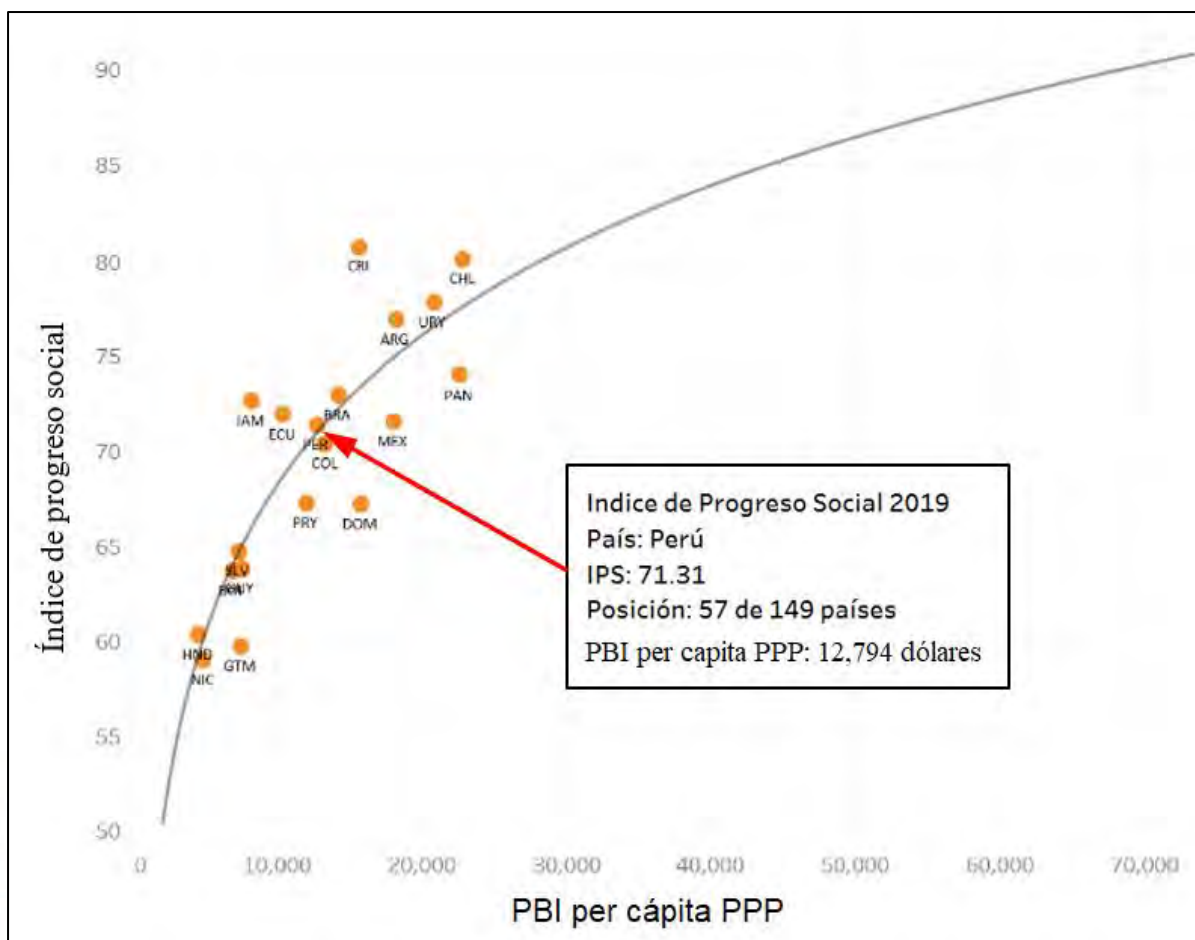


Figura 1. Resultado general del IPS 2019 vs PIB per cápita.

Tomado del “Índice de Progreso Social 2019”, por INCAE Business School, 2019 (<https://www.incae.edu/es/clacds/proyectos/indice-de-progreso-social-2019.html>).

Con respecto al Perú, en el año 2016 CENTRUM PUCP con soporte del Social Progress Imperative (SPI) lanzaron el primer Índice de Progreso Social Regional aplicado a 26 regiones del Perú, con la finalidad de identificar las brechas más relevantes dentro de las regiones e identificar las aristas con mayor necesidad de inversión pública, concretando de forma más estratégica la inversión social necesario para el país. En el transcurso del 2017 CENTRUM PUCP en alianza con SPI lanzaron por primera vez el IPS a nivel distrital en el distrito de Surco, obteniendo un valor de 82.88 puntos, calificado como nivel alto, investigación que contó con la cooperación del alcalde y autoridades del distrito de Surco. Por otro lado, en el 2018 se lanzaron los Índices de Progreso Social de los distritos de San Luis, San Miguel, San Borja, Rímac, Surquillo, así como en las provincias fuera de la región

Lima como Virú, Ferreñafe, Chepén, Pacasmayo; es decir en toda la región del Perú con el solo fin de tener una medición clara referente a la realidad social.

1.2. Planteamiento del Problema

Lima Metropolitana experimenta desde las últimas décadas un crecimiento demográfico acelerado como consecuencia natural del aumento de la población, el centralismo y por la inmigración cada vez más incesante en el país (Ccoillo, 2018). Sin embargo, el aumento demográfico desmedido acarrea una serie de situaciones críticas sociales y medioambientales en contra de la calidad de vida en la población (Calderón, 2016). Esto no es ajeno a los distritos del Sur de Lima cuyas municipalidades en atención de orientar sus estrategias hacia el desarrollo social, emiten un Plan de Desarrollo Local Concertado [PDLC] con rangos hasta de cinco años en su ejecución, que por lo general es parcialmente realizado en el corto plazo, sin embargo, persisten en esencia los mismos problemas. En este sentido, el distrito de Punta Hermosa incrementó su población en más del doble según el censo del 2017 con respecto al año 2007 (INEI, 2018b). Este crecimiento no se ha dado en proporción directa al desarrollo social del distrito que se ha visto afectado en el tiempo y ha creado condiciones críticas sociales y medioambientales como colapsos de desagüe, falta de abastecimiento de agua potable, problemas de salud (Silva, 2014), entre otros por identificar y que son ignorados por la administración del gobierno local. Por tanto, ¿cuál sería el efecto de la medición del Índice de Progreso Social del distrito de Punta Hermosa en el bienestar y calidad de vida en la población durante el año 2019? El índice de Progreso Social enlaza con sinergia sus tres dimensiones, y permite medir el progreso social de la comunidad, esta información será una herramienta política que utilizará el gobierno municipal para tomar decisiones, las acciones y estrategias orientadas a mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

1.3. Propósito de la Investigación

El propósito de la presente investigación es identificar el Índice de Progreso Social (IPS) del distrito de Punta Hermosa y orientar al alcalde de la localidad hacia una mejor y eficiente administración. Por lo tanto, los resultados conseguidos deben estar fundamentados en el uso del modelo que ofrece el SPI, alimentado por data obtenida de encuestas y datos relevantes inherentes al desarrollo del distrito proporcionado por la Municipalidad de Punta Hermosa. El entorno general de análisis obedece a tres dimensiones que se identifican como: (a) necesidades humanas básicas, (b) fundamentos del bienestar y (c) oportunidades, el cual nos indica el diagnóstico situacional del distrito a fin de cerrar brechas en las zonas analizadas por los resultados obtenidos en cada una de las dimensiones señaladas hacia el logro de los objetivos planteados.

Para lo cual se propone un objetivo general y tres objetivos específicos para el distrito de Punta Hermosa:

1.3.1. Objetivo general:

- Calcular el Índice de Progreso Social del distrito de Punta Hermosa para el año 2019

1.3.2. Objetivos específicos:

- Calcular el nivel de progreso social que presenta el distrito de Punta Hermosa con respecto a la dimensión necesidades humanas básicas en el año 2019.
- Calcular el nivel de progreso social que presenta el distrito de Punta Hermosa con respecto a la dimensión fundamento del bienestar en el año 2019.
- Calcular el nivel de progreso social que presenta el distrito de Punta Hermosa con respecto a la dimensión oportunidades en el año 2019.

1.4. Importancia de la Investigación

El presente estudio relacionado a la valoración del Índice de Progreso Social para el distrito de Punta Hermosa representa el primer aporte relevante para que los líderes políticos y la sociedad en su conjunto puedan implementar estrategias en el desarrollo social de la población, del mismo modo, poder direccionar inversión pública, social y ambiental, el cual permitirá tomar mejores decisiones que resulte en mejorar la calidad de vida de los habitantes y enfocarse realmente en las necesidades básicas carentes, dándoles bienestar y oportunidades. Por otro lado, la medición del indicador social permitirá conocer la percepción del desempeño de las políticas municipales gestionado por sus autoridades aplicado a las zonas de estudio. Asimismo, permitirá tener un comparativo en el desempeño social y ambiental con el resto de los distritos cercanos como Lurín, además de Lima Metropolitana, obteniendo información relacionado a los aspectos críticos en la calidad de vida de los ciudadanos, diseñando y elaborando políticas y acciones de mejora, no solo en los accesos a servicios de agua y saneamiento, vivienda y salud sino en la seguridad personal, inclusión, sostenibilidad ambiental y educación de primer nivel. Con ello se podrá tener un mayor enfoque en los puntos o aristas débiles como sociedad, donde se tenga que orientar el gobierno local o municipal con el fin de tener una sociedad con mayor desarrollo económico y social en beneficio de sus habitantes.

De acuerdo con Stern, Wares y Epner (2018), indicó que los líderes empresariales de la actualidad consideran el progreso social como alta prioridad en sus agendas, pues el indicador de progreso social nos permite medir esfuerzos en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y va más allá de los indicadores económicos como el PBI. Asimismo, un modelo orientado únicamente en el desarrollo económico es incompleto en una sociedad, debido a que no se enfoca en sus necesidades básicas, protección al medio ambiente o mejora en la calidad de vida de sus habitantes. Por lo expuesto, el modelo IPS mide la posición de éxito de

una sociedad, por ser un modelo de desarrollo completo e inclusivo, que compromete a los políticos y ciudadanos a evaluar el desempeño de su sociedad (Social Progress Imperative, 2015).

1.5. Naturaleza de la Investigación

El presente trabajo de investigación es de tipo cuantitativo con alcance descriptivo. El enfoque cuantitativo hace uso de conceptos y procedimientos que son previamente concebidos de la inferencia estadística, aplicando en este caso el modelo planteado por el Social Progress Imperative (SPI) y adaptado por CENTRUM PUCP. Para la recolección de información se utilizó como instrumento de medición un cuestionario de 59 preguntas entre abiertas y cerradas (fuente primaria) realizado a jefes de hogar, concedido por CENTRUM PUCP y adaptado del SPI, así como información obtenida de las entidades públicas y privadas (fuente secundaria). Del mismo modo la investigación cuantitativa es objetiva, no se genera sesgos y se orienta a resultados para tener en cuenta la realidad de manera estática (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Por otro lado, el alcance descriptivo busca medir el nivel de calidad vida de sus habitantes en las tres zonas del distrito de Punta Hermosa.

Según Hernández et al. (2014) señalaron que el éxito del estudio es tener desde un inicio las variables bien definidas, el resultado de ello puede ser una correlación positiva o negativa o que no exista correlación. Sin embargo, durante el proceso, la información fue recopilada y medida sin manipulación de las variables de forma intencionada, por lo que la presente investigación es definida como no experimental. Finalmente, con respecto a su diseño es transaccional debido a que los datos fueron recopilados en un momento único con la intención de explicar las variables y hacer un análisis de su influencia e interrelación en el año 2019.

1.6. Marco Teórico de la Investigación

El Indicador de Progreso Social (IPS) mide el desempeño de los países o naciones en aspectos sociales o ambientales, puede ser utilizado por los líderes de gobierno, el mundo corporativo y la sociedad civil con el fin de acelerar el progreso y canalizar el éxito de las sociedades, con decisiones acertadas en inversión pública o privada (Porter, Stern & Green, 2017). El Índice de Progreso Social está estructurado en tres dimensiones, 12 componentes y 56 indicadores. Los niveles de progreso social están clasificados como; extremo bajo, muy bajo, bajo, medio bajo, medio alto, alto, muy alto en una escala de 0 a 100 (Social Progress Imperative, 2015).

Acorde a la metodología del Social Progress Imperative se describen sus dimensiones:

Necesidades humanas básicas. Considera la capacidad que tiene una nación o región para brindar las necesidades básicas a sus habitantes, midiendo el acceso a una buena nutrición infantil y atención médica básica; agua y saneamiento con buenos estándares de cero contaminación y propagación de enfermedades; vivienda digna dentro de una nación o región segura para poder desplazarse (Porter, Stern & Green, 2015).

Fundamentos del bienestar. Mide el acceso que tiene una nación o región a una educación básica, acceso a información y telecomunicaciones a través del internet u otro medio con facilidad para el aprendizaje e intercambio, acceso de una nación en tener ciudadanos con tiempo de vidas largas y saludable, dentro de una sociedad con calidad ambiental libre de cualquier contaminación atmosférica (Porter et al., 2015).

Oportunidades. Mide el grado en el cual los ciudadanos de una nación o región tiene los derechos sin cualquier intromisión del gobierno o ente, permitiendo el libre desarrollo de una sociedad libre y democrática; libertad personal y elección para tomar decisiones de vida en cuanto al tipo de religión; nivel de vivir en una sociedad inclusiva sin ningún tipo de

discriminación étnica y acceso de los ciudadanos a la educación superior para tener una sociedad digna y a la vanguardia (Porter et al., 2015).

Según el estudio de CENTRUM PUCP (2017) la mayor parte de la población se concentra en las ciudades representando en América Latina alrededor del 80%, de igual manera la expansión urbana ha generado desigualdad en el crecimiento económico y bienestar social, es por ello que en este informe se ha aplicado la metodología del Social Progress Imperative para medir el IPS a las ciudades el cual permitirá tener información de los puntos críticos de mejora en el desarrollo social y ambiental. Por otro lado, según Marquina y Crespo (2017) dijeron que el indicador de progreso social debe responder las siguientes preguntas en sus tres dimensiones: (a) ¿El distrito de Punta Hermosa brinda las condiciones para satisfacer las necesidades humanas básicas?, (b) ¿El distrito de Punta Hermosa cuenta con los cimientos principales que permitan mantener el estado de bienestar de sus habitantes?, y (c) ¿El distrito de Punta Hermosa genera oportunidades para que sus ciudadanos alcancen el máximo potencial? Asimismo, el IPS es una herramienta como parte de una estrategia de sostenibilidad debido: (a) establece una visión holística de bienestar, pues maneja mediciones de un desarrollo sostenible e inclusivo en las ciudades, (b) establece las prioridades mediante los resultados obtenidos y (c) promueve el seguimiento y análisis de las intervenciones sociales en el tiempo. Del mismo modo, los pasos para desarrollar la metodología del Social Progress Imperative (SPI) son:

1. Contar con una visión general del contexto a estudiar por ejemplo los sectores que existen en el desarrollo de Punta Hermosa, asimismo los puntos críticos que aquejan al distrito.
2. Recopilar data relacionado al IPS a través de una encuesta dirigido a los ciudadanos y reuniones con las juntas vecinales para detallarles los beneficios y valor agregado del IPS.

3. Selección de los indicadores que solicita el IPS a través de preguntas (ver Figura 2) aplicado a cada componente de las dimensiones, estas preguntas servirán asimismo para determinar las peculiaridades del distrito en estudio.



Figura 2. Preguntas para acotar los conceptos a medir en el IPS.

Tomado de “Índice de Progreso Social Regional Perú 2017” por *CENTRUM PUCP*, 2017, p. 26.

De igual manera la metodología del SPI y adaptado por *CENTRUM PUCP* identifica indicadores o variables externos e independientes (Apéndice C), los cuales tienen una alta significancia para la dimensión a la que pertenecen. La data correspondiente a los indicadores se obtiene de fuentes primarias a través de una encuesta otorgado por *CENTRUM PUCP* y validado por SPI, y además de fuentes secundarias. En referencia a la fuente secundaria proviene a través de los reportes de las entidades gubernamentales como INEI, MINSA, MINAM, SUNEDU, MINEDU, todas ellas con una data no mayor a 5 años. Posteriormente se realiza el cálculo de la muestra en relación con la zonificación del distrito y la cantidad de hogares de cada zona; empleando el cálculo de muestras se obtiene el número mínimo de

muestras con un margen de error del 5%. Luego se realiza la distribución de muestras proporcionalmente al número de hogares, con un margen de error del 10%, en caso exceda se deberá recalcular nuevamente el número de muestras o reagrupando zonas.

La recolección de datos es presentada en una base de datos donde se calculan los indicadores que forman parte de cada componente y dimensión, asimismo se definen las utopías y distopías, que son los valores máximos y mínimos para cada indicador. En la base de datos se inicia el cálculo estadístico, donde se valida el modelo IPS en función a tres valores: (a) Alpha de Cronbach, que mide la consistencia interna de los indicadores dentro de un componente, debe ser mayor a 0.7; (b) Kaiser-Meyer- Olkin [KMO], mide la idoneidad de datos y debe ser mayor a 0.5 y (c) ponderación, mide el peso de cada indicador y está relacionado con el Análisis de Componentes Principales [ACP]. Para el cálculo del IPS del distrito se calcula en forma individual cada componente a través de una suma ponderada de cada indicador, empleando el método ACP y dos observaciones adicionales llamado utopías y distopías en una escala del 0 al 100. Luego se calcula el puntaje por cada dimensión a través del promedio simple de los cuatro componentes y finalmente se calcula el Índice de Progreso Social, calculando el promedio simple de las tres dimensiones (Social Progress Imperative, 2018).

1.7. Definición de Términos de la Investigación

En esta sección se definirán los términos conceptuales que serán utilizados en la presente investigación.

Utopía. Destaca a los mejores valores posibles aplicado a cada uno de los indicadores, de hecho, en una situación ficticia (Social Progress Imperative, 2018).

Distopía. Destaca a los peores valores posibles aplicado a cada uno de los indicadores, de hecho, en una situación ficticia (Social Progress Imperative, 2018).

Progreso social. Está definido como: “La capacidad de una sociedad de satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, de establecer cimientos que permitan mejorar y mantener la calidad de vida de sus ciudadanos y comunidades, y de crear las condiciones para que todos los individuos alcancen su pleno potencial” (Stern, Wares, & Epner, 2017).

1.8. Supuestos de la Investigación

Se han tomado los siguientes supuestos de investigación en el presente trabajo:

- Considerar para el cálculo de la muestra como objeto muestral a la familia identificada por cada vivienda.
- La zonificación se ha planteado en tres zonas conformadas por los ocho sectores ya establecidos en el distrito de Punta Hermosa los cuales no generará sesgos por nivel económico o de otra índole.
- La situación geográfica y ubicación del distrito es asequible para realizar las encuestas, asimismo el equipo de personas a cargo del desarrollo de la misma tiene el grado de instrucción idóneo y está preparado para no inferir de forma personal o generar algún sesgo.
- La data histórica y actual que corresponde a la información secundaria, obtenida por las instituciones públicas y privadas como Municipalidad de Punta Hermosa, Posta Médica de Punta Hermosa, INEI, MINSAs, MEF, MINEDU, Social Progress Imperative son confiables y en general se ha aplicado a las tres zonas geográficas.
- No existe sesgo de ningún tipo en las respuestas de las familias encuestadas y se asume que las personas encuestadas habitan en el distrito de Punta Hermosa.

1.9. Limitaciones de la Investigación

Se determinaron las siguientes limitaciones en el presente estudio:

- Ausencia de los jefes de hogar en algunos casos durante la toma de encuesta, por lo que se tuvo que continuar con la vivienda contigua o se tuvo que programar la toma de encuesta durante el turno noche.
- Falta de información actualizada de fuentes secundarias correspondiente a las variables en estudio, necesario para construir el modelo IPS.

1.10. Delimitaciones de la Investigación

El trabajo de investigación está delimitado a un muestreo representativo de hogares del distrito de Punta Hermosa en el departamento de Lima, país Perú. La encuesta se realizó entre los meses de abril y mayo del 2019, donde el distrito contaba con una población de 15,874 pobladores y 5,730 hogares (INEI, 2018b). La muestra representativa de hogares del total del universo de Punta Hermosa fue de 361 hogares, con 8 sectores el cual fue delimitado en 3 zonas en coordinación con la Municipalidad de Punta Hermosa, el cual se detalla en el Capítulo III, donde cada vivienda encuestada está representada por el jefe de hogar, que en este caso fue varón o mujer dependiendo quien aporta más económicamente. Finalmente, en el presente estudio se excluye las zonas que comprende del eje de la carretera Panamericana Sur hacia el este, por no tener una administración directa por parte de la municipalidad.

1.11. Resumen

El presente capítulo expone el problema ¿Cuál es el efecto en la medición del Índice de Progreso Social del distrito de Punta Hermosa en el año 2019, enfocado en el bienestar y calidad de vida en la comunidad? El IPS utiliza tres dimensiones: (a) necesidades humanas básicas, (b) fundamentos del bienestar y (c) oportunidades. Seguidamente se resalta la importancia que tiene la investigación como un aporte para los líderes políticos y soporte para tomar mejores decisiones en implementar estrategias de desarrollo social, y direccionar la inversión pública social y ambiental en mejorar la calidad de vida de los habitantes. Asimismo, se hace referencia a la naturaleza de la investigación el cual será de tipo

cuantitativo, con un diseño transaccional-descriptivo para lo cual se hará uso del cuestionario proporcionado por CENTRUM PUCP y adaptado a lo que fue desarrollado por la organización Social Progress Imperative. Posteriormente se definieron los términos conceptuales, que serán de guía para ser comprendidas y utilizadas en la presente investigación. Finalmente se hace mención a las limitaciones que se presentaron durante el desarrollo de la investigación y delimitaciones que se tomaron en cuenta para el análisis de estudio.



Capítulo II: Análisis Situacional del Distrito

Este capítulo muestra aspectos relevantes de la situación actual del distrito de Punta Hermosa, enfocado en los antecedentes, la historia, ubicación y límites, estructura del gobierno municipal para su eficiente gestión administrativa, luego el diagnóstico situacional del distrito relacionado a las dimensiones del IPS: necesidades básicas humanas, fundamentos del bienestar y oportunidades del ciudadano; con énfasis en la salud, educación, seguridad ciudadana y medioambiente. Finalmente, se mostrarán las fuentes de financiamiento para la gestión municipal, y la evolución del presupuesto inicial y ajustado a través de los años relacionado a los ingresos y gastos.

2.1. Antecedentes

El distrito de Punta Hermosa al sur de la costa de Lima destaca por presentar atractivas playas en su litoral y por ser un lugar atractivo para el turismo. Se constituyó políticamente el 07 de abril de 1954 (Ley 12095). El distrito de Punta Hermosa se encuentra ubicado al sur de Lima Metropolitana en el km 42 de la antigua Panamericana Sur (ver Figura 3). Según la Municipalidad de Punta Hermosa (2016a) señaló que el distrito es uno de los de menor población en Lima Metropolitana, y su delimitación con los distritos vecinos se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2

Delimitación del distrito de Punta Hermosa

Orientación	Límite
Por el norte	Distrito de Lurín
Por el sur	Distrito de Punta Negra
Por el este	Provincia de Huarochirí
Por el oeste	Océano Pacífico

Nota. Tomado de “Plan de Desarrollo Local Concertado- PDLC de Punta Hermosa 2016 al 2021,” por la Municipalidad de Punta Hermosa, 2016.

(http://www.munipuntahermosa.gob.pe/pdf/plan_de_desarrollo_concertado/plan_de_desarrollo_concertado_al_2016-2021.PDF)



Figura 3. Ubicación del distrito de Punta Hermosa. Adaptado de “Plan de Desarrollo Local Concertado- PDLC de Punta Hermosa 2016-2021,” por la Municipalidad de Punta Hermosa, 2016, p. 11.

A través del tiempo, el lugar atrajo el interés de muchas personas de diferentes condiciones económicas que decidieron establecer su habidad definitiva en el distrito de Punta Hermosa, disfrutando del verano y sus playas, además, algunos de ellos se dedicaron a la pesca artesanal como actividad laboral (Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Punta Hermosa [CODISEC], 2017).

Es importante mencionar que la jurisdicción del distrito está dentro de los límites mencionados, sin embargo, en la actualidad el distrito de Punta Hermosa está compuesto por dos espacios separados por la carretera Panamericana Sur que viene a ser el límite de ambos (Paz, 2018). Hacia el Oeste del eje de la carretera (área geográfica de la presente investigación) se encuentran viviendas, discotecas, restaurantes y las playas que debido a las características de sus olas facilita la práctica de deportes acuáticos. El otro espacio corresponde a arenas cuya posesión estuvo caracterizada por conflictos (ver Figura 4)

debido a invasiones y tráfico de tierras, y la inclemencia de los desastres naturales. El alcance de la administración de la Municipalidad de Punta Hermosa no llega a esta zona mientras se regularice aspectos administrativos y legales con atención a observaciones realizadas por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), entidad adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento que demandó la expulsión de los usurpadores por las tierras vendidas de manera ilícita. La Corte Superior de Lima Sur ordenó en el año 2015 el desalojo de los invasores que se vio truncado luego de una acción de amparo (Paz, 2018). La situación cambió en junio del 2019 después que el 25 juzgado civil de Lima dictaminó su desalojo en parte de estas tierras contando con las fuerzas del orden para este efecto (La República, 2019). La cronología del conflicto en Pampas de Punta Hermosa se puede apreciar en el Apéndice A.



Figura 4. Pampas de Punta Hermosa al este de la carretera panamericana sur en litigio. Villa Navarra zona de conflicto en el distrito de Punta Hermosa por ventas de lotes de manera ilícita y habitadas por invasores. Se accede a través de Av. Pampa Pacta a 3.4 km de la Panamericana Sur. Adaptado de “Las Pampas de Punta Hermosa en disputa,” por O. Paz, 2018, *El Comercio* (<https://elcomercio.pe/lima/sucesos/evangelina-chamorro-pampas-punta-hermosa-disputa-noticia-503592>)

La población se ha incrementado en el tiempo, por ello en la Figura 5 se muestra la cantidad de la población censada en los años 1993, 2007 y 2017 (INEI, 2018c). Para el año 2019 se proyecta una población de 17,600 habitantes que implica una variación del 10.8% con respecto al año 2017 (Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública [CPI], 2019a). El porcentaje de población de mujeres es muy similar al porcentaje de la población de hombres (INEI, 2018b). Ver Figura 6.

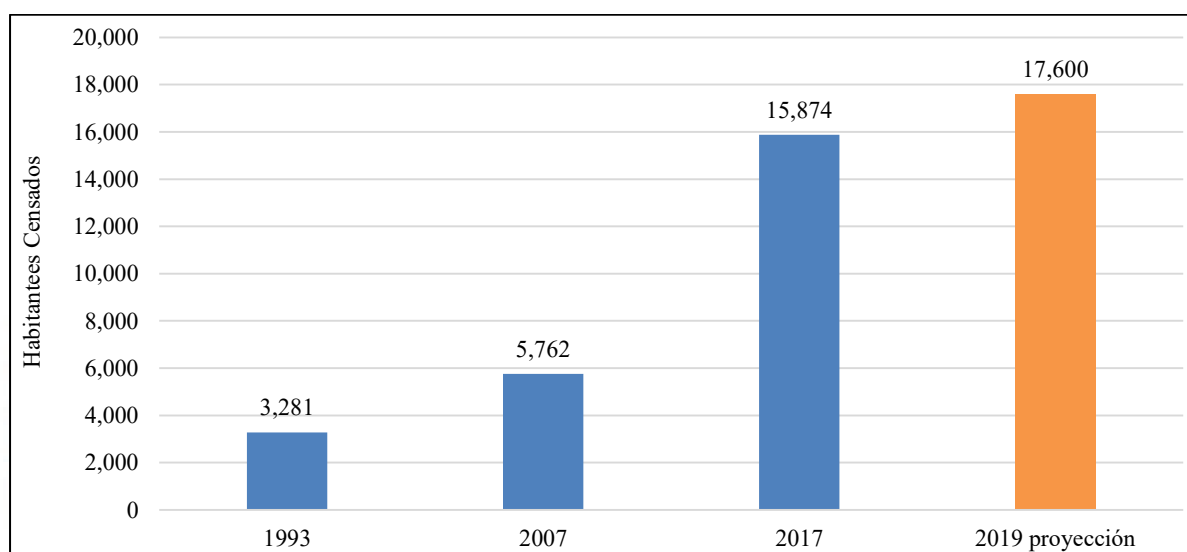


Figura 5. Evolución y proyección de la población Punta Hermosa al 2019

Adaptado de “Censos Realizados,” por INEI, 2018c

(<https://www.inei.gov.pe/estadisticas/censos/>) y “Perú: Población 2019,” por CPI, 2019

(http://www.cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr_poblacional_peru_201905.pdf)

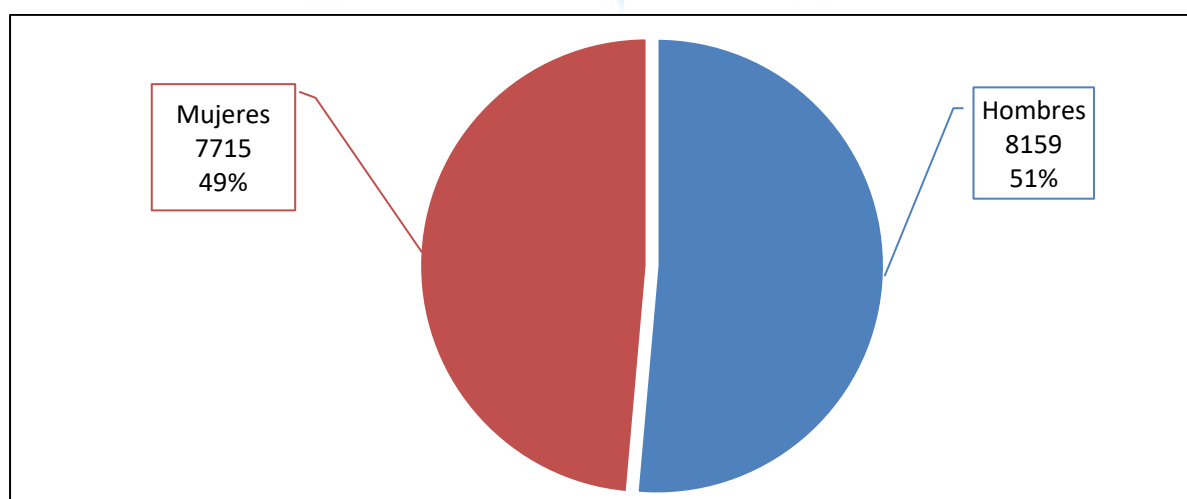


Figura 6. Población por género en el distrito de Punta Hermosa, año 2017.

Adaptado de “Provincia de Lima: Resultados definitivos de los censos nacionales 2017,” por INEI, 2018b

(https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1544/)

Según el INEI (2018b) indicó que, de los 43 distritos de Lima Metropolitana, fue el distrito de Punta Hermosa el que tuvo mayor tasa de crecimiento promedio anual del 10.7% desde los años 2007 al 2017 con una variación intercensal de 175.5%, mientras que entre los mismos años Lima Metropolitana tuvo una tasa de crecimiento promedio anual del 1.2% y una variación intercensal de 12.7% (ver Tabla 3).

Tabla 3

Variación y Tasa de Crecimiento Promedio de la Población Censada Anual 2007 y 2017

	Población		Variación intercensal %	Tasa de crecimiento promedio anual %
	2007	2017		
Lima	7,605,742	8,574,974	12.7	1.2
Punta Hermosa	5,762	15,874	175.5	10.7

Nota. Adaptado de “Provincia de Lima: Resultados definitivos de los censos nacionales 2017,” por INEI, 2018b (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1544/)

2.2. Historia

Un grupo de pescadores frecuentaban las playas ubicadas a la altura del kilómetro 42 de la Panamericana Sur, quienes vieron una magnífica oportunidad de instalarse en el lugar y vender productos a los pocos veraneantes que circunstancialmente llegaban a la zona. Así, estos primeros pobladores constituyeron el 23 de diciembre de 1947 una agencia municipal y posterior Junta de Progreso Local con la visión de crear el distrito que fue categorizado como tal en 1954. Luego, el distrito fue creciendo impulsado por el presidente Manuel A. Odría, quien convirtió el litoral como zona de veraneo y se extendió desde San Bartolo hasta las playas conocidas en ese entonces como Punta Hermosa y Punta Negra. Entre los principales pobladores forjadores del distrito destacan los nombres de Matías Espichán, Dr. García Rada de quien la avenida principal actualmente tiene su nombre y Gerardo Castro alcalde en su oportunidad de siete periodos (Municipalidad de Punta Hermosa, 2016). El malecón central o playa Negra albergó los primeros grupos de habitantes en un alcance desde el litoral hasta el eje de la antigua Panamericana Sur, luego en 1986 según la Ley 24513 de Saneamiento de la

estructura físico legal de los asentamientos humanos, denominados Pueblos Jóvenes, el distrito se extendió hasta parte de las Pampas de San Bartolo (Zúñiga, 2019).

En época de verano las playas son aprovechadas por las familias y turistas que buscan esparcimiento y prácticas de surf, y deportes náuticos. Las playas emblemáticas del distrito son: (a) Playa El Silencio; caracterizado por su amplia y variada forma de su bahía, facilita deportes acuáticos. El nombre de la playa se originó por la iniciativa de unos tablistas en los años 60 por guardar el secreto de haber encontrado un lugar ideal para la práctica del surf y no sea frecuentado por otros, aunque finalmente se hizo muy conocida hasta nuestros días en donde el mar comparte otra actividad importante como la pesca artesanal; (b) Playa Señoritas, ubicada en el km 35 de la Panamericana Sur, no solo es concurrido por surfistas, sino también por los pescadores locales y artesanales, y se convirtió en una de las playas favoritas debido a que sus olas ofrecen bondades para la práctica del surf, caza submarina y actividad de pesca local y artesanal; (c) Playa Caballeros, conocido por los tablistas como “Pico Alto” porque una vez en algún momento del año sus olas alcanzan 6 metros de altura aproximadamente, además, se caracteriza por albergar en su litoral uno de los barrios más residenciales del distrito de Punta Hermosa, mar característico por poseer especies marinas como la chita; (d) Playa Norte, de acuerdo a la estación, especialmente en invierno el oleaje es muy fuerte y toma una dirección de Sur a Norte dejando descubierta la roca de arena en la orilla que ocasiona un ambiente no tan propicio para la práctica del surf. En los meses de noviembre y diciembre el oleaje es de Norte a Sur ocurriendo el proceso contrario; (e) Playa La Isla, inicialmente era una isla separada del litoral, pero por los años 60 se construyeron espigones para empalmar la costa con la isla ocasionando la forma de una punta y se considera la causa del nombre al distrito de Punta Hermosa por su forma y el espectáculo que ofrecen las aves guaneras al concurrirlas, también es un centro de pesca; (f) Playa Sur, es la playa más extensa de Punta Hermosa y de mayor acogida para los veraneantes, se ubica en la zona de más alto

nivel socioeconómico del distrito. Estas principales playas en el litoral del Distrito de Punta Hermosa representan también zonas turísticas conocidas como “los 4 km de oro” en alusión a 12 rompientes que generan grandes olas para la práctica y competencia nacional e internacional del surf (ver Figura 7).



Figura 7. Principales playas en el litoral del distrito de Punta Hermosa. Adaptado del “Plan Local de Seguridad Ciudadana Punta Hermosa 2017,” por CODISEC, 2017 (<https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=www.munipuntahermosa.gob.pe+%E2%80%BA+codisec+%E2%80%BA+codisec2017>)

2.3. Diagnóstico Situacional del Distrito

El diagnóstico del presente análisis se realizó en base a las tres dimensiones mencionadas en el Capítulo I, con atención hacia aspectos relevantes en el bienestar social y calidad de vida de la población.

2.3.1. Necesidades humanas básicas

El distrito de Punta Hermosa cuenta con un centro de salud gestionado por el Ministerio de Salud (MINSA), con atención diurna de 6 horas al día, además, tiene un hospital denominado Hospital de la Solidaridad que atiende 11.5 horas al día (Municipalidad de Lima, 2019). Adicionalmente, las atenciones médicas para la población del distrito se complementan mediante consultorio externo ofrecidos por la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, donde el distrito de Punta Hermosa obtuvo para el año 2017 el 0.3% del total de atenciones (Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur [DIRIS], 2018). Por otro lado, los mayores casos de enfermedades de la población del distrito son por infecciones respiratorias agudas en 33.7%, y luego enfermedades infecciosas intestinales con 4.3% (DIRIS, 2018), ver Figura 8.

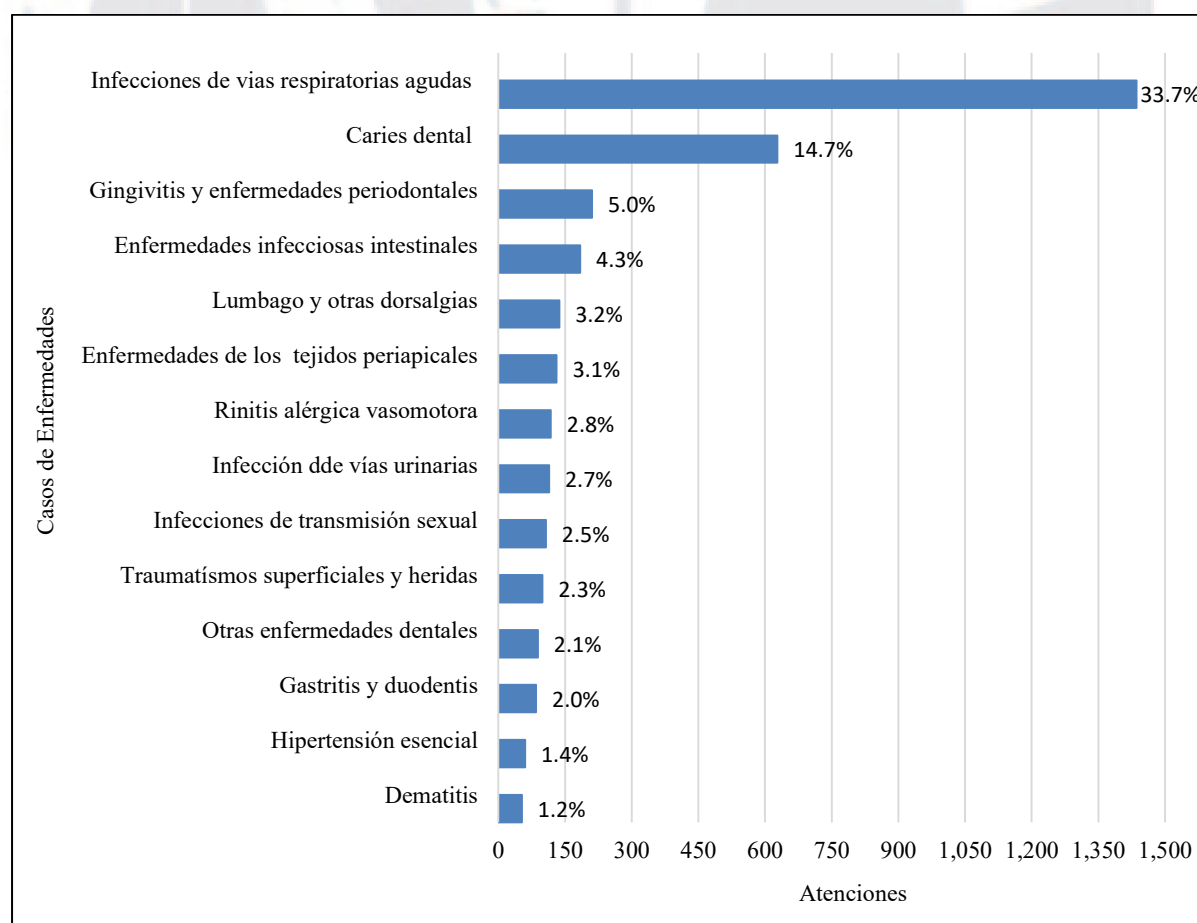


Figura 8. Lista resumen de morbilidad.

Adaptado de “Causas de consulta externa en el distrito de Punta Hermosa 2017,” por DIRIS, 2018 (https://docs.wixstatic.com/ugd/99cba3_646036883a5a494081ea3e431df0ce18.pdf)

En relación a la anemia, se trata de sensibilizar a la población en la importancia que reviste su atención y previsión mediante campañas como “La Cruzada contra la Anemia” promovida por el MINSA en coordinación con los gobiernos locales del sur, el propósito es disminuir los casos de esta enfermedad mediante tratamientos en los centros de salud hasta inclusive domiciliaria, con monitoreo específico según la envergadura del caso donde los afectados son especialmente niños menores de tres años y mujeres gestantes (MINSA, 2019).

Las enfermedades respiratorias agudas (DIRIS, 2018) se presentan con mayor tasa de incidencia en niños menores de 1 año con 1,436 incidentes acumulados por 1,000 habitantes. Para niños entre 1 a 4 años y menores a 5 años, las tasas son de 733 y 897 incidentes por 1,000 habitantes respectivamente (ver Figura 9). Asimismo, otra de las enfermedades que demandan atención son las enfermedades diarreicas agudas que para edades de niños entre 1 a 4 años se tuvo como tasa de incidencia acumulada 131.4 por 1,000 habitantes. Los niños menores de 1 año, y mayores de 5 años tienen tasas de incidencias acumulativas de 64.7 y 12.0 por 1,000 habitantes respectivamente (ver Figura 10).

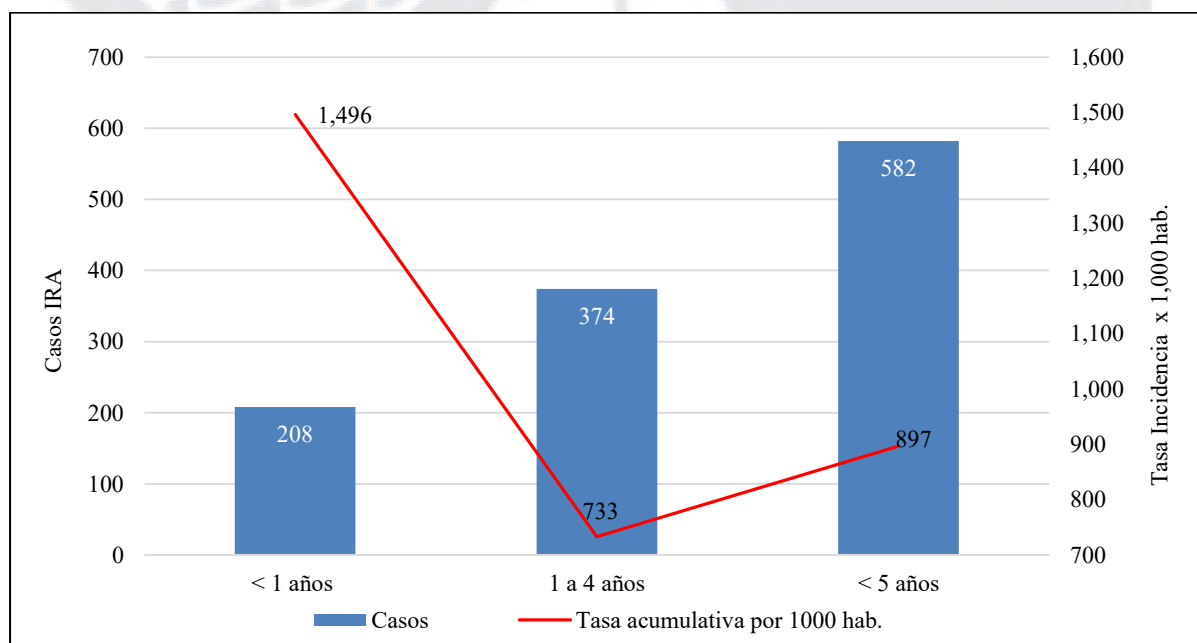


Figura 9. Enfermedades respiratorias agudas y tasa de incidencia acumulada de niños por edades en el distrito de Punta Hermosa.

Adaptado de “Causas de consulta externa en el distrito de Punta Hermosa 2017,” por DIRIS, 2018 (https://docs.wixstatic.com/ugd/99cba3_646036883a5a494081ea3e431df0ce18.pdf)

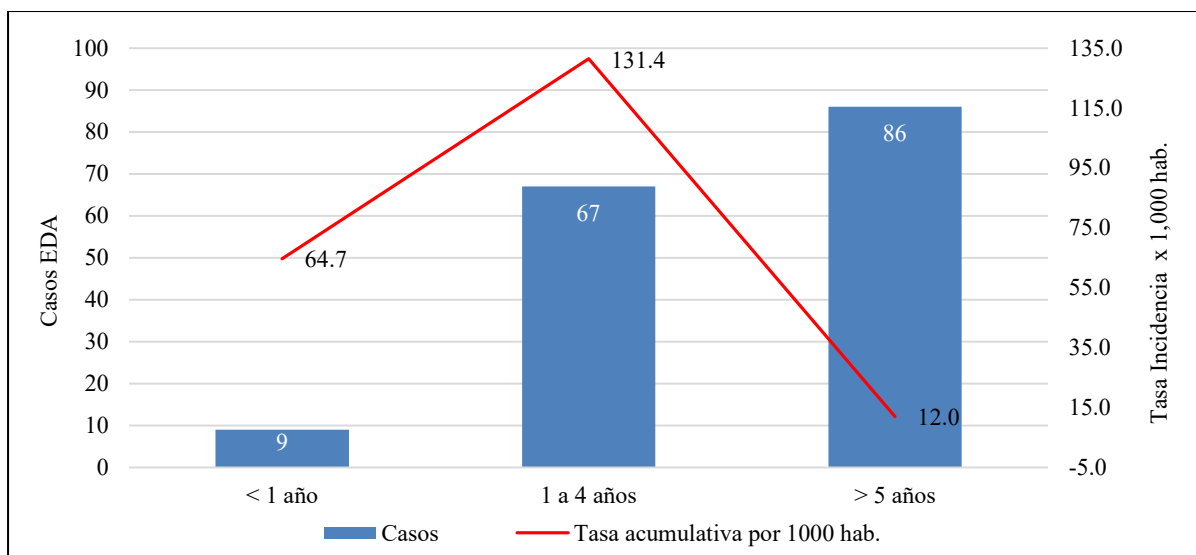


Figura 10. Enfermedades diarreicas agudas y tasa de incidencia acumulativa de niños por edades en el distrito de Punta Hermosa.

Adaptado de “Causas de consulta externa en el distrito de Punta Hermosa 2017,” por DIRIS, 2018 (https://docs.wixstatic.com/ugd/99cba3_646036883a5a494081ea3e431df0ce18.pdf)

El abastecimiento de agua potable por la red pública llega a las viviendas solo por horas, no obstante, se han ejecutado conexiones a través de los años para mejorar este servicio, aun así, existe dependencia de otros medios para satisfacer esta necesidad. Durante los años 2012 al 2017, el promedio de nuevas conexiones fue del 4% anual (INEI, 2018b), ver Figura 11.

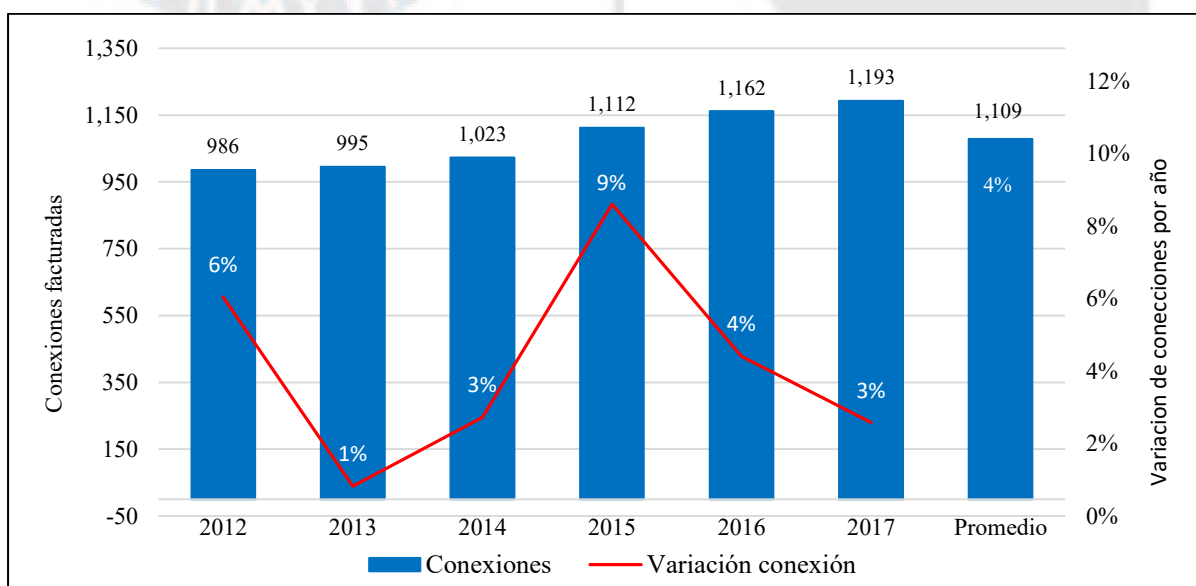


Figura 11. Número de conexiones de agua potable facturadas y variación anual en el distrito de Punta Hermosa.

Adaptado de “Perú Anuario de Estadísticas Ambientales 2018,” por INEI, 2018b (https://www.inei.gov.pe/publicaciones_digitales/Est/Lib1637/libro)

Sin embargo, el acceso al agua se lleva a cabo también por otros medios como; camión cisterna, pozo, pilón y otros. El 68% de viviendas recurren al camión cisterna, y 20% lo hacen por medio de la red pública dentro de la vivienda y solo 3% fuera de la vivienda. No se registran casos de abastecimiento de agua que provienen de ríos y manantiales (INEI, 2018b), ver Figura 12.

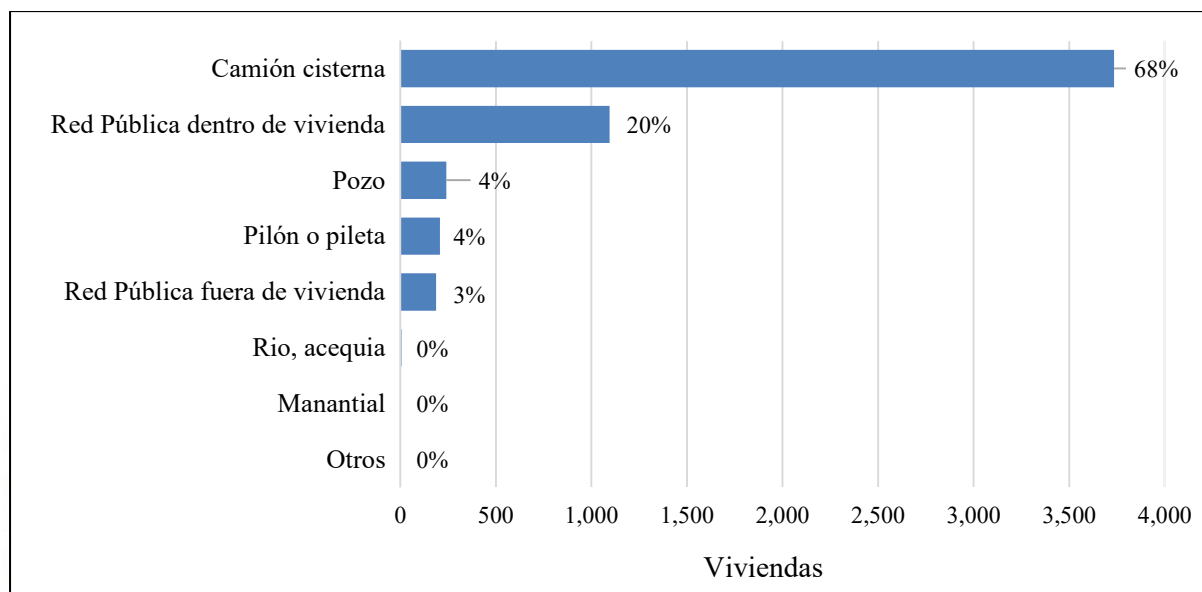


Figura 12. Distribución del agua por categorías.

Tomado de “Provincia de Lima: Resultados definitivos de los censos nacionales 2017,” por INEI, 2018b (<http://censo2017.inei.gov.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales-2017>)

Actualmente, la empresa pública Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) está construyendo una planta desalinizadora mediante el proyecto llamado Provisión de Servicios de Saneamiento para los Distritos del Sur (PROVISUR) que tratará el agua de mar para distribuirla a los distritos de San Bartolo, Punta Negra, Punta Hermosa y Santa María del Mar (Alegre, Alata, Oshige, & De la Cruz, 2018). La Revista Perú Construye (2019) comunicó que existen avances en más del 70% y se estima que concluirán en el año 2020, la inversión supera los S/ 300 millones e incluye la planta de tratamiento de aguas residuales.

Por otro lado, la habitabilidad en el distrito de Punta Hermosa según el régimen de tenencia de vivienda se define como: alquilada, propia sin título de propiedad, propia con

título de propiedad, y cedida. También, del total de vivienda el 86% corresponde a casa independiente y un 9.2% a departamento en edificio, como se muestra en la Figura 13. No se registra vivienda en choza o cabaña (INEI, 2018b).

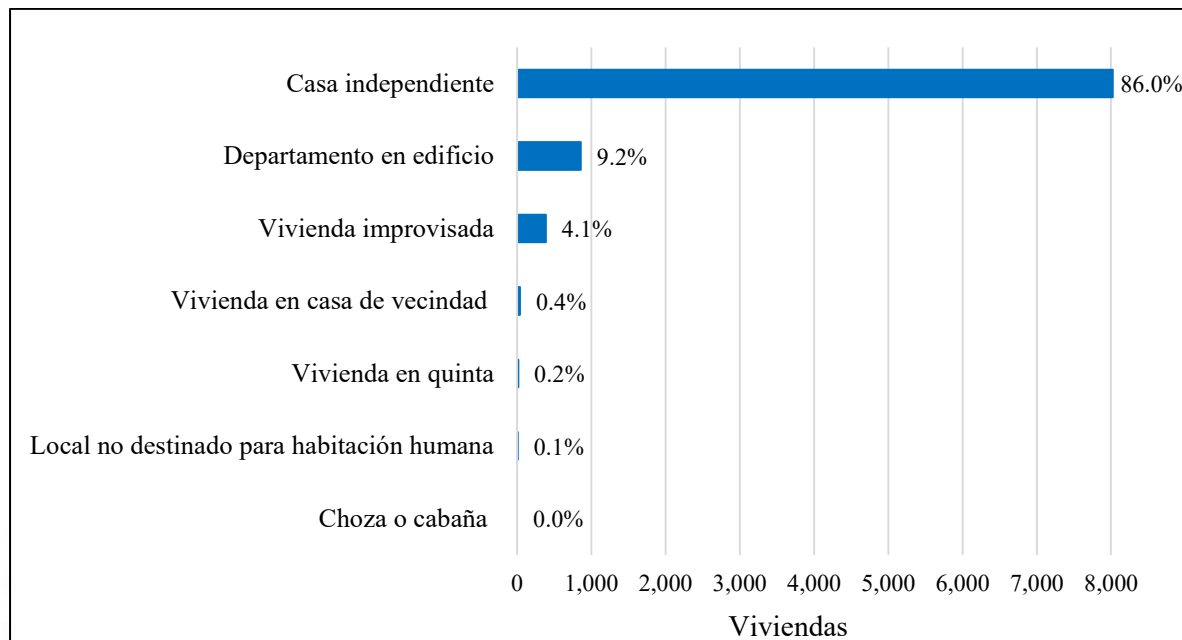


Figura 13. Viviendas particulares con ocupantes presentes por tipo de vivienda 2017. Adaptado de “Provincia de Lima: Resultados definitivos de los censos nacionales 2017,” por INEI, 2018b (<http://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales-2017>)

Con respecto a la seguridad ciudadana la tranquilidad del distrito se ve interrumpida en muchos casos por incidentes registrados especialmente los fines de semana, debido al mayor número de visitantes a las playas y discotecas del distrito que genera un ambiente propicio para personas comercializadoras de drogas y alcohol, creando en consecuencia un clima inestable de seguridad que se traducen en denuncias y actividades delictivas (Municipalidad de Punta Hermosa, 2016). Esta situación se trata de controlar con el patrullaje municipal conformado por la Policía Nacional del Perú (PNP), supervisando puntos críticos y zonas identificadas como focos delictivos donde predominan la micro comercialización de drogas, acciones contra la moral pública, venta de licor a menores de edad, lugares de riñas frecuentes y zonas con poca iluminación entre otros (CODISEC, 2017), ver figura 14.

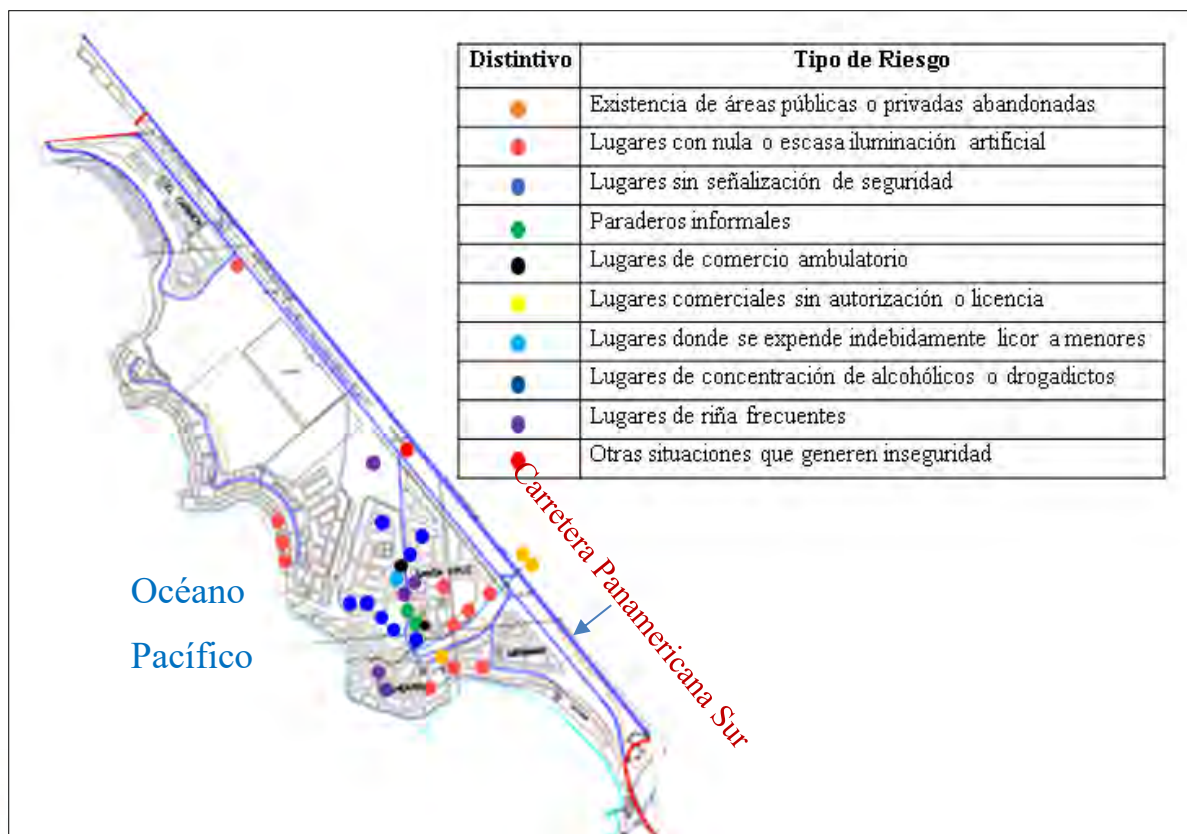


Figura 14. Mapa de riesgo para la ciudadanía.

Adaptado de “Plan Local de Seguridad Ciudadana Punta Hermosa 2017,” por Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Punta Hermosa, 2017

(<https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=www.munipuntahermosa.gob.pe+%E2%80%BA+codisec+%E2%80%BA+codisec2017>)

La tasa de policías y serenos por habitantes en el distrito es de 1 a 285, y 1 a 244 respectivamente (Alegre et al., 2018), ver Figura 15. El ratio de policías por habitantes es un tema de seguridad ciudadana de ámbito internacional, aunque, esto puede depender de la cantidad de población de los países. López (2015) indicó que la Oficina para la Droga y el Delito de la Organización de las Naciones Unidas (UNODC) recomienda que para salvaguardar eficientemente la seguridad ciudadana se necesitan 300 agentes policiales por 100,000 habitantes, es decir, 1 policía por 333 habitantes como tasa a ser considerado. En relación a las denuncias y actividades delictivas, los robos y hurtos ocurridos en el distrito corresponden al 24% y 15% respectivamente de las denuncias realizadas (Alegre et al., 2018), ver Figura 16.

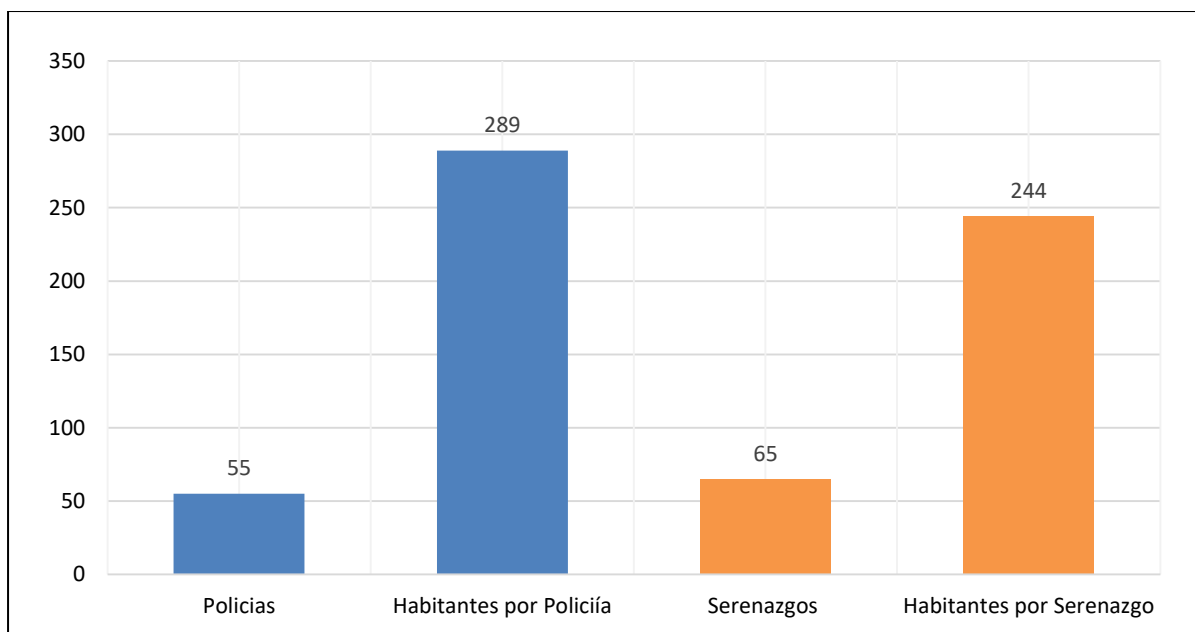


Figura 15. Número de policías y serenazgos, así como el ratio de habitantes por policías y serenazgo.

Adaptado de “Evaluando la Gestión 2017: Informe de resultados sobre calidad de vida en Lima y Callao,” por Alegre et al., 2018 (<http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2018/11/InformeGestion2017.pdf>)

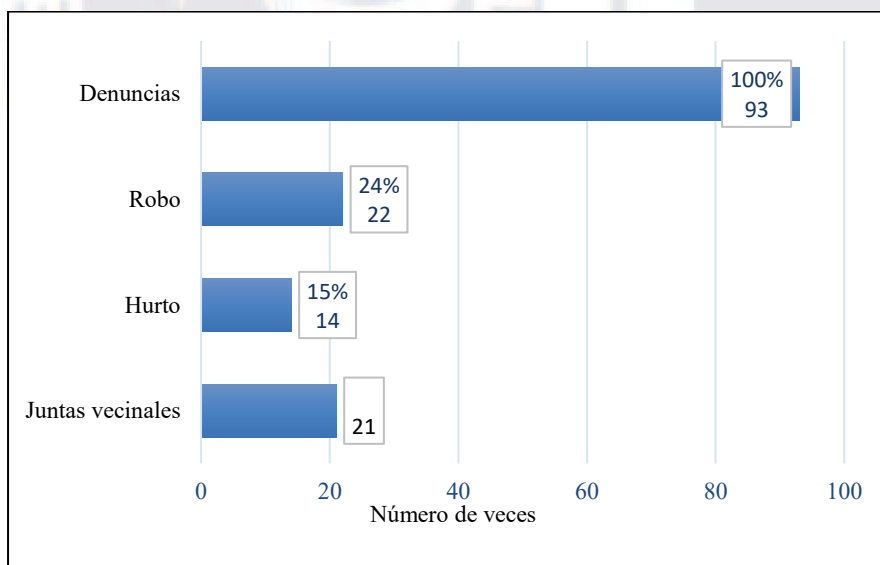


Figura 16. Número de denuncias, robos y hurto.

Adaptado de “Evaluando la Gestión 2017: Informe de resultados sobre calidad de vida en Lima y Callao,” por Alegre et al., 2018 (<http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2018/11/InformeGestion2017.pdf>)

2.3.2. Fundamentos del bienestar

Existen tres centros educativos del estado y dos particulares (ver Tabla 4), las cuáles son administradas por la Unidad de Servicios Educativos USE N° 1 (CODISEC, 2017).

Tabla 4

Colegios y Número de Alumnos según Nivel de Estudios

Institución Educativa	Inicial	Primaria	Secundaria	Total
I.E. Víctor Andrés Belaunde	-	463	217	680
I.E. 1546 Santísima Cruz de Punta Hermosa	150	-	-	150
I.E. Nuestra Señora Virgen del Carmen	45	-	-	45
I.E. Mundo Feliz	25	-	-	25
Nido Punta Hermosa	25	-	-	25
Total alumnos	245	463	217	925

Nota. "Plan Local de Seguridad Ciudadana Punta Hermosa 2017," por CODISEC Punta Hermosa, 2017 (<https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=www.munipuntahermosa.gob.pe+%E2%80%BA+codisec+%E2%80%BA+codisec2017>)

Según el INEI (2018b) solo el 50% de locales educativos en el distrito de Punta Hermosa cuentan con los tres servicios básicos que comprenden; conexión a red de desagüe, agua potable y electricidad. En cuanto a la población por nivel de educación se tiene que; el 43% corresponde a un nivel de educación secundaria (38% de este porcentaje son niños de 10 a 14 años de edad), el 21% pertenecen a la educación primaria (de los cuales el 58% niños de 5 a 9 años de edad), y entre el 5% y 8% tienen nivel superior completa o incompleta (ver Figura 17).

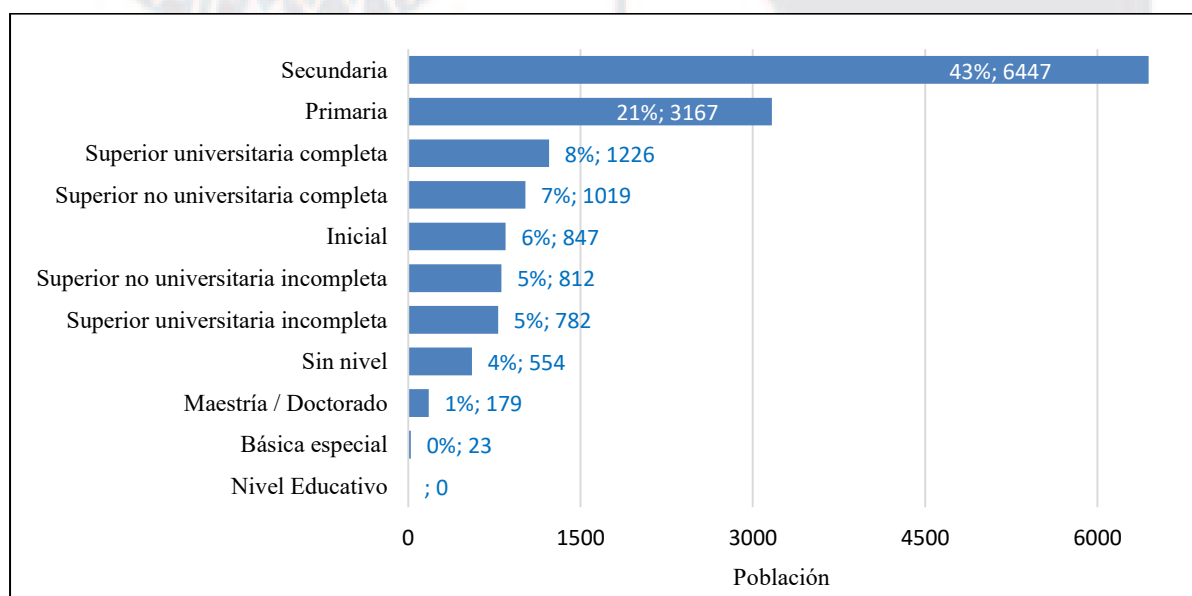


Figura 17. Población por nivel educativo

Adaptado de "Provincia de Lima: Resultados definitivos de los censos nacionales 2017-Tomo II," por el INEI, 2018b (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1583/).

El nivel de alfabetismo indica que; el 99.5% de la población para edades comprendidas entre 17 a 24 años saben leer y escribir, y existe un 12.4% de niños entre 6 a 11 años de edad que no saben leer ni escribir (INEI, 2018b), ver Figura 18. Por otro lado, no se cuenta en el distrito con una biblioteca municipal (Alegre et al., 2018).

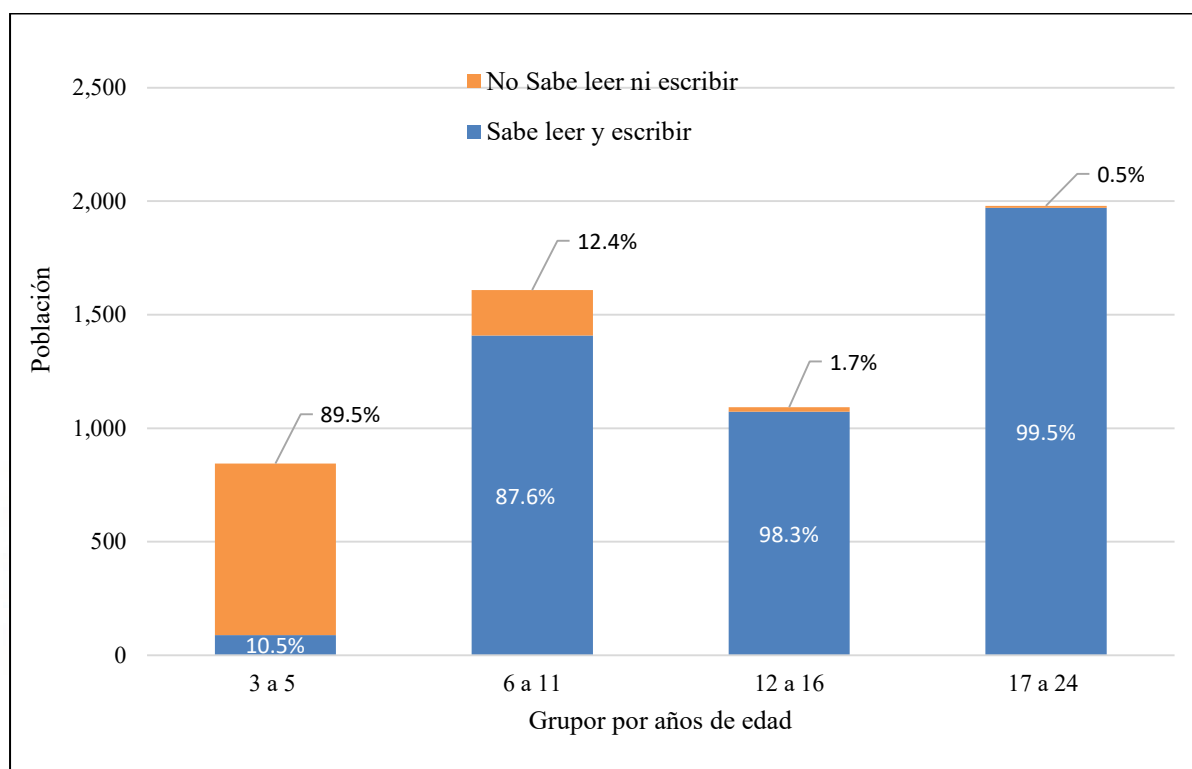


Figura 18. Población por condición de alfabetismo.

Adaptado de “Provincia de Lima: Resultados definitivos de los censos nacionales 2017-Tomo II,” por el INEI, 2018b (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1583/).

En relación a la comunicación, los hogares tienen mayor acceso a este servicio por medio de teléfonos móviles o celulares. En la Figura 19 se muestra que los hogares prefieren el uso de celulares en 91%, le sigue el servicio de conexión de internet con 28%, luego tienen conexión de televisión por cable o satelital en un 23%, y de menor uso y tenencia se encuentran los teléfonos fijos con 14%. Esto significa que los miembros de hogares consideran más versátil la comunicación por medio de teléfonos celulares por lo que estos ofrecen en materia de internet, y visualización de algunos programas de televisión en sus dispositivos móviles (INEI, 2018b).

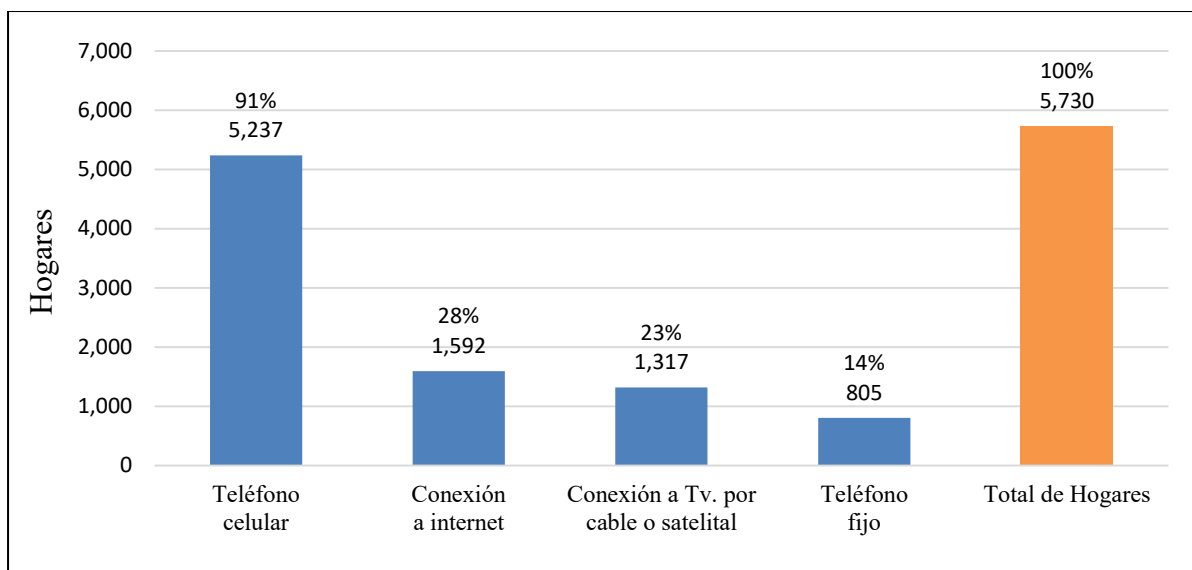


Figura 19. Número de hogares por tipo de servicios de comunicación. Adaptado de “Provincia de Lima: Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017,” por INEI, 2018b (<http://censo2017.inei.gov.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales-2017/>)

Para el cuidado de la salud, la población necesita contar por lo menos con algún tipo de seguro. Es así que; la tercera parte de la población de edades comprendidas entre 1 a 64 años tienen seguro SIS, y otra tercera parte no tienen seguro (ver Figura 20). Para niños menores de 1 año el 14% no tienen seguro y en los adultos mayores de 64 años el 27% no tienen ningún tipo de seguro (INEI, 2018b), ver Figura 21.

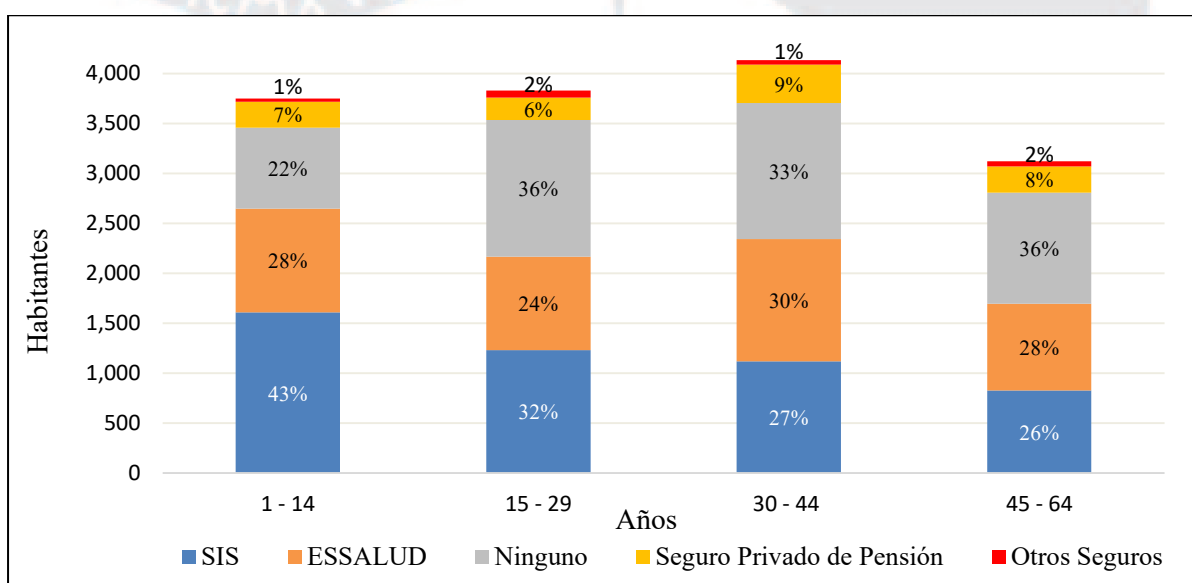


Figura 20. Población censada por afiliación de algún tipo de seguro de salud. Adaptado de “Provincia de Lima: Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017-Tomo I,” por INEI, 2018b (https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1583/)

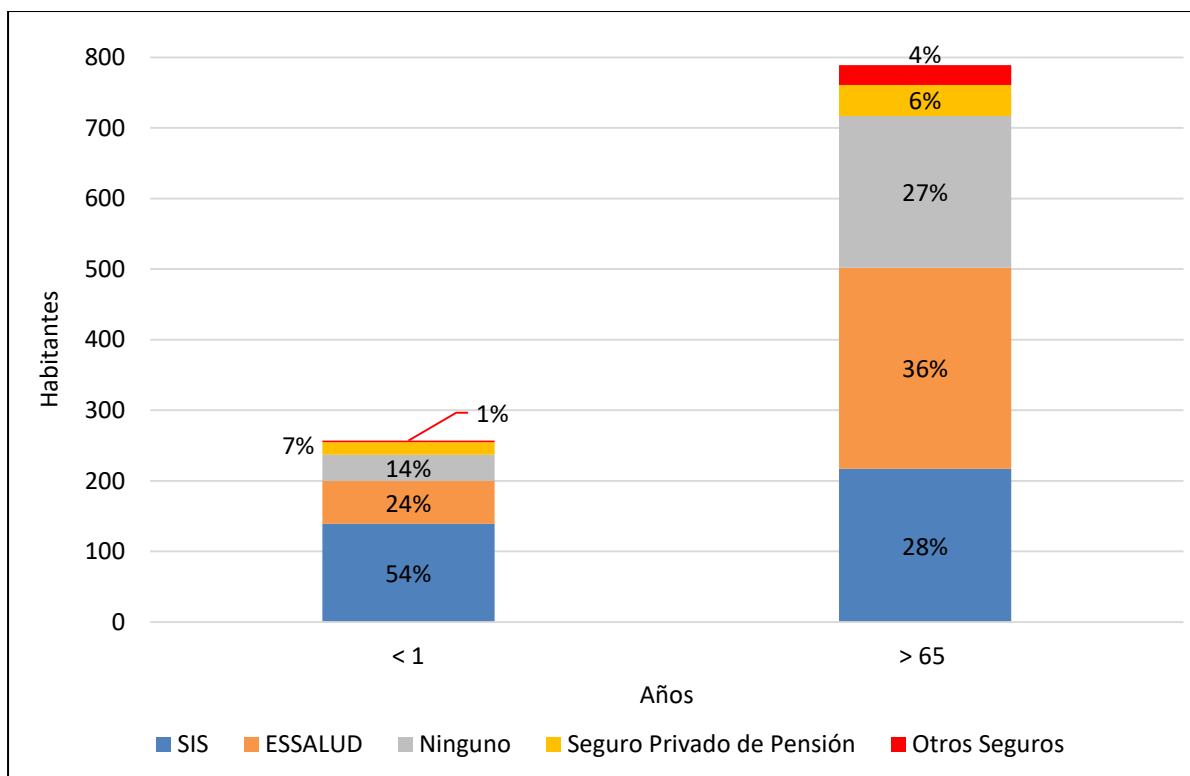


Figura 21. Población censada por afiliación de algún tipo de seguro de salud. Adaptado de “Provincia de Lima: Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017-Tomo I,” por INEI, 2018b (https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1583/)

En el cuidado del medioambiente, el distrito cuenta con programas de segregación de residuos sólidos que fue aprobado por ordenanza N°325 MDPH 2016, asimismo, la municipalidad brinda el servicio de barrido de calles, recolección de residuos sólidos convencional y selectiva, capacitación ambiental, y el transporte de residuos sólidos hasta el relleno sanitario denominado Portillo Grande ubicado en Lurín, además, se tiene como generación per cápita diaria de residuos sólidos municipales 0.74 kg por habitante, y de residuos domiciliarios por día 0.67 kg por habitante, sin embargo, el servicio de disposición final es tercerizado y el distrito no cuenta con planta de tratamiento, ni servicio de transferencia, (Ministerio del Ambiente, 2016), La generación promedio anual de residuos sólidos domiciliarios es de 1,556 toneladas desde el año 2014 al 2018, con una variación promedio anual de 3% (INEI, 2018d), ver Figura 22. Las áreas verdes según la información de la municipalidad corresponden a 7.69 m² por habitante muy por debajo del

correspondiente al distrito de Santa María que tiene 31.54 m² por habitante y está ubicado en la zona costera al Sur del distrito de Punta Hermosa (Sistema Nacional de Información Ambiental [SINIA], 2018).

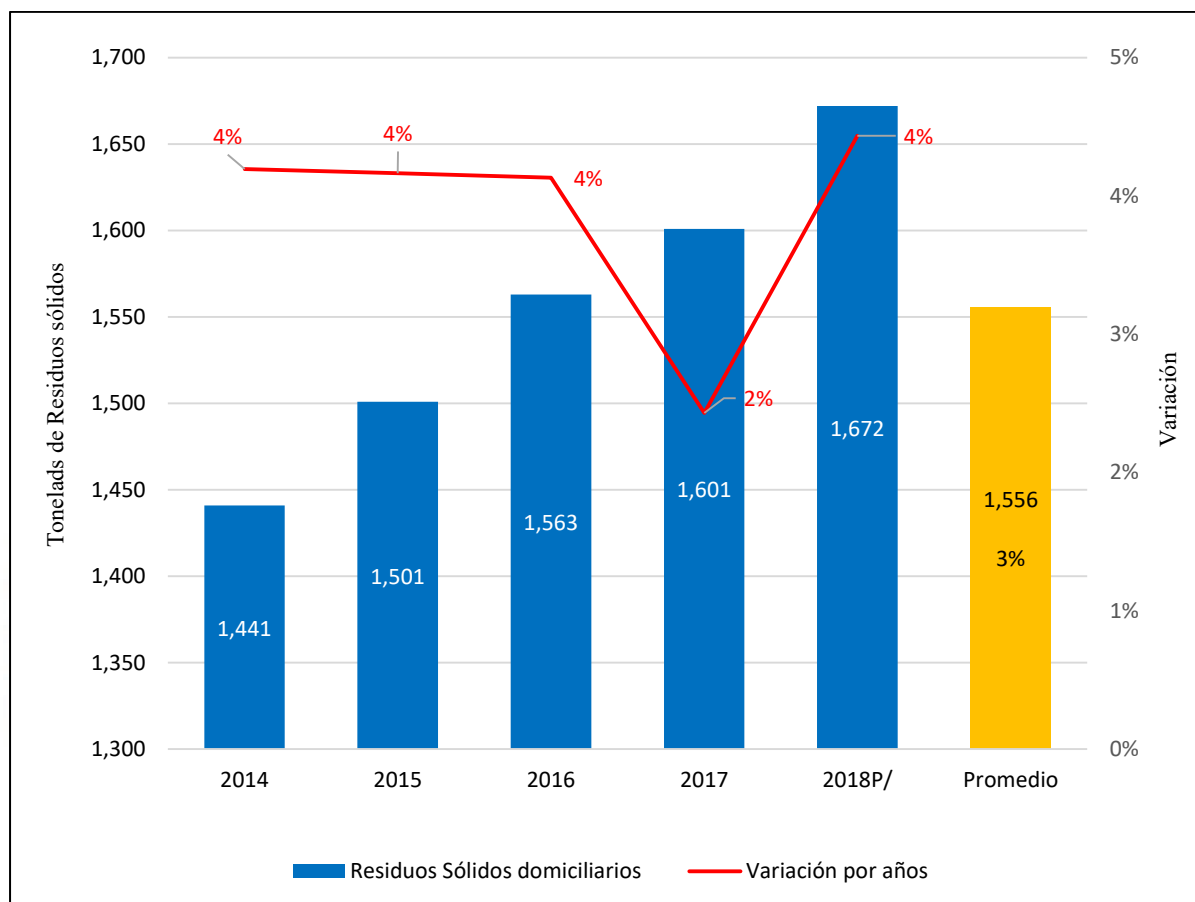


Figura 22. Generación y variación anual de residuos sólidos domiciliarios del distrito de Punta Hermosa.

Adaptado de “Perú Anuario de Estadísticas Ambientales 2018,” por INEI, 2018d (https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1637/libro.pdf)

2.3.3. Oportunidades

Según información del INEI (2018e) el distrito de Punta Hermosa tiene una Población Económicamente Activa (PEA) de 8,506 habitantes, de los cuales el 39% representa a ciudadanos entre las edades de 30 a 44 años, y el 4% representan a ciudadanos de 65 a más años. Los adolescentes y jóvenes entre 14 a 29 años y los mayores entre 45 a 64 años representan el 28% y 29% de la PEA respectivamente (ver Figura 23).

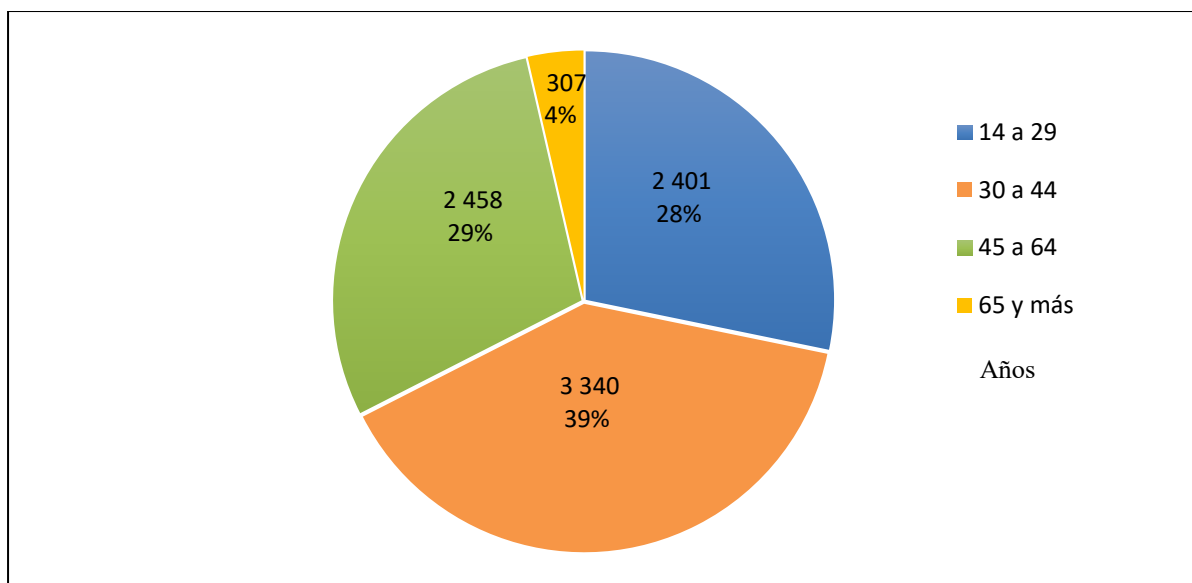


Figura 23. Participación de la PEA en el distrito de Punta Hermosa según edades
Adaptado de “Provincia de Lima: Resultados definitivos población económicamente activa 2017,” por INEI, 2018e
(https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1620/)

La población de mujeres para edades comprendidas entre 14 y 65 años corresponde al 40% y para mayores a 65 años el 25% de la PEA (ver Figura 24). La mayor ocupación de la población económicamente activa en el distrito pertenecen a: (a) servicios y comercios con 23%, desempeñados por el 10% de hombres y el 13% de mujeres; (b) los trabajos no calificados con 21%, de los cuales 12% y 9% son ocupados por hombres y mujeres respectivamente; y (c) los sectores construcción, artesanía, electricidad, y telecomunicaciones representan el 15% compuesto por 13% de hombres y 2% de mujeres (INEI, 2018e). En la Figura 25 se muestran los porcentajes de la PEA por ocupación y género.

De acuerdo con los programas de la Municipalidad de Punta Hermosa (2016a) se implementó actividades relacionadas con el bienestar de la sociedad que entre los más importantes se tiene:

- Seguridad ciudadana, mediante el sistema de video vigilancia y centro de monitoreo.
- Capacitación en atención y servicio al turista.
- Mejoramiento de los espacios públicos y recreativos.

- Comunitario de limpieza de playas.
- Educación ambiental.

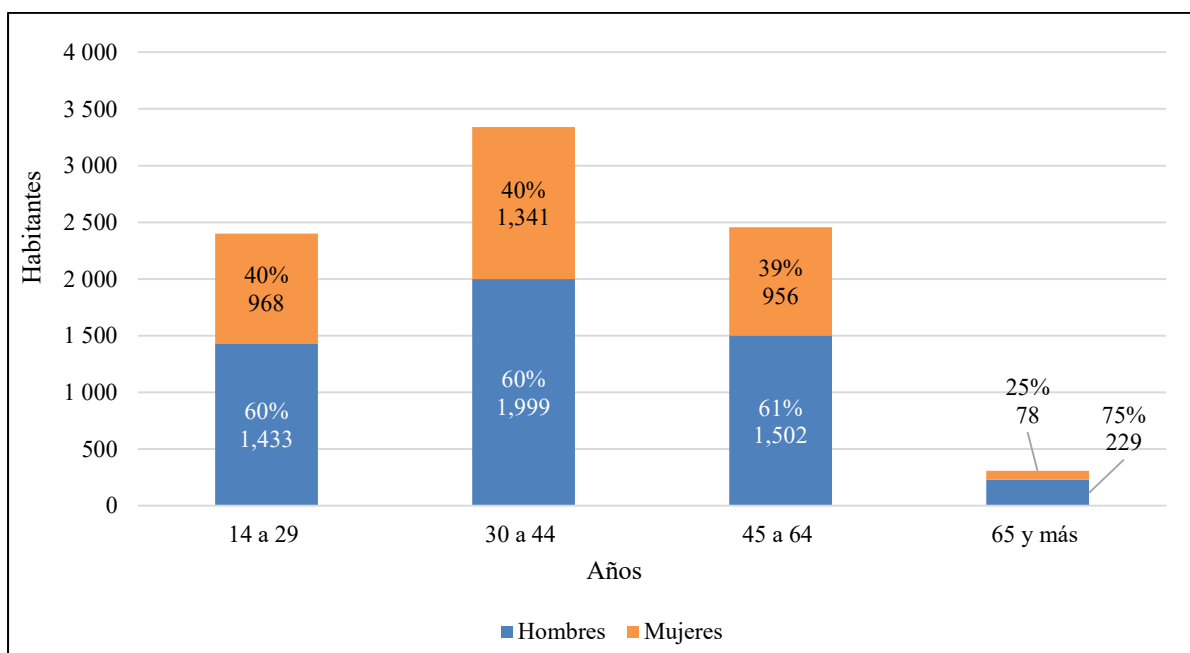


Figura 24. Participación de la PEA por género en el distrito de Punta Hermosa
Adaptado de “Provincia de Lima: Resultados definitivos población económicamente activa 2017,” por INEI, 2018e
(https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1620/)



Figura 25. Ocupaciones de la PEA en el distrito de Punta Hermosa según género
Adaptado de “Provincia de Lima: Resultados definitivos población económicamente activa 2017,” por INEI, 2018e
(https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1620/)

2.4. Estructura del Gobierno Municipal

Herrera y Francke (2009) manifestaron que a través del tiempo se ha ido realizando encuestas sobre la gestión municipal, sin embargo, a partir del año 2001 la municipalidad empezó a darle importancia a esta actividad asignando personas responsables para su ejecución, y obtener conocimiento real en relación a las necesidades de la población para poder administrar eficientemente el presupuesto y los recursos a favor de la sociedad. Del mismo modo, según el artículo 159 de la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972, 2003) menciona las competencias de las municipalidades en materia de administración económica y financiera; planificación y urbanismo; educación, cultura y recreación; y saneamiento ambiental. En busca de concretar con orden y eficiencia las actividades que compete a la municipalidad se ha establecido una estructura de gobierno municipal acorde con lo estipulado en la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 27972 y conforme el Decreto Supremo N° 043-2006-PCM alineado al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) (Municipalidad de Punta Hermosa, 2019). En la Figura 26 se muestra el organigrama de la Municipalidad de Punta Hermosa.

2.5. Fuente de Financiamiento de la Municipalidad de Punta Hermosa

La Municipalidad de Punta Hermosa administra un presupuesto anual a fin de satisfacer los planes orientados al bienestar social de la población, y cuenta con las siguientes fuentes de financiamiento: (a) Los Recursos Ordinarios, que provienen del tesoro público; (b) Recursos Directamente Recaudados, otorgados por la prestación de los servicios públicos de carácter individualizado en relación a tasas, venta de bienes, prestación de servicios, rentas de propiedad, multas, sanciones y otras; (c) Recursos Operacionales Oficiales de Crédito, derivan de fuentes internas y externas por operaciones de crédito realizadas por el gobierno; (d) Donaciones y Transferencias, fondos concedidos al estado provenientes de instituciones y organismos internacionales o personas naturales y jurídicas

nacionales o extranjeras; y (e) Recursos Determinados, por aportaciones previsionales de trabajadores y empleadores, Foncomun, impuestos municipales, canon y sobrecanon (Portal de Transparencia, 2019).

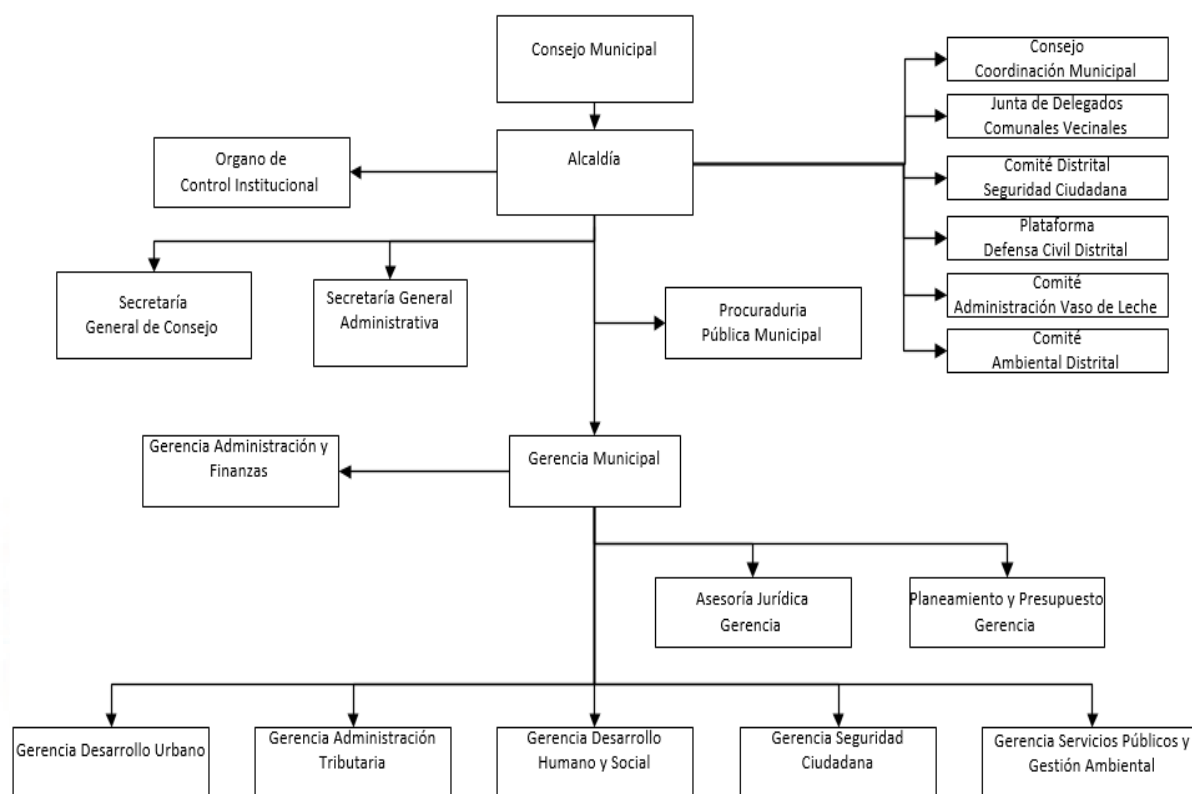


Figura 26. Organigrama de la municipalidad de Punta Hermosa.

Tomado de “Organigrama estructural de la Municipalidad distrital de Punta Hermosa,” por la Municipalidad de Punta Hermosa, 2019 (https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=munipuntahermosa.gob.pe+%E2%80%BA+POI+%E2%80%BA+Evaluacion_POI_2019)

Durante los años 2014 a 2019 (Portal de Transparencia, 2019) el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) se ajustó a un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) con una variación promedio anual del 45%. Para el año 2019 se obtuvo una variación del 34% con respecto al 2018 (ver Figura 27), asimismo, el PIA para el año 2018 fue de S/ 12'305,597 y el PIM S/ 17'372,637 con una variación del 41% debido a un ajuste con mayor impacto presupuestario en el canon y sobre canon de S/. 26,392 a S/. 527,364, y en donaciones y transferencias sin presupuesto inicial para ser ajustado finalmente a S/. 352,177 como se muestra en la Tabla 5.

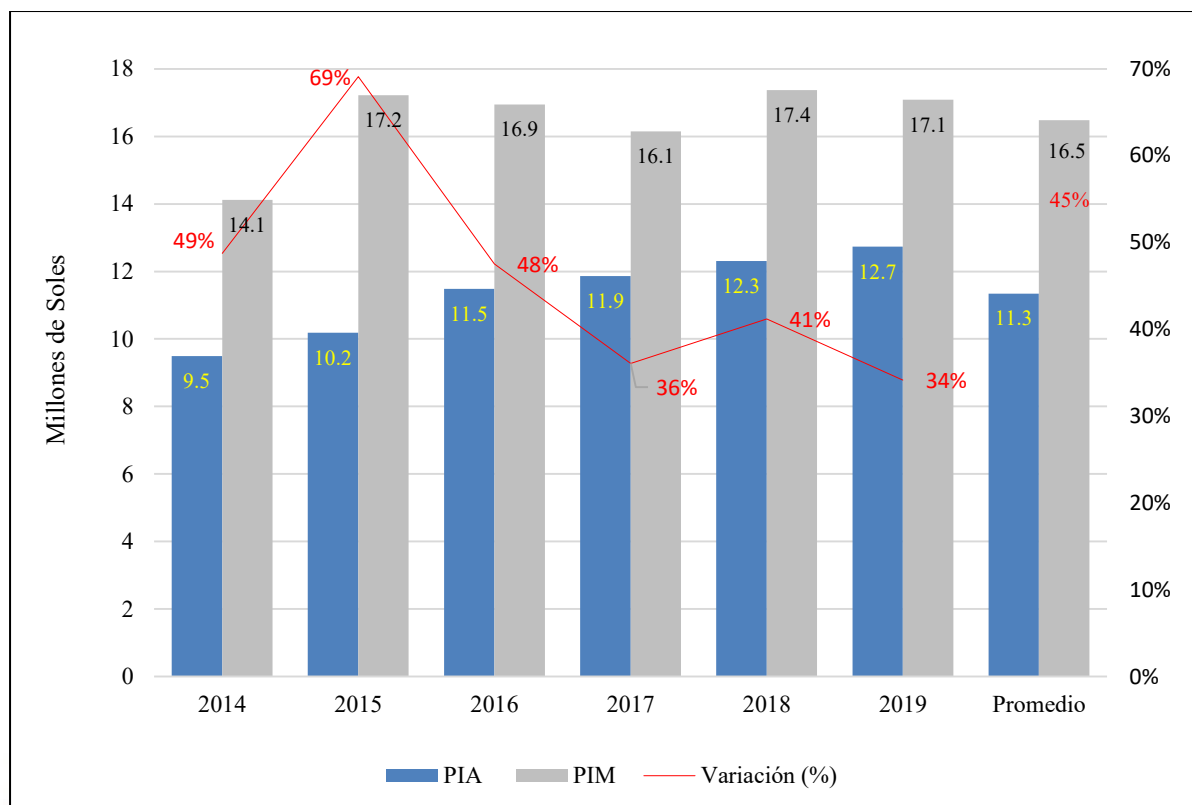


Figura 27. Variación desde los años 2014 al 2019 del PIA en relación al PIM, y el promedio al año 2019.

Adaptado de “Municipalidad distrital de Punta Hermosa-Presupuesto,” por Portal de Transparencia, 2019 (http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=10073&id_tema=19&ver=#.XavhYZIzbIX)

Tabla 5

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Modificado (PIM) y Ejecución año 2018

Detalles	Presupuesto institucional de apertura	Presupuesto institucional modificado	Ejecución	Saldo	Avance %
Recursos ordinarios	87,877	87,877	81,508	6,369	93
Recursos directa recaudados	2'894,596	3'499,296	2987668	511627.89	85
Recursos operaciones oficiales de crédito	0	0	0	0	0
Donaciones y transferencias	0	352,177	0	352,177	0
Recursos determinados	9'323,124	13'433,287	12494187	939100.06	93
Fondo compensación municipal	3'486,732	4'868,671	4341636	527035.11	89
Impuestos municipales	5'810,000	8'037,252	7781593	255658.54	97
Canon y sobre canon	26,392	527,364	370,958	156,406	70
Total	12,305,597	17,372,637	15,563,363	1,809,274	90

Nota. Adaptado de “Municipalidad distrital de Punta Hermosa-Presupuesto,” por Portal de Transparencia, 2019 (http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=10073&id_tema=19&ver=#.XavhYZIzbIX)

No hubo ejecución en donaciones y transferencias, y se realizó mayor gasto en bienes y servicios, los recursos determinados que incluye impuestos municipales fueron mayores en la ejecución del gasto, asimismo, los resultados finales expresados en detalles del año 2018 (ver Tabla 6) muestran un saldo total de S/ 1'809,274 y un avance de 90 % con respecto al PIM (Portal Transparencia, 2019)

Tabla 6

Ejecución del Gasto y Avance del PIM 2018

Detalles	Presupuesto institucional de apertura	Presupuesto institucional modificado	Ejecución	Saldo	Avance %
Personal y obligaciones sociales	1'772,659	2'136,557	2'047,263	89,294	96
Pensiones y otras prestaciones sociales	145,884	157,835	147,712	10,123	94
Bienes y servicios	7'703,308	10'078,701	9'426,376	652,325	94
Donaciones y transferencias	6,835	0	0	0	0
Otros gastos	151,888	235,651	233,622	2,029	99
Adquisición de activos no financieros	2'525,023	4'763,893	3'708,389	1'055,504	78
Adquisición de activos financieros	0	0	0	0	0
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0	0
Total	12'305,597	17'372,637	15'563,363	1'809,274	90

Nota. Adaptado de “Municipalidad distrital de Punta Hermosa-Presupuesto,” por Portal de Transparencia, 2019 (http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=10073&id_tema=19&ver=#.XavhYZIzbIX)

Las recaudaciones para el presupuesto de ingreso provienen en mayor medida por Impuestos Municipales en S/. 5'800,000 como resultado de impuestos y Alcabala. Otra fuente de recaudación significativa fue Foncomun en el rubro Donaciones y Transferencias Corrientes con S/. 3'486,732. La fuente de recaudación Recursos Directamente Recaudados tienen mayor aporte en los rubros Derechos y Tasas Administrativas, y Ventas de Servicios con S/. 1'378,843 y S/. 1'208,848 respectivamente, ver Figura 28.

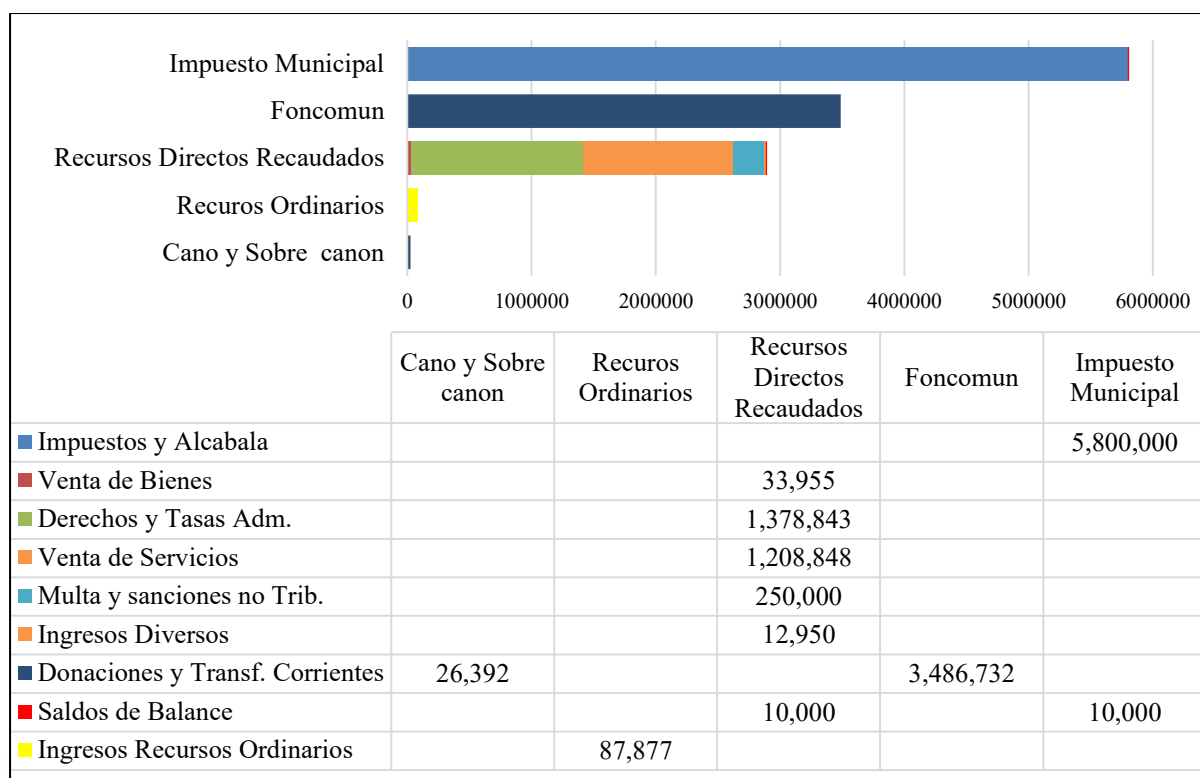


Figura 28. Ingreso presupuestal 2018 por fuente de recaudación.

Adaptado de “Municipalidad distrital de Punta Hermosa-Presupuesto,” por Portal de Transparencia, 2019.

(http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=10073&id_tema=19&ver=#.XavhYZIzbIX)

Para el presente año 2019 se tiene un PIA de ingresos de S/ 12'735,652 y un PIM de S/ 17'084,542 con un saldo hasta el tercer trimestre de S/ 5'930,794 y un avance de 65.3% como se muestra en la Tabla 7 (Portal Transparencia, 2019).

Tabla 7

Ejecución del PIM al Tercer Trimestre 2019

Detalles	Presupuesto institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución	Saldo	Avance %
Recursos Ordinarios	87,877	93,426	64,561	28,865	69.1
Recursos directamente recaudados	2'401,705	2'844,296	2'256,970	587,326	79.4
Recursos operaciones oficiales de crédito	0	0	0	0	0
Donaciones y transferencias	0	352,178	89,947	262,231	25.5
Recursos determinados	10'246,070	13'794,642	8'742,269	5'052,373	63.4
Total	12'735,652	17'084,542	11'153,748	5'930,794	65.3

Nota. Adaptado de “Municipalidad distrital de Punta Hermosa-Presupuesto,” por Portal de Transparencia, 2019 (http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=10073&id_tema=19&ver=#.XavhYZIzbIX)

El presupuesto de ingresos es destinado a recursos determinados en mayor proporción (ver Tabla 7) y están distribuidos como se muestra la Figura 29, de los cuales la partida de impuestos municipales es mayor, le sigue en monto el fondo de compensación municipal y luego el canon y sobre canon. No se registra presupuesto de ingreso en relación a participación en rentas de aduanas y contribuciones a fondos (Portal Transparencia Económica, 2019).

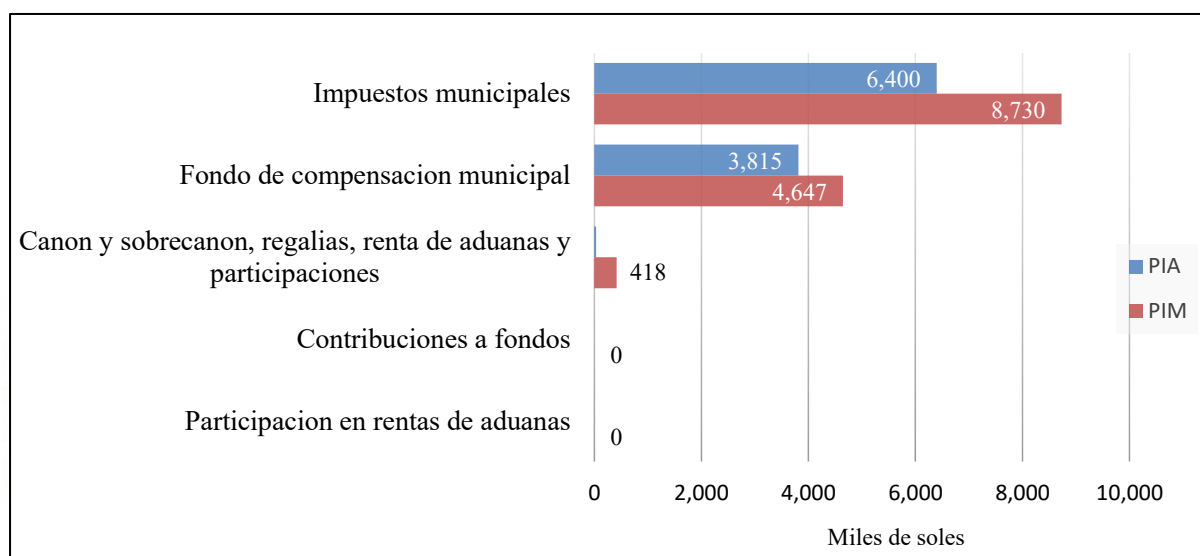


Figura 29. Distribución del presupuesto en recursos determinados con respecto al PIA y al PIM.

Adaptado de “Municipalidad distrital de Punta Hermosa-Presupuesto,” por Portal de Transparencia, 2019 (http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=10073&id_tema=19&ver=#.Xa4JDpIzbIX)

En cuanto al gasto del presupuesto al tercer trimestre del año 2019, la partida bienes y servicios fueron las de mayor ejecución con S/.8'292,518, un saldo de S/ 2'486,622, y avance del 77% del presupuesto. Los avances en adquisición de activos no financieros, así como personal y obligaciones fueron de 36% y 63% respectivamente como se puede apreciar en la Figura 30. Con respecto a los ingresos del presupuesto, la partida impuestos y contribuciones obligatorias son las de mayor recaudación al tercer trimestre del año con S/. 6'227,239, un saldo de S/.2'126,581, y un avance del 75% del presupuesto, No hubo distribución del presupuesto para contribuciones sociales, ventas de activos no financieros y financieros, además del servicio de la deuda pública (ver Figura 31).

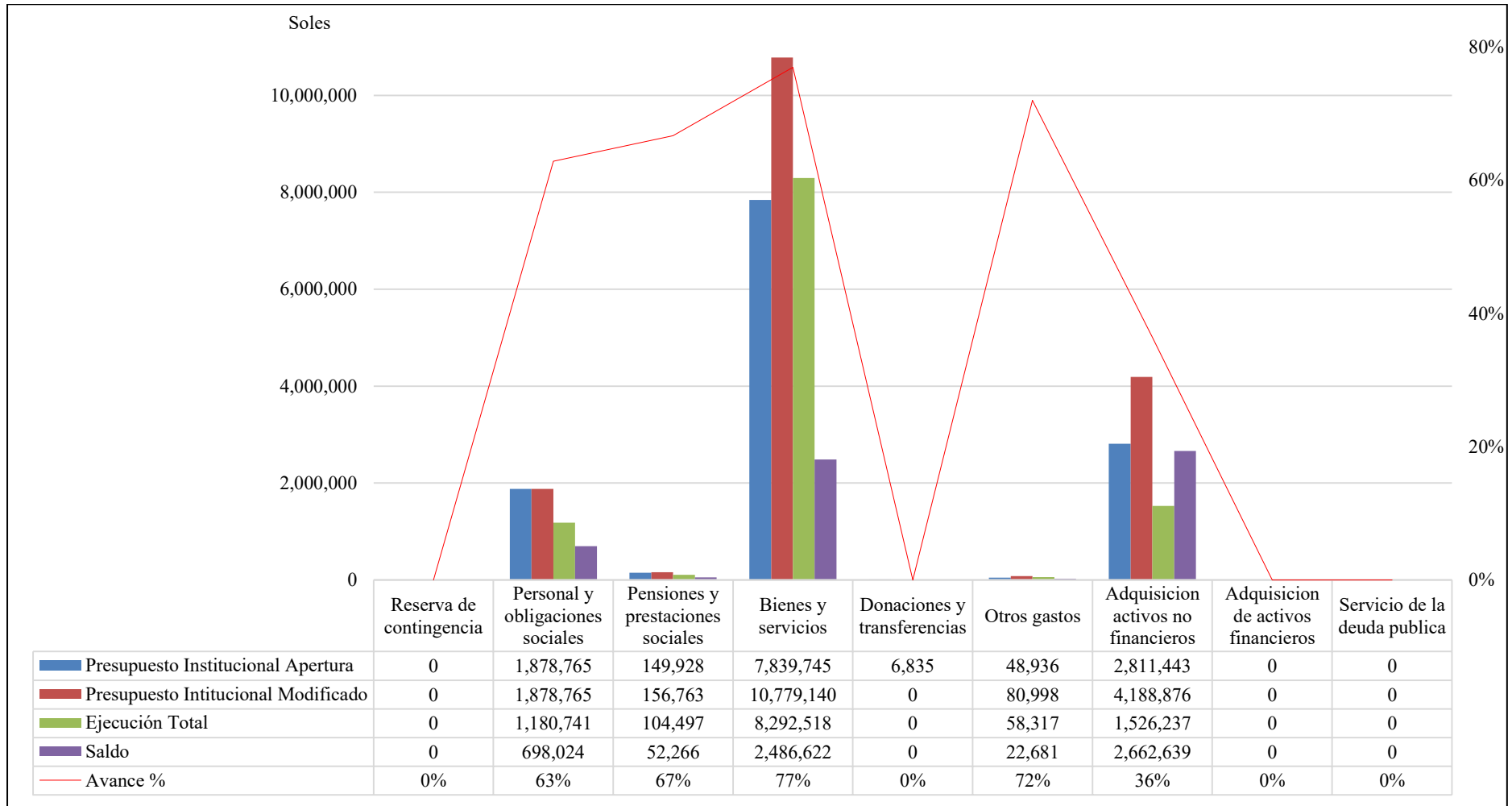


Figura 30. Gastos del presupuesto en relación al PIM y el PIA.

Adaptado de “Municipalidad distrital de Punta Hermosa-Presupuesto,” por Portal de Transparencia, 2019

(http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=10073&id_tema=19&ver=#.XavhYZIzbIX)

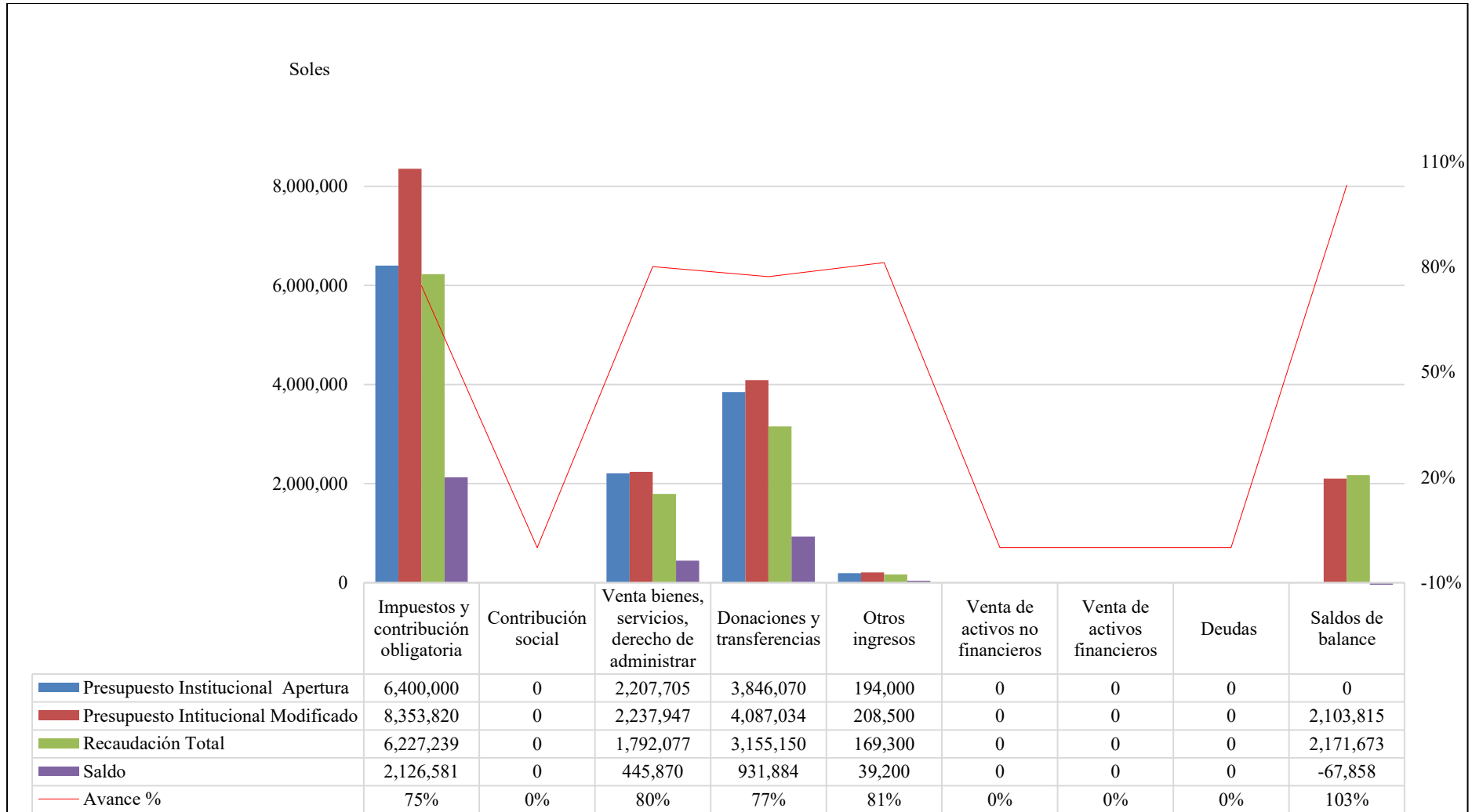


Figura 31. Ingresos del presupuesto en relación al PIM y el PIA.

Adaptado de “Municipalidad distrital de Punta Hermosa-Presupuesto,” por Portal de Transparencia, 2019

(http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=10073&id_tema=19&ver=#.XavhYZIzbIX)

2.6. Resumen

El distrito de Punta Hermosa tiene una población de 15,874 habitantes, según el censo del 2017 el distrito tuvo mayor tasa de crecimiento poblacional promedio desde el 2007 en relación a los 43 distritos y todo Lima Metropolitana. Por otro lado, la población en relación a la salud se ve afectado por problemas respiratorios (IRA) en 33.7% y enfermedades diarreicas agudas (EDA) en 4.73%. Se identifica, además, las infecciones respiratorias agudas que afectan a niños menores a 5 años con una tasa de incidencia acumulativa de 897 por 1,000 habitantes. En cuanto a la anemia, se realizan campañas de sensibilización a la población por iniciativa del MINSA con los gobiernos locales del sur para fomentar el interés en su prevención y tratamiento, de manera especial en niños menores de tres años y mujeres gestantes. En relación a los servicios básicos de agua potable, se realizan en mayor medida por medio de camiones cisterna en 68% y solamente tienen conexión de red pública un 20%. En la actualidad se construye una planta desalinizadora para el abastecimiento de agua potable con beneficios no solo para la población del distrito de Punta Hermosa sino también para los distritos Punta Negra, San Bartolo y Santa María del Mar.

La habitabilidad está representada en 3,435 viviendas propias sin título de propiedad y 1,130 viviendas propias con título de propiedad. El crecimiento del distrito amerita mayor atención en la seguridad ciudadana, no obstante, se tiene bien definido las zonas que concentran mayor atención por casos de comercialización de drogas, alcohol y actividad delictiva. La dotación de policías y serenazgos con respecto a la población es de 1 a 289, y 1 a 244 respectivamente, ratios que están dentro de lo recomendado por la ONU (1 policía por 333 habitantes); los fines de semana son de mayor actividad policial por mayor concurrencia a discotecas, bares y fiestas. En cuanto al nivel educativo, la educación secundaria representa el 43% de la población, el 21% al nivel primaria, y el 8% a la educación superior. El alfabetismo alcanza a 99.5% con respecto a la población entre 12 y 24 años y el 87.6%,

respecto a niños entre 6 y 11 años que saben leer y escribir. La comunicación en mayor porcentaje se establece por teléfonos móviles y aprovechan las facilidades como el servicio de internet en sus dispositivos, prescindiendo en muchos casos del servicio de internet en sus hogares. En cuanto a los seguros médicos, el 30% de la población tiene SIS, y el 7% tiene seguro privado, mientras que el 30% de la población no tiene ningún tipo de seguro. En relación al cuidado del medio ambiente, el distrito de Punta Hermosa tiene programas ambientales que promueven actividades como la correcta segregación y clasificación de residuos sólidos, sin embargo, no existe en el distrito una planta de tratamiento de residuos sólidos ni relleno sanitario. Por otro lado, respecto a las áreas verdes existe 7.69 m² por habitante. En referencia a la PEA se tiene un resultado de 8,506 habitantes, del cual 39% corresponden a edades entre 30 y 44 años de edad, además las actividades principales están referido a trabajos de servicios y comercio donde el 13% son realizados por mujeres. Con respecto a la administración financiera municipal, los Presupuestos Institucionales de Apertura (PIA) tuvieron un ajuste promedio anual de 45% adicionales desde el año 2014 al 2019 para dar lugar al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), los mayores ingresos recaudados son los correspondientes a Impuestos Municipales. En el tercer trimestre del año 2019, el mayor gasto representó bienes y servicios con un avance de 77% en su ejecución respecto al presupuesto, y en relación a los ingresos la mayor recaudación fue por impuestos y contribuciones obligatorias con un avance de 75%.

En conclusión, este capítulo muestra el diagnóstico actual del distrito de Punta Hermosa, conformado por aspectos relevantes relacionados a las tres dimensiones de progreso social propuesta por el SPI, cuyas estadísticas brindan un mayor entendimiento de las necesidades esenciales y el bienestar de las personas en la comunidad, a fin de ser satisfechas mediante medidas relacionadas a las recomendaciones expresas en la presente tesis.

Capítulo III: Metodología de la Investigación

En el presente capítulo se desarrolla la metodología para calcular el Índice de Progreso Social del distrito de Punta Hermosa, donde se describe el diseño usado para la investigación, luego se define la población y posterior cálculo del tamaño de muestra. Seguidamente se detalla el proceso de recolección de datos usando como instrumento de medición la encuesta en cada hogar seleccionado. Finalmente se realizó el análisis de dicha información y el cálculo del Índice de Progreso Social para el distrito de Punta Hermosa.

3.1. Diseño de la Investigación

El diseño para el cálculo del Índice de Progreso Social del distrito de Punta Hermosa se realizó a través de una investigación con enfoque cuantitativo, no experimental, transversal y de tipo descriptivo (ver Figura 32). Se considera una investigación de enfoque cuantitativo por ser un proceso estructurado y secuencial, que mide y estima la magnitud de los indicadores, además los datos recolectados son utilizados por un procedimiento estandarizado elaborado por el SPI. Los datos son representados en números y son analizados estadísticamente (Hernández et al., 2014).

Se consideró una investigación no experimental porque las variables independientes, sean estas de fuente primaria y secundaria, no se puede manipular, por lo tanto, dichas variables se observan y analizan en situaciones ya existentes, tal como se dan en su contexto natural. Seguidamente, se considera el diseño no experimental de tipo transversal o transeccional porque los datos recolectados mediante el cuestionario se realizaron en un tiempo determinado, el cual es considerado la fotografía del momento (Hernández et al., 2014). Finalmente se considera del tipo descriptivo porque examina la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables de la población del distrito de Punta Hermosa (Hernández et al., 2014).

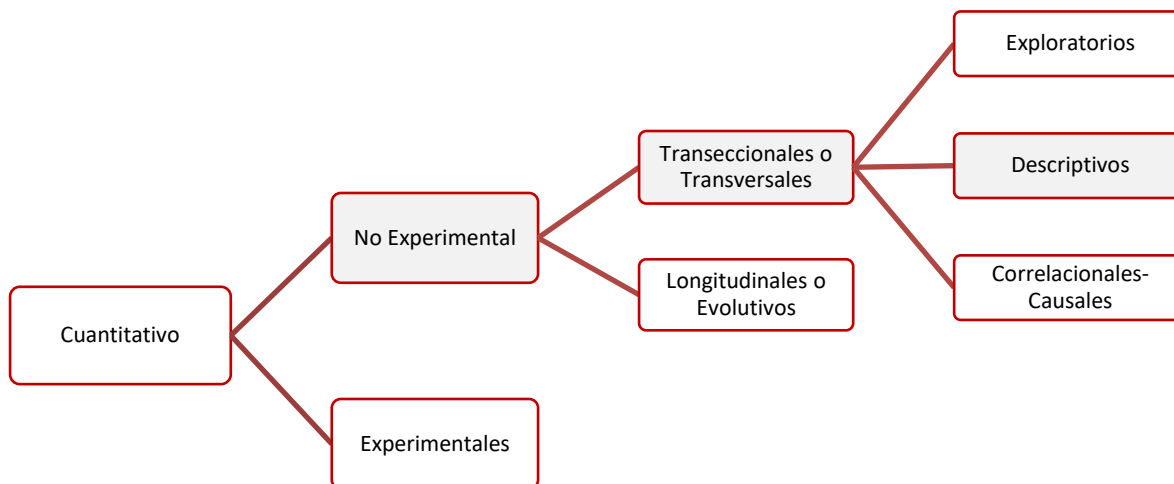


Figura 32. Diseño de investigación.

Adaptado de “Metodología de la Investigación”, por Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio, 2014. México DF.: McGraw-Hill Education.

El proceso de desarrollo que se utilizó para calcular el IPS del distrito de Punta Hermosa, el cual fue recomendado por el SPI, consta de seis etapas para medir el índice a un nivel subnacional, donde se detallan las actividades que se debe realizar durante la investigación.

Durante la primera etapa se tuvo que convocar a los socios y en esta oportunidad se hizo partícipe del proceso de investigación al alcalde de la municipalidad distrital, quien, siendo la máxima autoridad de la ciudad, hizo participar a las respectivas gerencias, para que brinden la información necesaria y relevante que permita lograr la consistencia del índice. Como segunda etapa se definió la escala, y para la presente investigación está definido a nivel subnacional, específicamente a nivel de distrito, el cual se descompone en zonas. De acuerdo a la división territorial del distrito, se encuentra distribuido en ocho sectores y para encontrar la segmentación relevante a la realidad, se realizó coordinaciones con la municipalidad y se acordó agrupar el distrito en tres zonas para realizar la medición.

En la tercera etapa se construyó el modelo (ver Figura 33), con la fuente de datos y la lista de indicadores, ambos establecidos en el modelo general y en el cuestionario aprobado por CENTRUM PUCP. Además, se complementó con información secundaria,

principalmente de instituciones públicas como MINEDU, MINSA, INEI, MINAM, entre otros. En esta etapa, en coordinación con la municipalidad se identificó los principales problemas sociales que afectan la calidad de vida o situación relevante para el distrito que sea tomado en cuenta como un indicador adicional y pueda ser incluido en el cuestionario.

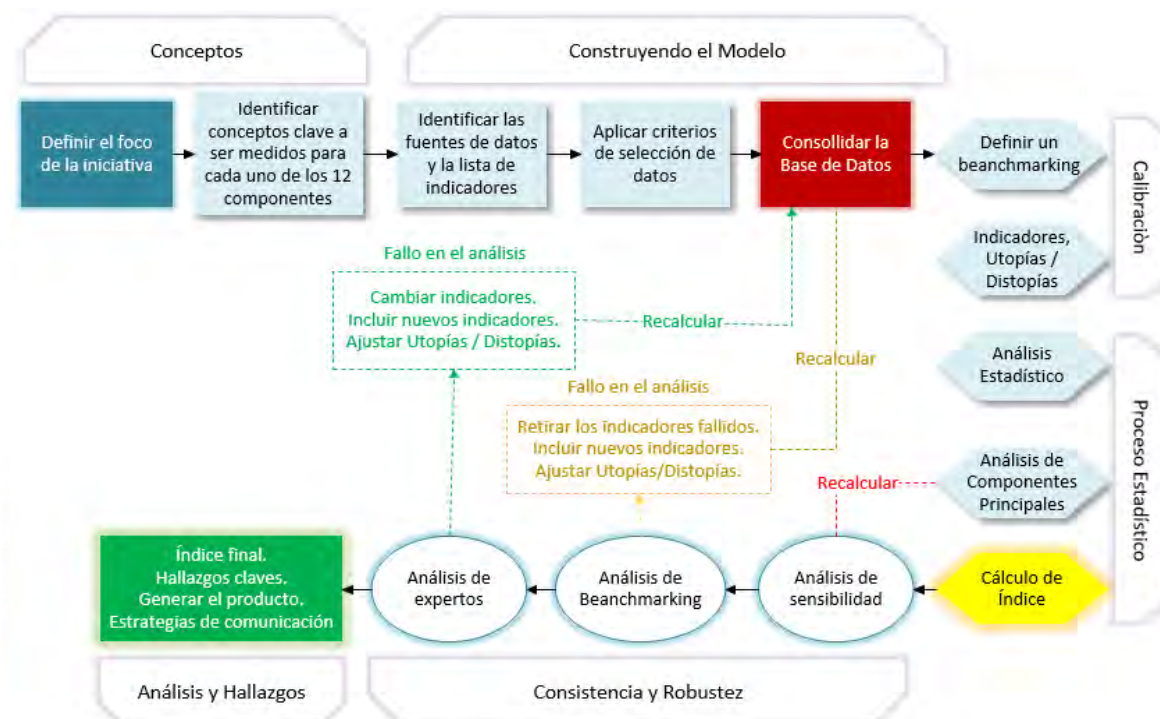


Figura 33. Proceso iterativo para la construcción del modelo del IPS. Adaptado de “Índice de Progreso Social Ciudades,” por CENTRUM PUCP.

La siguiente etapa consiste en reunir los datos y calcular el índice, para ello durante la actividad de recolección de datos se contó con el apoyo de una empresa especializada para realizar la encuesta en las tres zonas definidas para la investigación. Contando con los datos de fuente primaria y secundaria se realizó la parte operativa del cálculo a través de las pruebas estadísticas, el método de análisis de componentes principales (ACP) y el respectivo cálculo de índice.

Para el cálculo del índice se analizará la consistencia interna a través del Alpha de Cronbach con el fin de conocer las correlaciones entre las variables, el método principal a usar es el método ACP para verificar el ajuste de los indicadores en cada componente y poder obtener la ponderación y combinación óptima de variables correspondiente a cada

componente; asimismo, verificar si se va a reducir el número de variables con las que se hará la medición.

Contando con el modelo y obtenido los resultados, se procede a comparar el índice de progreso social para cada zona; en esta quinta etapa se validan los resultados, y la información se presenta a la organización municipal liderado por el alcalde. La retroalimentación servirá como fuente real e importante para la gestión estratégica en el desarrollo social del distrito.

En la etapa final, se publicará y difundirá los resultados a audiencias específicas que ayudarán a generar un cambio. Asimismo, teniendo los resultados de las variables específicas poder generar las recomendaciones a nivel de detalle, que fomenten la participación de los grupos de interés a encontrar soluciones en la mejora de la calidad de vida para el distrito.

3.2. Justificación del Diseño

El propósito de la investigación es conocer el diagnóstico de progreso social del distrito de Punta Hermosa y el diseño de investigación elegido es el planteado por el SPI y adaptado por CENTRUM PUCP para el cálculo de Índice de Progreso Social a nivel distrital, el cual mide los resultados que son importantes para el bienestar y calidad de vida de la población y no los esfuerzos realizados para obtener dichos resultados, además, los indicadores utilizados al brindar información, son una herramienta de análisis para orientar estratégicamente la gestión pública y privada (Porter et. al, 2017).

El diseño de investigación considera un enfoque cuantitativo de tipo no experimental, porque no se ha manipulado ninguna variable dependiente, el proceso de análisis es transversal porque la información se recolectó a través de encuestas y de fuentes secundarias tomada en un punto en el tiempo; finalmente, con alcance descriptivo, porque describe la situación actual del progreso social del distrito de Punta Hermosa en el año 2019, a través del cálculo del Índice de Progreso Social, modelo propuesto por el SPI (Hernández et. al, 2014).

3.3. Población y Muestra

3.3.1. Población

Según la información proporcionado por el INEI (2018b), el distrito de Punta Hermosa cuenta con 15,874 habitantes y 5,730 hogares. Para la presente investigación se toma como población en estudio al conjunto de hogares del distrito de Punta Hermosa que están representadas por el jefe de hogar, sea varón o mujer, que reside en Punta Hermosa y quien más aporta económicamente en la familia. Adicionalmente, para la presente investigación se consideró a mujeres mayores a 15 años y que sean residentes habituales en el hogar. Por lo tanto, quedan excluidos de la presente investigación los miembros que residen en viviendas colectivas como hoteles, negocios comerciales, centros educativos, posta médica y comisaria. Por consiguiente, se ha considerado la cantidad de 5,730 hogares como población del distrito de Punta Hermosa, número de población actual verificada en el último Censo Nacional de 2017.

La Municipalidad de Punta Hermosa (2016) señaló en su Plan de Desarrollo Local Concertado que el área total del distrito está dividida en ocho sectores (ver Tabla 8) con la finalidad de facilitar una adecuada prestación de los servicios municipales en la población (ver Figura 34).

Tabla 8

División por Sectores del Distrito de Punta Hermosa

Sector	Descripción
1	Urb. Mártir Olaya.
2	A.H. El Carmen.
3	Urb. El Silencio.
4	APV. Nueva Generación.
5	A.H. La Planicie.
6	A.H. Santa Cruz.
7	A.H. Miramar.
8	Balneario Punta Hermosa zona norte, centro y sur.

Adaptado de Plan de Desarrollo Local Concertado- PDLC de Punta Hermosa, por la Municipalidad de Punta Hermosa 2016.



Figura 34. Plano por sectores del distrito de Punta Hermosa. Adaptado de Plan de Desarrollo Local Concertado- PDLC de Punta Hermosa, por la Municipalidad de Punta Hermosa 2016.

3.3.2. Muestra

El marco muestral lo constituye la información proveniente del plano estratificado del distrito de Punta Hermosa a nivel de manzanas (INEI, 2017), siendo la unidad primaria de muestreo conformada por ocho sectores del distrito de Punta Hermosa, la unidad secundaria de muestreo está dado por las manzanas, que en total suman 144 manzanas y la unidad terciaria de muestreo está dado por el número de hogares con ocupantes presente.

La muestra es del tipo probabilista estratificada, seleccionado del universo de manzanas del distrito de Punta Hermosa distribuida en ocho sectores. Para el cálculo de la muestra representativa de la población se consideró la siguiente fórmula para poblaciones finitas o conocidas:

$$n = \frac{z^2 * Nz * p * (1 - p)}{(Nz - 1) * E^2 + z^2 * p * (1 - p)}$$

Fórmula para el cálculo del número de muestras.

Donde:

- Para un nivel de confianza del 95%: $z = 1.96$
- Número de viviendas en el distrito: $N_z = 5,730$
- Error muestral estimado: $E = 5\%$
- Variabilidad: $p = 50\%$
- Número de viviendas a encuestar: n

Resultado:

- El tamaño total de la muestra de hogares: $n = 361$

Para seleccionar la muestra objeto de la encuesta, se realizó de la siguiente manera: (a) se consideró el total de manzanas distribuidas en ocho sectores; (b) se seleccionó aleatoriamente una muestra de 72 manzanas estratificadas por sectores según su proporcionalidad; (c) por cada manzana se seleccionó a cinco viviendas para la aplicación de la encuesta, y (d) con arranque aleatorio desde una esquina de la manzana en sentido horario se elige un hogar y de forma sistemática cada cinco hogares. A continuación, se presenta la distribución de la muestra según sectores (ver Tabla 9).

Tabla 9

Distribución Muestral según Sectores

Sector	Universo de manzanas		Muestra de manzanas	Cantidad de encuestas por manzana	Muestra de hogares
	Total manzanas	Distribución %			
1	21	14.6%	10	5	50
2	37	25.7%	18	5	90
3	6	4.2%	3	5	16
4	7	4.9%	4	5	20
5	15	10.4%	8	5	40
6	39	27.1%	19	5	95
7	7	4.9%	4	5	20
8	12	8.3%	6	5	30
Total	144	100.0%	72		361

Se establecieron tres zonas que agrupe a los ocho sectores, correspondiendo a cada zona una cantidad de hogares (ver Tabla 10 y Figura 35) para el cual se obtuvo un error muestral menor a 10% para cada una de las zonas, acorde a la agrupación de sectores en las tres zonas indicadas. Se tomó en cuenta un nivel de confianza del 95%, y una variabilidad de 0.5 (ver Tabla 11).

Tabla 10

Número de Viviendas por Zonas

Zonas	Sectores	Muestras
1	1 y 2	140
2	4 y 6	115
3	3, 5, 7 y 8	106
Total		361

Adaptado de Plan de Desarrollo Local Concertado- PDLC de Punta Hermosa, por la Municipalidad de Punta Hermosa 2016, p. 12. (<http://www.munipuntahermosa.gob.pe/plan-de-desarrollo-concertado>).

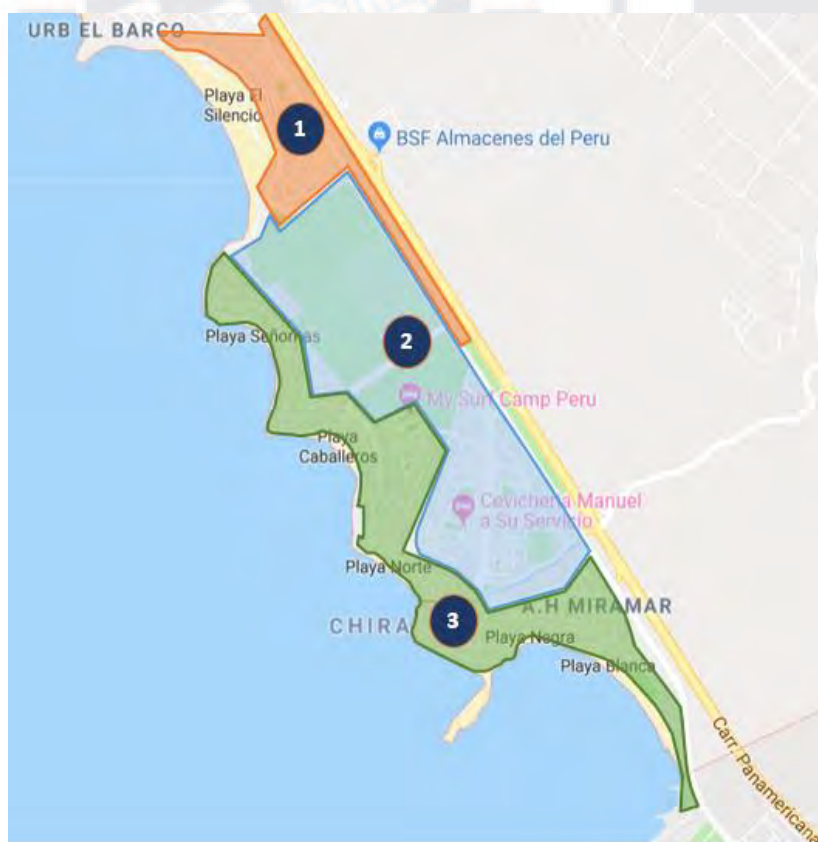


Figura 35. Plano por zonas del distrito de Punta Hermosa.

Adaptado de Plan de Desarrollo Local Concertado- PDLC de Punta Hermosa, por la Municipalidad de Punta Hermosa 2016.

Tabla 11

Variables Utilizadas en la Fórmula

Variabes	Zona 1	Zona 2	Zona 3
p	0.50	0.50	0.50
Z	1.96	1.96	1.96
n	140	115	106
E	0.08	0.091	0.095

Adaptado de Estadística aplicada a los negocios y la economía. (16a ed., p. 268). Por Lind, Marchal y Wathen, 2015, México: McGraw-Hill.

3.4. Consentimiento Informado

Por las características de la investigación es importante establecer que cada actividad está ligada a los códigos de ética en la gestión realizada por los investigadores y la fuente utilizada para la recolección de data. Gómez (2017) mencionó al respecto que “la colaboración entre universidad y empresa u otras instituciones externas genera inevitablemente problemas de tipo ético. La necesidad de dirigir estas cuestiones varía considerablemente en función de tres elementos: (a) los sujetos de estudio, (b) las técnicas aplicadas y (c) la información recopilada” (Protocolo, párr. 1). Por esta razón se informó de manera verbal al jefe de hogar el objetivo de la presente investigación, así como el instrumento a ser utilizado en la encuesta, quedando registrado en el formato presentado en el Apéndice B; seguidamente si el encuestado no estaba de acuerdo con las preguntas planteadas estaba en su derecho de abandonar la encuesta en cualquier momento; asimismo, se mantuvo de manera confidencial la identidad de todos los participantes y el conjunto de datos recolectados a través del cuestionario.

3.5. Procedimiento de Recolección de Datos

El procedimiento de recolección de datos se basó en utilizar la metodología propuesta por el SPI que consta de tres dimensiones, doce componentes y la elección de los indicadores, para lo cual se contrató los servicios de una empresa especializada para el levantamiento de la información mediante encuestas acompañado del equipo de investigación. Para realizar la

encuesta en el distrito de Punta Hermosa se procedió a agrupar los ocho sectores constituidos por la municipalidad en tres zonas, considerando una muestra de 140 hogares para la zona 1, de 115 para la zona 2 y de 106 para la zona 3, sobre las cuales se realizó el cálculo del IPS, el cual está compuesto por 56 indicadores que miden los componentes de progreso social (ver Apéndice C).

El proceso de recolección de datos en campo se realizó entre el 16 de abril al 05 de mayo de 2019 mediante un cuestionario proporcionado por CENTRUM PUCP, encuesta por entrevista personal aplicada a los jefes de hogar que habitaban los hogares del distrito de Punta Hermosa. La encuesta como fuente primaria representa el 78% de la información total, mientras que la fuente secundaria fue obtenida de instituciones locales y nacionales que representa el 22% de la información (ver Figura 36).

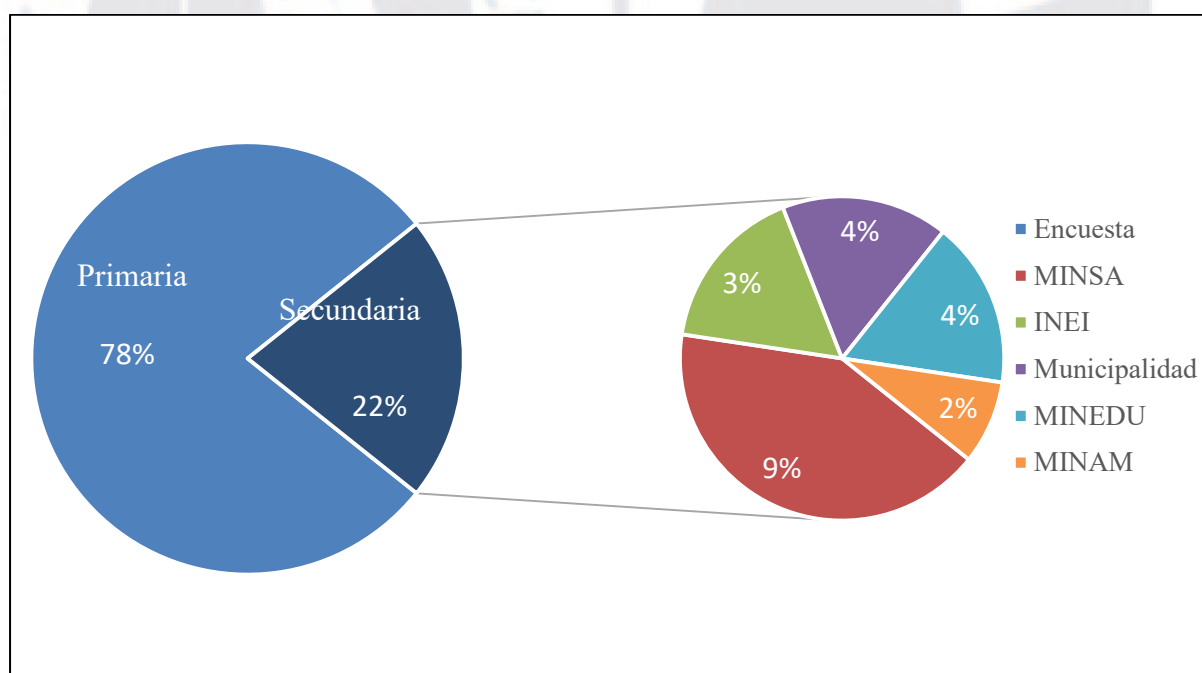


Figura 36. Fuentes de información para el IPS.

Los datos obtenidos para el IPS del distrito de Punta Hermosa corresponden a la cantidad de 44 indicadores para el año 2019, 11 indicadores del año 2018 y un indicador para el año 2017 que corresponden a la tasa de homicidios como dato más reciente (ver Figura 37).

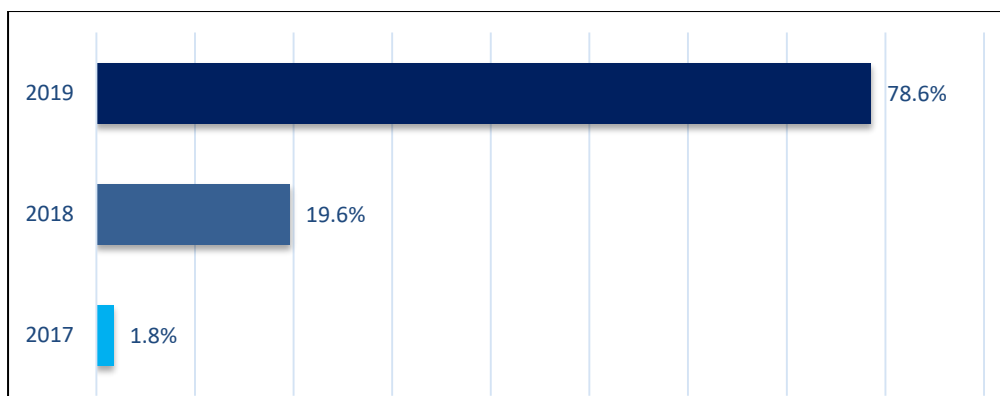


Figura 37. Participación en porcentaje de indicadores por antigüedad

Con el objetivo de garantizar la mayor dispersión y aleatoriedad de la información recopilada en la encuesta, el personal de campo siguió las siguientes instrucciones: (a) el recorrido es en sentido horario; (b) al llegar a la manzana, se empieza desde una esquina y se toca cada cinco puertas; (c) el encuestador realiza cinco encuestas por cada manzana desde el punto de inicio; (d) si una puerta no contesta, se dirigen a la siguiente inmediata; (e) si esta puerta no contesta, se vuelve a contar cinco puertas, y se repite el paso anterior.

Seguidamente, toda la información recolectada en la encuesta se organizó en una matriz de datos para realizar el respectivo análisis y cálculos correspondientes del modelo del Índice de Progreso Social, compuesta por data numérica de todas las variables, utopías, distopías y la correspondiente validez del modelo (ver Apéndice D).

3.6. Instrumentos

El instrumento de medición utilizado para el cálculo del Índice de Progreso Social del distrito de Punta Hermosa fue el cuestionario IPS Ciudades, elaborado por el SPI y adaptado por CENTRUM PUCP, que consta de 59 preguntas adecuadas a las necesidades de la gestión municipal para el desarrollo social del distrito (ver Apéndice E).

El instrumento se aplicó a los jefes de hogar del distrito de Punta Hermosa de forma aleatoria y voluntaria mediante entrevista personal y consta de doce componentes, (a) nutrición y cuidados médicos básicos, (b) agua y saneamiento básico, (c) vivienda y servicios públicos, (d) seguridad personal, (e) acceso a conocimientos básicos, (f) acceso a la

información y telecomunicaciones, (g) salud y bienestar, (h) calidad ambiental, (i) derechos personales, (j) libertad personal y de elección, (k) tolerancia e inclusión y (l) Acceso a educación superior.

3.7. Análisis de Datos

Luego de realizar la recolección de la información de la fuente primaria a través de las encuestas, así como de las fuentes secundarias, se realizó la construcción del modelo de IPS, haciendo uso de un formato Excel proporcionado por CENTRUM PUCP, donde está preparado la estructura de trabajo, que consiste de cinco pestañas:

1. Base de datos, donde se almacena la información numérica de cada una de las variables;
2. Utopías y distopías, que detalla los valores máximos y mínimos que sirve de margen de referencia;
3. Definiciones, que nos permite aclarar el concepto de las variables;
4. Estadísticos, información que muestra la validez del modelo a través del Alpha de Cronbach, KMO y ponderación de pesos;
5. Resultados, donde se muestra los valores obtenidos de índice de progreso social para cada una de las tres zonas del distrito de Punta Hermosa.

Seguidamente se presenta el procedimiento aplicado para el cálculo del IPS:

3.7.1. Adecuación de datos

En la hoja de base de datos se agregaron los valores tabulados obtenidos de las encuestas realizadas en las tres zonas del distrito de Punta Hermosa, así también la información proveniente de fuente secundaria proporcionado por la municipalidad de Punta Hermosa, MINSA, MINEDU, INEI (ver Apéndice D). Es importante reconocer y considerar el impacto que generan cada uno de los indicadores, en caso una variable muestre un impacto

negativo para la sociedad se coloca signo negativo, lo que permite ajustar el cálculo del índice para una mejor evaluación.

En la hoja de utopías y distopías se procedió a determinar los valores máximos y mínimos de cada una de las variables, los cuales indican el mejor o peor escenario de las variables. Esta información fue obtenida de fuentes secundarias como el proporcionado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y lo planteado por la municipalidad a través de su Plan de Desarrollo Local Concertado al 2021, así también la información brindada por el INEI, Sayhuite, MINAM, MINEDU (ver Apéndice F) y en el caso que no se cuente con información sobre una variable se consideran los valores máximos y mínimos tomados durante la encuesta.

Con la información recopilada se realizó el análisis descriptivo para cada uno de los indicadores, con el cual se calculó el promedio y la desviación estándar de los datos. Luego se procedió a la estandarización de los datos por estar en diferentes unidades de medida y poder comparar las diferentes variables dentro de cada componente; en este cálculo están incluidas los valores de utopía y distopía de cada variable. Para la estandarización se usó la siguiente fórmula:

$$z = \frac{x - \bar{a}}{S}$$

Donde:

z = estandarización.

x = valor del indicador.

\bar{a} = promedio.

S = desviación típica.

Adicionalmente en la tercera hoja que corresponde a las definiciones, se conceptualiza las variables de cada uno de los componentes y dimensiones, indicándose el año de publicación y la fuente de donde se recabó la información (ver Apéndice G).

3.7.2. Validación del modelo.

En la cuarta hoja que corresponde a estadísticos se realizó la validación del modelo, en primer lugar, se definió la consistencia interna de cada una de las variables a través del cálculo del coeficiente de correlación entre las variables en cada componente, teniendo en cuenta si el valor obtenido es mayor a 0.9 se puede decidir eliminar una de las variables por estar generando la misma información. Como segundo paso se procedió a realizar el cálculo de Alfa de Cronbach, para evaluar la fiabilidad del ajuste cuyo valor para los componentes del distrito de Punta Hermosa fue mayor a 0.8 que se interpreta aceptable para el instrumento (ver Tabla 12).

Tabla 12

Medidas Alpha de Cronbach Determinadas para el Cálculo del IPS de MDPH 2019

Dimensión	Componente	Alpha
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.9997
	Agua y saneamiento básico	0.9322
	Vivienda y servicios públicos	0.9972
	Seguridad personal	0.8099
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	0.9452
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.9702
	Salud y bienestar	0.9607
	Sostenibilidad ambiental	0.9347
Oportunidades	Derechos personales	0.8403
	Libertad personal y de elección	0.9437
	Tolerancia e inclusión	0.9692
	Acceso a la educación superior	0.8316

A continuación, se procedió con el Análisis de los Componentes Principales (ACP) para determinar los pesos de los indicadores de cada componente y evaluar el ajuste de cada uno de los componentes para obtener una combinación óptima, lo que permite reducir el número de variables si los pesos de dichas variables resulten bajos. Para el cálculo del IPS del distrito de Punta Hermosa, los valores obtenidos tuvieron un peso similar por lo tanto son los adecuados para este análisis (ver Apéndice H)

Posteriormente se evaluó el ajuste haciendo uso de la medida de Keyser Meyer Olkin (KMO) que es de adecuación muestral y para los cálculos de IPS de Punta Hermosa los valores fueron mayor a 0.5 confirmando que los resultados son confiables (ver Tabla 13).

Tabla 13

Medidas de KMO Determinadas para el Cálculo del IPS de MDPH 2019

Dimensión	Componente	KMO
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.5000
	Agua y saneamiento básico	0.5000
	Vivienda y servicios públicos	0.7370
	Seguridad personal	0.6313
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	0.6988
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.6327
	Salud y bienestar	0.6097
	Sostenibilidad ambiental	0.6982
Oportunidades	Derechos personales	0.7003
	Libertad personal y de elección	0.5985
	Tolerancia e inclusión	0.7492
	Acceso a la educación superior	0.5000

3.7.3. Cálculo del indicador

Para obtener el indicador del IPS se estandarizaron los puntajes obtenidos en los componentes, dimensiones y el índice general del distrito, por lo tanto, para calcular los puntajes individuales para cada zona y para el distrito se procedió de la siguiente manera:

Puntaje de los componentes. Primero se obtiene la suma ponderada de los valores estandarizados de los indicadores del componente con sus respectivos pesos obtenidos por el ACP mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Componente} = \sum_i (W_i \times \text{indicador}_i)$$

Luego este valor se escala a un rango de 0 a 100 realizando la operación de restar a cada valor obtenido de la ecuación anterior la distopía y este resultado dividirlo entre la diferencia de los valores de utopía y distopía, como se indica en la siguiente formula:

$$\frac{(X_j - \text{peor de los casos})}{(\text{Mejor de los casos} - \text{Peor de los casos})}$$

X_j : es el valor del componente de la ecuación anterior

Puntaje de dimensiones. se obtuvo mediante el promedio simple de los cuatro componentes por dimensión a una escala de 0 a 100 puntos, como se muestra en la siguiente fórmula:

$$\text{Dimension} = \frac{1}{4} \sum_c \text{Componente}_c$$

Puntaje del índice. Se calculó a través del promedio simple de las tres dimensiones, mediante la siguiente formula:

$$\text{IPS} = \frac{1}{3} \sum_d \text{Dimensión}_d$$

Finalmente se cuenta con el resultado para 12 componentes, tres dimensiones y el valor del Índice de Progreso Social para el distrito de Punta Hermosa, con puntajes en el rango de 0 a 100.

3.8. Validez y Confiabilidad

En todo trabajo de investigación durante el proceso de medición y recolección de datos se debe cumplir tres requisitos esenciales: confiabilidad, validez y objetividad (Hernández et al., 2014). En cuanto a la validez, como lo indicó Hernández et al. (2014) es necesario revisar cómo han medido la variable otros investigadores y luego elaborar un universo para medir la variable y sus dimensiones; por lo que el instrumento ha sido validado por expertos de CENTRUM PUCP y aplicado en varios distritos de la ciudad de Lima Metropolitana. Para evaluar la confiabilidad o la homogeneidad de las preguntas o ítems se

utilizó la medida de congruencia interna denominada Coeficiente Alfa de Cronbach, la cual puede tomar valores entre 0 y 1, donde: 0 significa confiabilidad nula y 1 representa confiabilidad total.

En la presente investigación se procedió en el siguiente orden: (a) análisis de consistencia interna realizando los cálculos de correlación de indicadores el cual nos permite eliminar variables que estén brindando la misma información y el Alpha de Cronbach para conocer si los indicadores que se está utilizando mide aquello que pretenden medir, por lo que el valor de esta medida debe ser mayores a 0.7 (ver Tabla 12), seguidamente se usó (b) el método ACP obtenido por la función factorial y cálculo de ponderación de los indicadores, donde los resultados deben aproximarse a los ponderadores de promedio simple, para finalmente (c) determinar la medida de la adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin que contrasta las correlaciones parciales entre las variables, donde las puntuaciones deben ser mayores a 0.5 (ver Tabla 13).

3.9. Resumen

El presente trabajo de investigación se ha realizado con un enfoque de tipo cuantitativo por la naturaleza de los datos recolectados, que tiene un alcance descriptivo no experimental transversal. La determinación del tamaño de muestra se ha realizado tomando como base la información de estadísticas oficiales, obtenidos del distrito del Punta Hermosa de la provincia y departamento de Lima, con lo cual se calculó la muestra para poder realizar las 361 encuestas que proporcionaron los datos primarios en el cálculo del IPS del distrito de Punta Hermosa.

Los datos secundarios fueron obtenidos de información proporcionada por los diversos entes del Estado. El método para calcular el IPS fue el proporcionado por el SPI, el cual se apoya en el uso de herramientas estadísticas para la validación del modelo, en tanto que la forma de aplicación en campo se efectuó de acuerdo con la metodología de muestreo

aleatorio con el fin de garantizar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos. El instrumento de investigación que se utilizó, fueron los cuestionarios proporcionados por CENTRUM PUCP que se aplicaron a los jefes de hogares del distrito de Punta Hermosa, considerando el consentimiento respectivo por el uso de sus datos personales.



Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

En este capítulo se presenta los resultados del cálculo de Índice de Progreso Social para el distrito de Punta Hermosa 2019, acorde a la metodología descrita en el capítulo III. Para ello, se ha considerado en primer lugar un análisis global, el cual es dividido en tres dimensiones conforme al modelo SPI, luego en cuatro componentes para cada dimensión y sus variables que en total suman 56 (ver Apéndice C). Para desarrollar el presente capítulo, se tomó en cuenta las delimitaciones de la investigación comprendida en el capítulo I y la metodología y zonificación del capítulo III. En relación a la zonificación, se ha agrupado en tres zonas, los cuales son: (a) zona 1, que agrupa los sectores 1 y 2; (b) zona 2, conformado por los sectores 4 y 6; y (c) zona 3, que comprende los sectores 3, 5, 7 y 8 (ver Figura 38).



Figura 38. Índice de Progreso Social distribuido por zonas en Punta Hermosa. Adaptado del Plan Desarrollo Concertado-PDLC de Punta Hermosa por la Municipalidad de Punta Hermosa 201, p.15.

Con el propósito de interpretar los resultados del IPS, se ha incluido una escala de cero (0) a cien (100) puntos, donde a menor calificación se tendrá menor progreso social, y a mayor calificación mayor progreso social aplicado a cada zona que comprende el IPS del distrito de Punta Hermosa 2019, ver Figura 39.

Puntaje del IPS	Nivel de progreso social
85-100	Muy Alto
75-84	Alto
65-74	Medio Alto
55-64	Medio Bajo
45-54	Bajo
35-44	Muy Bajo
0-34	Extremo Bajo

Figura 39. Niveles de progreso social.

Tomado de “Índice de Progreso Social Regional Perú 2017” por CENTRUM PUCP 2017, p. 9.

4.1. Resultados Generales del IPS para el Distrito de Punta Hermosa 2019

El resultado del IPS del distrito de Punta Hermosa 2019 es de 42.71 puntos, calificado con un nivel muy bajo como se muestra en la Figura 40. Los resultados indican que la zona 1 obtuvo una calificación de extremo bajo, y las zonas 2 y 3 obtuvieron calificación muy bajo y bajo respectivamente, debido a que existen variables sociales críticos a mejorar en los componentes: nutrición y cuidados médicos básicos, tolerancia e inclusión y salud y bienestar. Además, con el objetivo de tener mayor claridad en las fortalezas y debilidades por zonas, es necesario analizar los resultados obtenidos en cada dimensión y componente.

Zona	Clasificación	IPS Punta Hermosa	Puesto
Punta Hermosa		42.71	
Zona 1		32.35	3
Zona 2		44.68	2
Zona 3		53.86	1

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 40. Resultado general IPS Punta Hermosa 2019.

4.2. Resultados por Dimensión del IPS para el Distrito de Punta Hermosa

A continuación, se presentan los resultados de cada dimensión para el distrito de Punta Hermosa 2019, donde el enfoque de estudio es tener claridad del comportamiento de cada zona con respecto a las dimensiones de necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades.

4.2.1. Dimensión necesidades humanas básicas

Esta dimensión obtuvo un resultado de 63.11 puntos (ver Figura 41), calificado como nivel medio bajo, el cual significa que la población del distrito Punta Hermosa mantiene las condiciones esenciales de vida, a diferencia de la zona 3 que mantiene una calificación medio alto. En los resultados por componentes se analizará y evaluará los valores obtenidos por cada zona, donde se identificarán las variables sociales y ambientales a mejorar en el distrito.

Zona	Clasificación	Necesidades humanas básicas	Puesto
Punta Hermosa		63.11	
Zona 1		56.39	3
Zona 2		64.69	2
Zona 3		70.29	1

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 41. Resultado de la dimensión necesidades humanas básicas.

4.2.2. Dimensión fundamentos del bienestar

Esta dimensión obtuvo un puntaje de 26.04 calificado como nivel extremo bajo, resultado preocupante que amerita un mayor esfuerzo en la gestión municipal a favor del bienestar general en el distrito (ver Figura 42). Esta dimensión permite medir si existen los elementos básicos con el fin de que la población pueda obtener o incrementar su bienestar a través del acceso a una educación de calidad, condiciones para tener una vida saludable y un alto compromiso con la responsabilidad medioambiental (CENTRUM PUCP, 2016b).

Zona	Clasificación	Fundamentos del Bienestar	Puesto
Punta Hermosa		26.04	
Zona 1		16.40	3
Zona 2		26.17	2
Zona 3		39.85	1

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 42. Resultado de la dimensión fundamentos del bienestar.

4.2.3. Dimensión oportunidades

En la Figura 43 se muestra los resultados del distrito para esta dimensión de 38.97 puntos, calificado con un nivel muy bajo, debido a que se obtuvieron resultados bajos en los componentes: derechos personales, falta de tolerancia e inclusión y falta de acceso a una educación superior. Además, la zona 1 obtuvo el menor resultado del distrito con una calificación de extremo bajo.

Zona	Clasificación	Oportunidades	Puesto
Punta Hermosa		38.97	
Zona 1		24.28	3
Zona 2		43.18	2
Zona 3		51.43	1

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 43. Resultado de la dimensión oportunidades.

En la Figura 44 se presenta los resultados del IPS por cada zona en relación a sus dimensiones, donde se puede apreciar que la dimensión necesidades humanas básicas representa los puntajes mayores en las tres zonas, mientras que la dimensión fundamentos del bienestar representa los puntajes más bajos. Asimismo, se puede notar una considerable diferencia entre el índice de la zona 3 con respecto a la zona 1 en relación a las tres dimensiones del IPS.

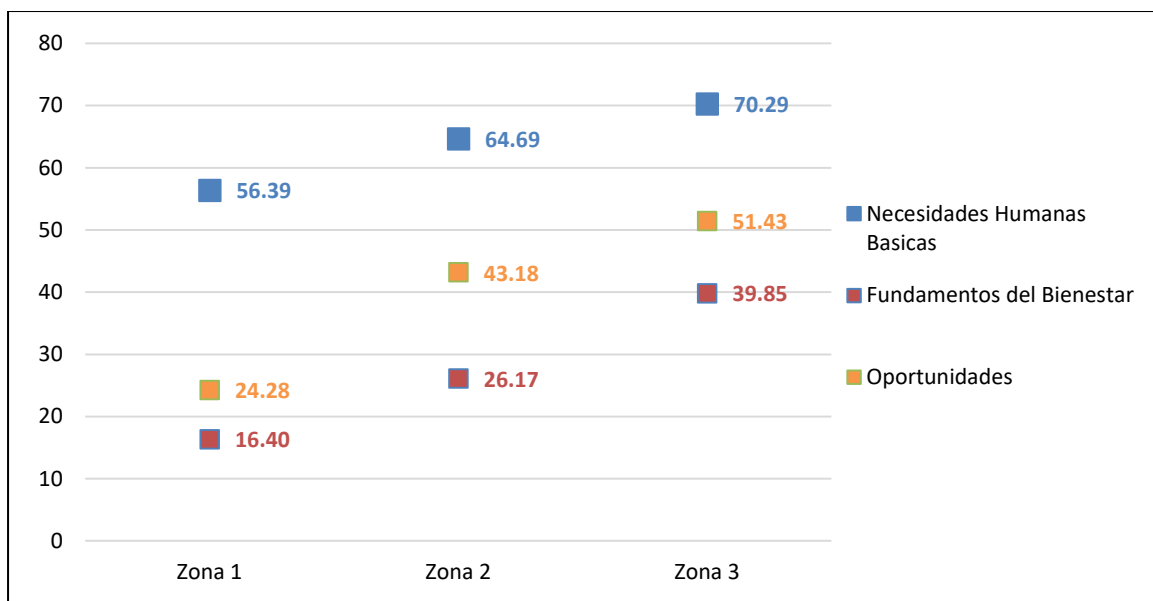


Figura 44. Comparativo de resultados por zona y dimensión.

4.3. Resultados por Componente del IPS para el Distrito de Punta Hermosa

A continuación, se muestran los resultados obtenidos de los 12 componentes del distrito de Punta Hermosa.

4.3.1. Componentes de la dimensión necesidades humanas básicas

La Figura 45 muestra los resultados de los componentes de la dimensión necesidades humanas básicas.

Nutrición y cuidados médicos básicos. Este componente está relacionado a la salud infantil del distrito de Punta Hermosa, que considera las variables: anemia e infecciones respiratorias agudas (IRA), aplicadas a niños menores de 5 años.

Dimensión	Componentes	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Puntaje
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	24.63	24.63	24.63	24.63
	Agua y saneamiento básico	75.00	86.38	100.00	85.97
	Vivienda y Servicios públicos	84.32	93.10	100.00	91.72
	Seguridad personal	41.59	54.66	56.53	50.14

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 45. Resultado por componentes de la dimensión necesidades humanas básicas.

Se obtuvo un resultado de 24.63 puntos, calificado con un nivel extremo bajo y uniforme a todas las zonas del distrito de Punta Hermosa (ver Figura 46). La información obtenida del Ministerio de Salud (MINSA) correspondiente a los años 2017 y 2018, detalla que para niños menores a 5 años el 61% presenta IRA y el 21.1% presenta anemia, que corresponde al número de casos detectados con respecto a la muestra evaluada (ver Figura 47). Se ha asumido una distribución uniforme de la data obtenida por el MINSA en todo el distrito de Punta Hermosa correspondiente a los años 2017 y 2018 debido a que la información del MINSA no está segmentada en zonas.

Zona	Clasificación	Nutrición y Asistencia Médica Básica	Puesto
Punta Hermosa		24.63	
Zona 1		24.63	1
Zona 2		24.63	1
Zona 3		24.63	1

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 46. Resultado IPS del componente nutrición y asistencia médica básica.

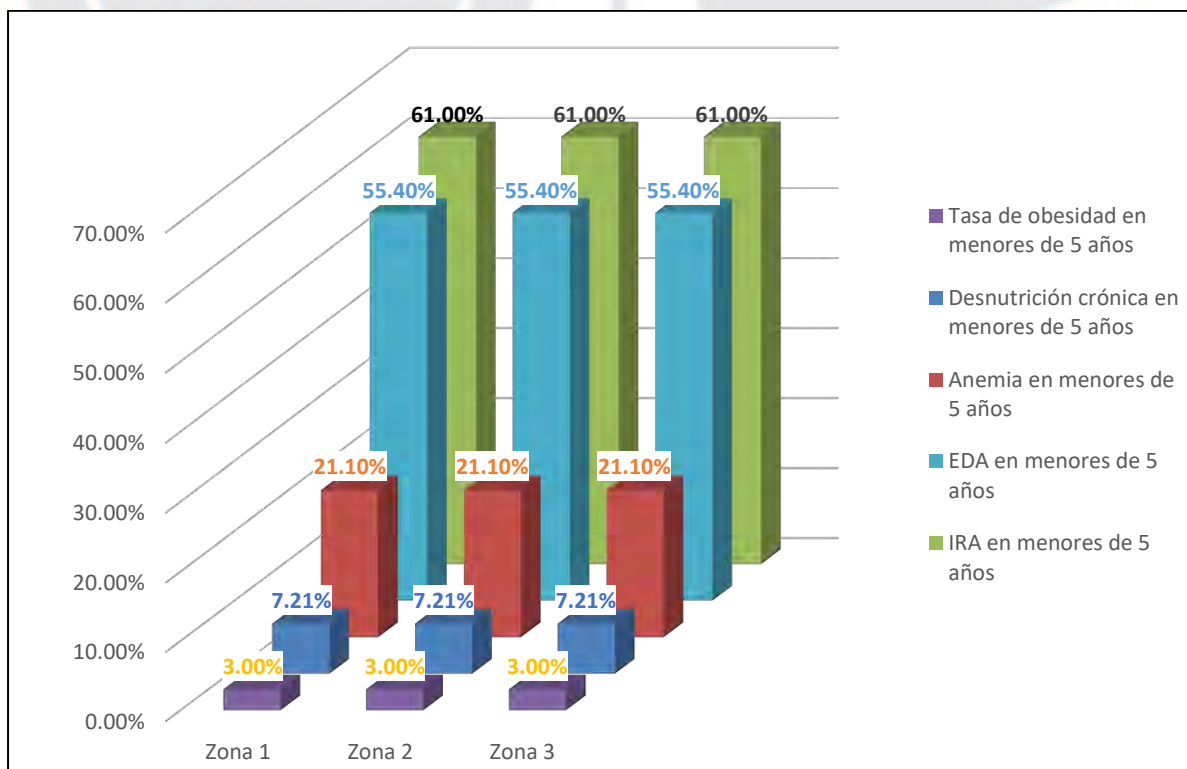


Figura 47. Indicadores del componente nutrición y cuidados médicos básicos. Adaptado de “Solicitud de acceso a la información pública,” por Ministerio de Salud (MINSA), 2019a (<http://www.minsa.gob.pe/portada/transparencia/solicitud/>)

Agua y Saneamiento básico. Este componente presenta un índice de 85.97 puntos acorde a la Figura 48, catalogado con un nivel muy alto, donde la mayor parte de hogares de Punta Hermosa cuenta con acceso al agua potable y servicio de saneamiento. Las zonas 1 y 2 mantienen una brecha del 47.9% y 26.1% respectivamente con respecto a la zona 3, debido principalmente a que las zonas 1 y 2 no tienen acceso en su totalidad a la red de agua potable dentro de sus hogares, abasteciéndose por camión cisterna durante gran parte del día, y las tres zonas del distrito de Punta Hermosa tienen acceso a la red pública de alcantarillado (ver Figura 49), pero las plantas de tratamiento para aguas residuales no cubre la demanda actual, por ello el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2019) menciona que uno de los objetivos para cerrar las brechas al 2021 es proveer el 100% acceso a la red pública de alcantarillado en la zona urbana, así, se inició el proyecto PROVISUR, que implica la construcción de una planta desalinizadora y optimización de plantas aguas residuales mencionado en el Capítulo II.

Zona	Clasificación	Agua y Saneamiento Básico	Puesto
Punta Hermosa		85.97	
Zona 1		75.00	3
Zona 2		86.38	2
Zona 3		100.00	1

Muy Alto
Alto
Medio Alto
Medio Bajo
Bajo
Muy Bajo
Extremo Bajo

Figura 48. Resultado IPS del componente agua y saneamiento básico.

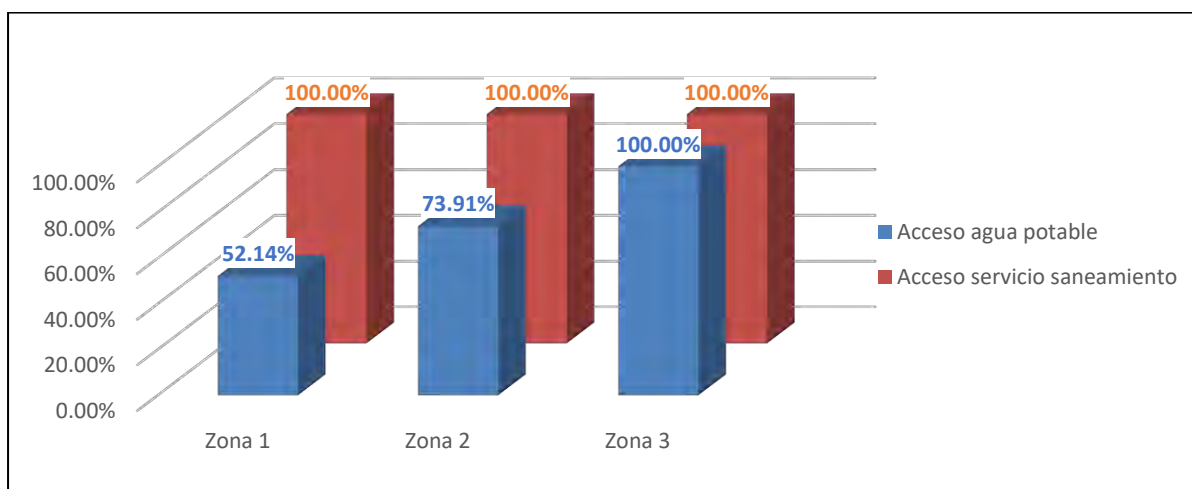


Figura 49. Indicadores del componente agua y saneamiento básico.

Vivienda y servicio público. Este componente permite medir el acceso de viviendas dignas a servicios públicos básicos que ofrece la gobernanza municipal del distrito de Punta Hermosa (CENTRUM PUCP, 2017). Se ha considerado el acceso y conexión a la fuente eléctrica, calidad de aire dentro de la vivienda en referencia al tipo de combustible no nocivo para la cocción de alimentos, y déficit cuantitativo de la vivienda, este último relacionado al nivel de hacinamiento de las familias.

En vivienda y servicios públicos se obtuvo un puntaje de 91.72 (ver Figura 50), que califica con un nivel muy alto, excepto la zona 1 donde el puntaje obtenido es 84.32, que califica como nivel alto, debido a que el indicador de vivienda no precaria solo alcanzó un 49.29% (ver Figura 51).

Zona	Clasificación	Vivienda y Servicios Públicos	Puesto
Punta Hermosa		91.72	
Zona 1		84.32	3
Zona 2		93.10	2
Zona 3		100.00	1

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 50. Resultado IPS del componente vivienda y servicios públicos.

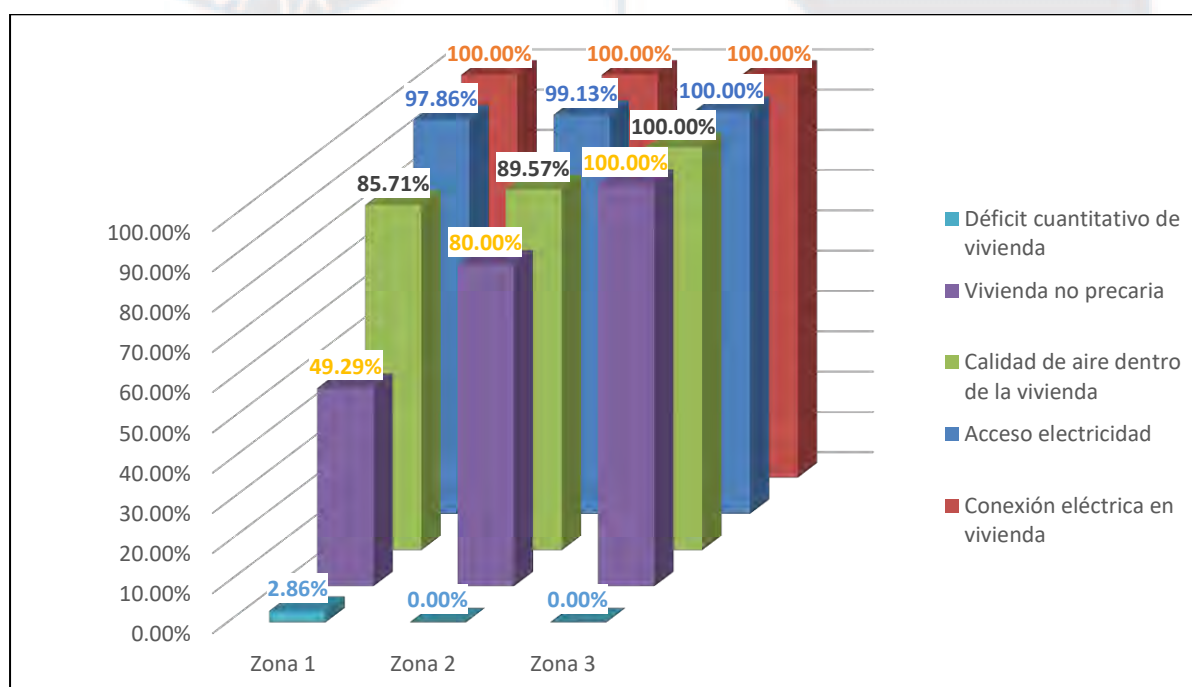


Figura 51. Indicadores del componente vivienda y servicios públicos.

Seguridad personal. Este componente hace referencia al nivel de percepción en la seguridad de los habitantes de Punta Hermosa, donde en los últimos años Lima Metropolitana a pesar de concentrar el mayor crecimiento económico presenta índice medio bajo en este componente (CENTRUM PUCP, 2018), producto también del aumento en la tasa de delincuencia a nivel de país. Este componente considero los siguientes indicadores: percepción de inseguridad, venta de droga a residencia y víctima de delincuencia. Este componente obtuvo un resultado de 50.14 puntos (ver Figura 52), calificado con un nivel bajo, debido a los indicadores de percepción de inseguridad y venta de droga a nivel del distrito, que presentan valores del 22.4% y 58.4% respectivamente. La zona 3 se muestra un indicador del 95.28% en la percepción sobre venta de drogas, por la falta de efectividad en el plan de control y seguimiento hacia los productores y comercializadores de droga por parte del municipio y policía nacional, y un 18.87% en la actividad de prostitución (ver Figura 53).

Zona	Clasificación	Seguridad Personal	Puesto
Punta Hermosa		50.14	
Zona 1		41.59	3
Zona 2		54.66	2
Zona 3		56.53	1

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 52. Resultado IPS del componente seguridad personal.

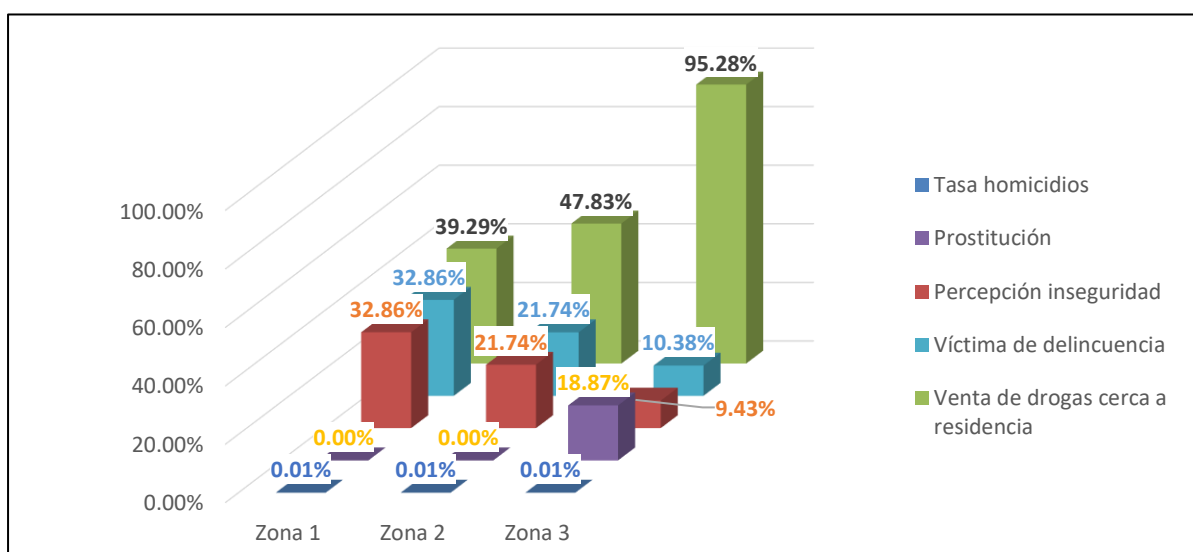


Figura 53. Indicadores del componente seguridad personal.

4.3.2. Componentes de la dimensión fundamentos del bienestar

La Figura 54 muestra los resultados de los componentes de la dimensión fundamentos del bienestar.

Dimensión	Componentes	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Puntaje
Fundamentos del Bienestar	Acceso al conocimiento básico	17.56	32.50	46.15	28.47
	Acceso a la información y telecomunicaciones	10.96	21.19	52.74	27.47
	Salud y bienestar	11.38	6.24	16.47	11.07
	Sostenibilidad ambiental	25.69	44.76	44.05	37.16

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 54. Resultados por componentes de la dimensión fundamentos del bienestar.

Acceso a conocimiento básico. Se consideró las variables; tasa de asistencia en primaria y secundaria, y el nivel de logro en lenguaje de niños que cursan el segundo grado de primaria. El resultado alcanzado es 28.47 puntos catalogado como nivel extremo bajo (ver Figura 55) al igual que las zonas 1 y 2, excepto la zona 3 que presenta un índice de nivel bajo. La zona 1 presenta el índice más bajo, debido a que el 10.2% y 16.8% de la población no asisten a los colegios de primaria y secundaria respectivamente (ver Figura 56). Los valores de los indicadores en las tres zonas en logro de lenguaje y matemáticas son 27.9% y 18% respectivamente (MINEDU, 2016). No existe información por zonas en el distrito.

Zona	Clasificación	Acceso al conocimiento básico	Puesto
Punta Hermosa		28.47	
Zona 1		17.56	3
Zona 2		32.50	2
Zona 3		46.15	1

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 55. Resultado IPS del componente acceso al conocimiento básico.

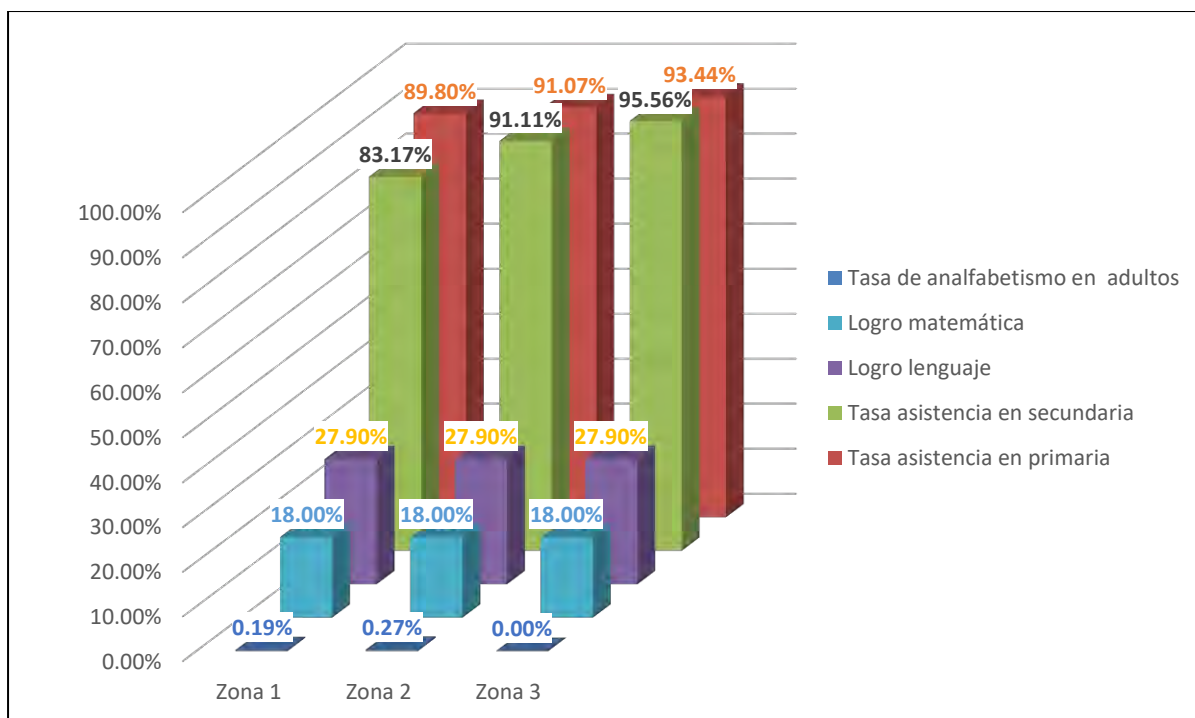


Figura 56. Indicadores del componente acceso al conocimiento básico.

Adaptado de “Evaluación censal de estudiantes 2016-Segundo grado de primaria,” por Ministerio de Educación (MINEDU), 2016 (<http://www.mc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2016/04/Resultados-Distrital-07-16-2P-Nivel-de-desempe%C3%B1o.xlsx>).

Acceso a información y telecomunicaciones. Se consideró las siguientes variables: teléfonos fijos por vivienda, acceso a internet en vivienda y la calidad de internet. El progreso social de este componente alcanzó un resultado de 27.47 puntos, calificado como nivel extremo bajo (ver Figura 57), al igual que las zonas 1 y 2, excepto la zona 3 que obtuvo una mejor calificación, debido principalmente a que las variables de acceso a internet en vivienda y teléfonos fijos por vivienda tienen valores mayores. La zona 1 catalogado como nivel extremo bajo mantiene una diferencia con respecto a la zona 3, debido a que solo un 9.3% tiene acceso a internet y 8.6% tiene teléfonos fijos (ver Figura 58).

Zona	Clasificación	Acceso a información y telecomunicaciones	Puesto
Punta Hermosa		27.47	
Zona 1		10.96	3
Zona 2		21.19	2
Zona 3		52.74	1

Muy Alto Alto Medio Alto Medio Bajo Bajo Muy Bajo Extremo Bajo

Figura 57. Resultado IPS del componente acceso a información y telecomunicaciones.

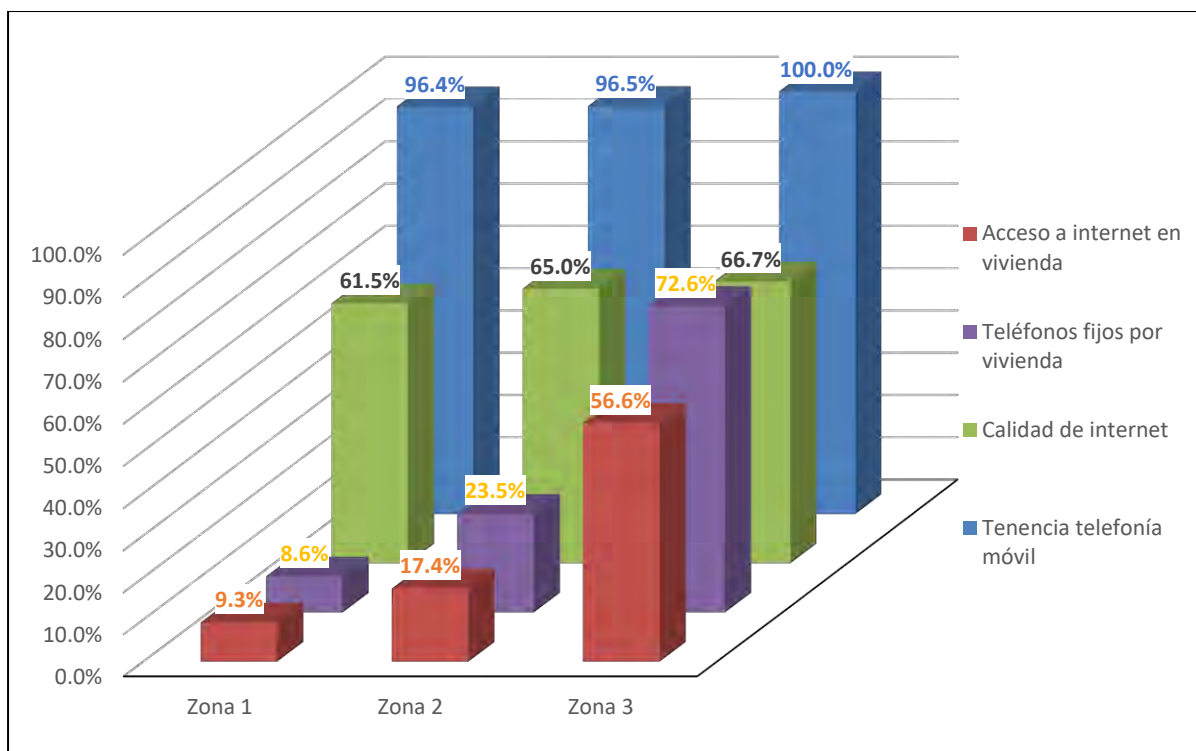


Figura 58. Indicadores del componente acceso a información y telecomunicaciones.

Salud y bienestar. Se eligieron cuatro indicadores que mejor representan a este componente: padecimiento de enfermedades crónicas, que hace referencia a tuberculosis, diabetes, colesterol entre otras; población con algún tipo de adicción; porcentaje de habitantes que no realiza alguna actividad física; y porcentaje de personas que fuman.

El índice de este componente es de 11.07 puntos, catalogado como nivel extremo bajo, igual que las tres zonas del distrito (ver Figura 59), debido a que el porcentaje de personas adictas alcanza el 41.8% y quienes no realizan actividad física más del 70.9%, que pueden generar aumento de enfermedades en la población del distrito de Punta Hermosa (ver Figura 60).

Zona	Clasificación	Salud y Bienestar	Puesto
Punta Hermosa		11.07	
Zona 1		11.38	2
Zona 2		6.24	3
Zona 3		16.47	1

Muy Alto Alto Medio Alto Medio Bajo Bajo Muy Bajo Extremo Bajo

Figura 59. Resultado IPS del componente salud y bienestar.

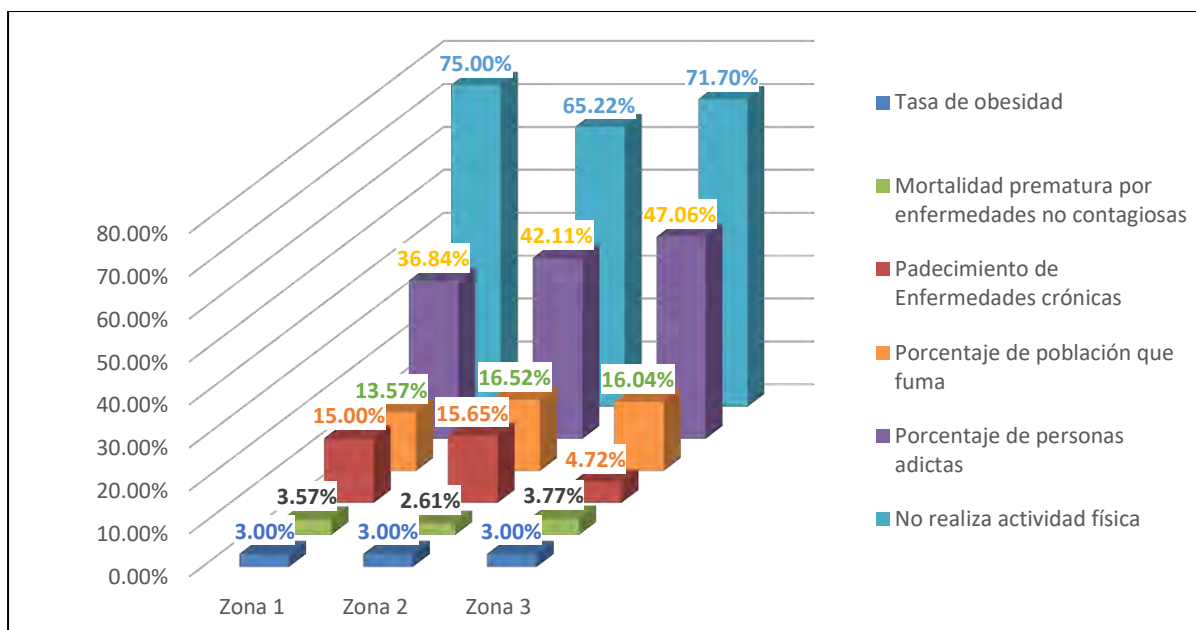


Figura 60. Indicadores del componente salud y bienestar.

Sostenibilidad ambiental. Se ha considerado las siguientes variables: reciclaje, áreas verdes por habitante y contaminación por ruido. Se obtuvo un resultado de 37.16 puntos a nivel distrital (ver Figura 61), catalogado con un nivel muy bajo, excepto la zona 1 que está catalogado como nivel extremo bajo, debido a que se ve más afectado por el indicador relacionado a la contaminación por ruido, producto del ruido de carros y música de alto volumen proveniente de bares o discotecas no obstante con el fin de disminuir la contaminación por ruido, la Municipalidad de Punta Hermosa (IPAMA, 2018) cuenta con monitoreo del ruido y una campaña denominada “Punta Hermosa, sin ruido” como sensibilización ambiental. Por último, según Ministerio del Ambiente (2019) el valor de área verde por habitante correspondiente a Punta Hermosa es de 7.69, el cual se ha considerado uniforme para las tres zonas (ver Figura 62).

Zona	Clasificación	Sostenibilidad Ambiental	Puesto
Punta Hermosa		37.16	
Zona 1		25.69	3
Zona 2		44.76	1
Zona 3		44.05	2

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 61. Resultado IPS del componente sostenibilidad ambiental.

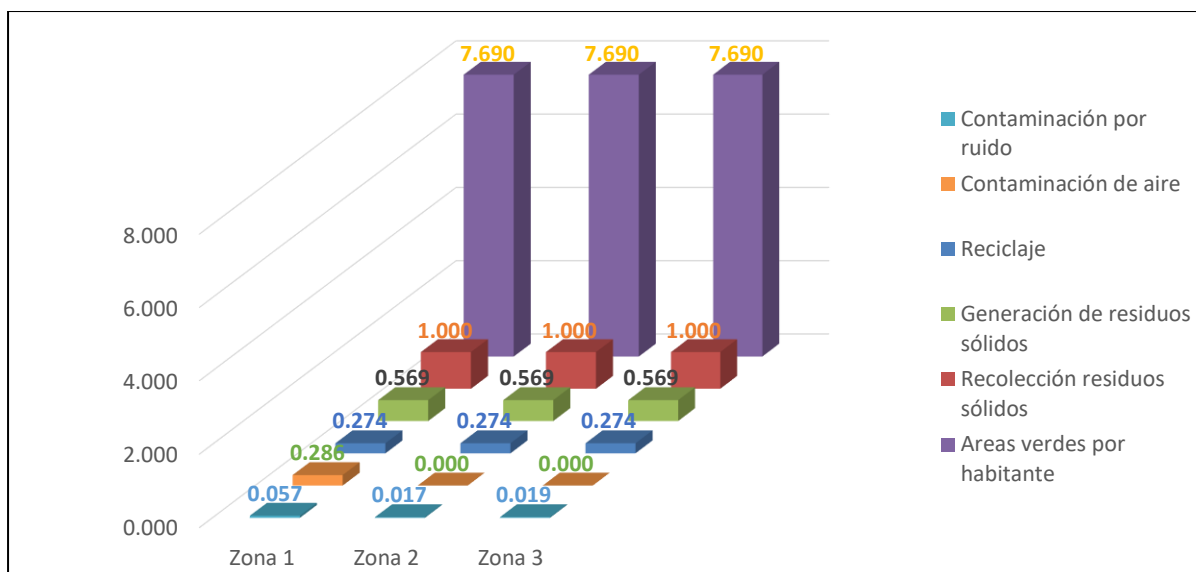


Figura 62. Indicadores del componente sostenibilidad ambiental.

4.3.3. Componentes de la dimensión oportunidades

La Figura 63 muestra los resultados de los componentes que forman parte de la dimensión oportunidades. Se detalla a continuación:

Dimensión	Componentes	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Resultado
Oportunidades	Derechos personales	29.13	60.43	68.60	50.69
	Libertad personal y de elección	37.12	67.13	60.73	52.75
	Tolerancia e inclusión	9.33	14.53	32.29	17.73
	Acceso a la educación superior	21.54	30.62	44.08	34.70

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 63. Resultado por componentes de la dimensión oportunidades

Derechos personales. Este componente se enfoca en la integración entre los pobladores y la gobernanza municipal del distrito de Punta Hermosa, donde la comunidad puede expresarse con libertad en relación a las políticas municipales, resultados de la gestión pública municipal y en otras organizaciones. Se ha considerado tres indicadores para el cálculo del índice: libertad de expresión, porcentaje de viviendas con título de propiedad y ausentismo en las elecciones municipales y juntas vecinales, obteniendo un resultado de

50.69 puntos (ver Figura 64), calificado como bajo. La zona 1 obtuvo un resultado de 29.13 puntos, calificado como extremo bajo, debido que solo el 60.7% de viviendas cuenta con títulos de propiedad (ver Figura 65).

Zona	Clasificación	Derechos Personales	Puesto
Punta Hermosa		50.69	
Zona 1		29.13	3
Zona 2		60.43	2
Zona 3		68.60	1

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 64. Resultado IPS del componente derechos personales.

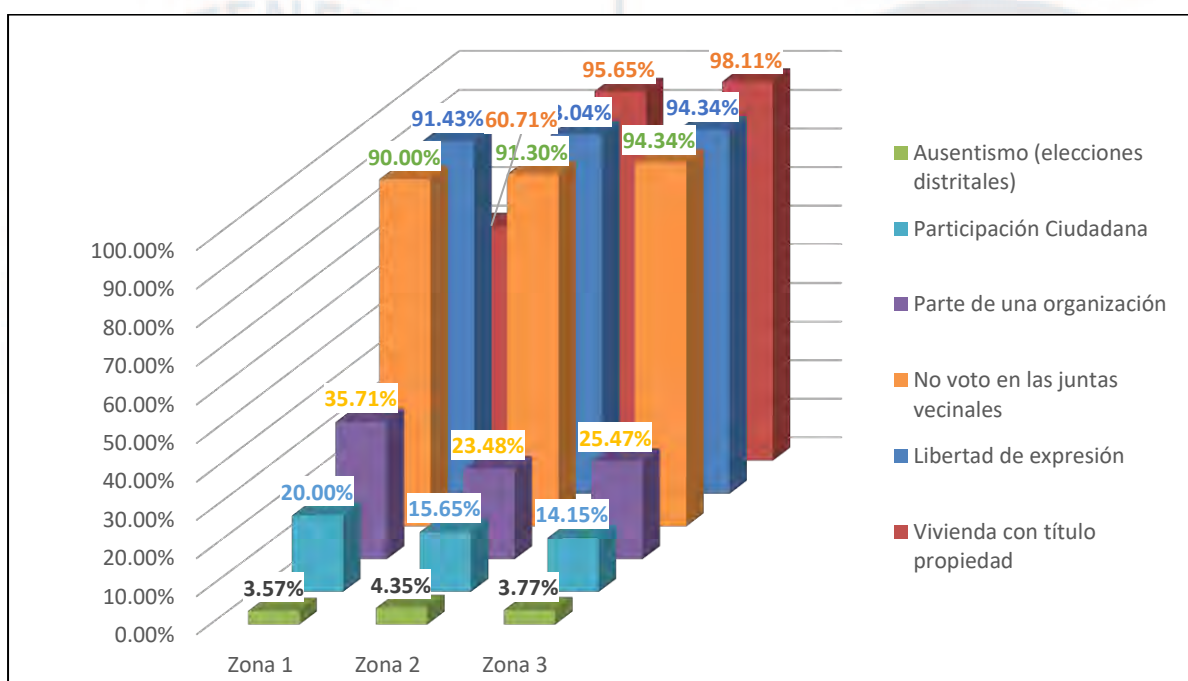


Figura 65. Indicadores del componente derechos personales.

Libertad personal y elección. Este componente es uno de los más relevantes para que las personas puedan alcanzar sus objetivos con éxito o en su defecto enfrentar los obstáculos que lo retrasan (CENTRUM PUCP, 2016b). Para realizar esta evaluación se tomaron cuatro variables, el primero relacionado al porcentaje de mujeres mayores a 15 años que utilizan anticonceptivos; embarazo en mujeres adolescentes entre 12 a 17 años; viviendas con acceso a los bienes de uso público como parques, gimnasios, plazas; y corrupción. El resultado obtenido de este componente es de 52.75 puntos (ver Figura 66), calificado como bajo, donde

resalta la zona 2 que mantiene una calificación medio alto debido principalmente a que alcanza un 82.6% en viviendas con acceso a bienes público asimismo el porcentaje de uso de anticonceptivos es mayor a 96%, aun así, el porcentaje de adolescentes embarazadas sigue siendo un problema de salud pública, como se muestra en la Figura 67, la zona 1 reporta 10.47% de embarazos en adolescentes de 12 a 17 años, valor mayor al 9.1% reportado por Lima Metropolitana (CENTRUM, PUCP 2019).

Zona	Clasificación	Libertad Personal y de Elección	Puesto
Punta Hermosa		52.75	
Zona 1		37.12	3
Zona 2		67.13	1
Zona 3		60.73	2

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Figura 66. Resultado IPS del componente libertad personal y elección.

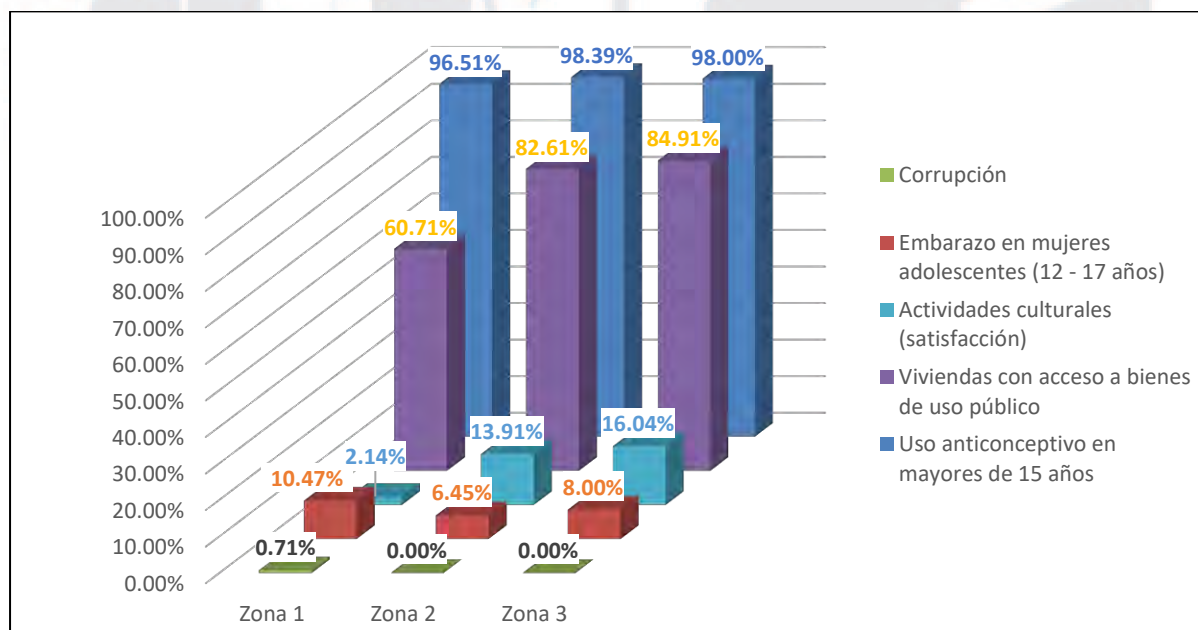


Figura 67. Indicadores del componente libertad personal y de elección.

Tolerancia e inclusión. Este componente permite identificar la facultad que tienen las comunidades para garantizar que sus habitantes sin importar su diversidad cultural, sexo, raza, condición socioeconómico o lugar de nacimiento puedan ser consideradas en forma igualitaria (CENTRUM, PUCP 2016b). Se ha considerado las siguientes variables: respeto al adulto mayor, discriminación a minorías étnicas y por nivel económico. El resultado obtenido

es 17.73 puntos (ver Figura 68), catalogado como extremo bajo, al igual que en las tres zonas del distrito, debido a que el 26.6% de los jefes de hogar consideran que se respeta al adulto mayor y el 22.4% de jefes de hogar han percibido discriminación por procedencia, color de piel o nivel educativo (ver Figura 69).

Zona	Clasificación	Tolerancia e Inclusión	Puesto
Punta Hermosa		17.73	
Zona 1		9.33	3
Zona 2		14.53	2
Zona 3		32.29	1



Figura 68. Resultados por componente tolerancia e inclusión.

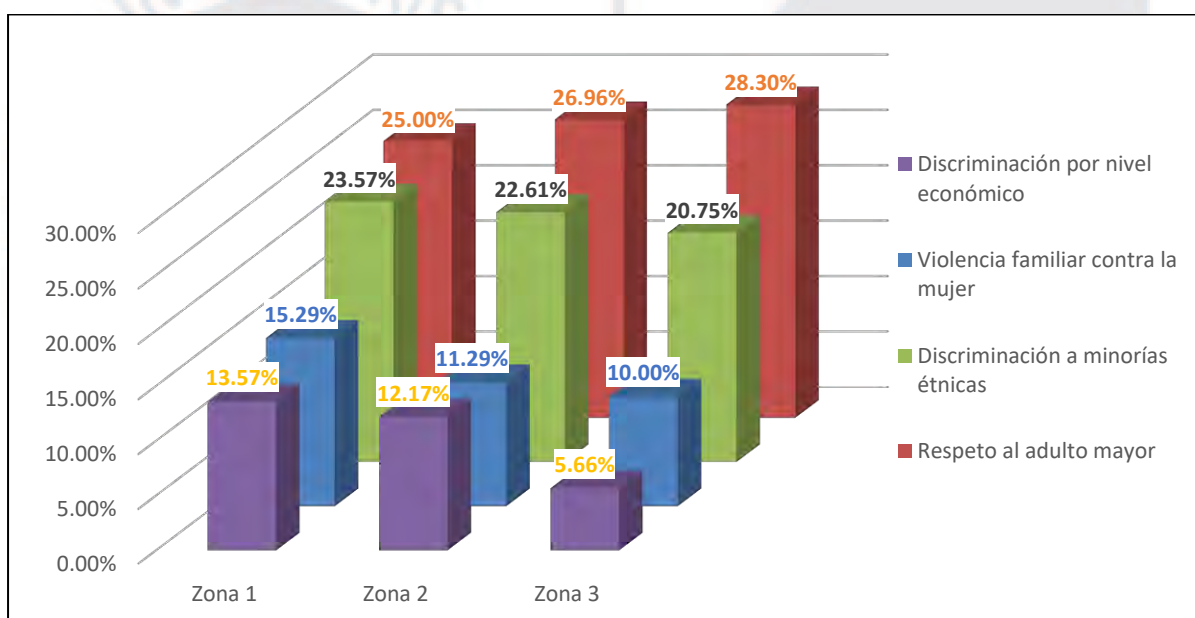


Figura 69. Indicadores del componente tolerancia e inclusión.

Acceso a educación superior. Este último componente consideró dos indicadores: el primero, relacionado a la tasa de matriculados a educación superior ya sea universitaria o técnica entre 17 y 24 años, y el segundo la tasa de graduados en las universidades aplicado a la población mayor a 24 años, que permitirán a los jóvenes adquirir habilidades y técnicas para mejorar su calidad de vida. El resultado obtenido es 34.70 puntos (ver Figura 70), catalogado como extremo bajo, no obstante, la zona 3 obtuvo un mejor puntaje debido a las variables tasa de matriculados y la tasa de graduados (ver Figura 71).

Zona	Clasificación	Acceso a Educación Superior	Puesto
Punta Hermosa		34.70	
Zona 1		21.54	3
Zona 2		30.62	2
Zona 3		44.08	1

Muy Alto Alto Medio Alto Medio Bajo Bajo Muy Bajo Extremo Bajo

Figura 70. Resultado IPS del componente acceso a educación superior.

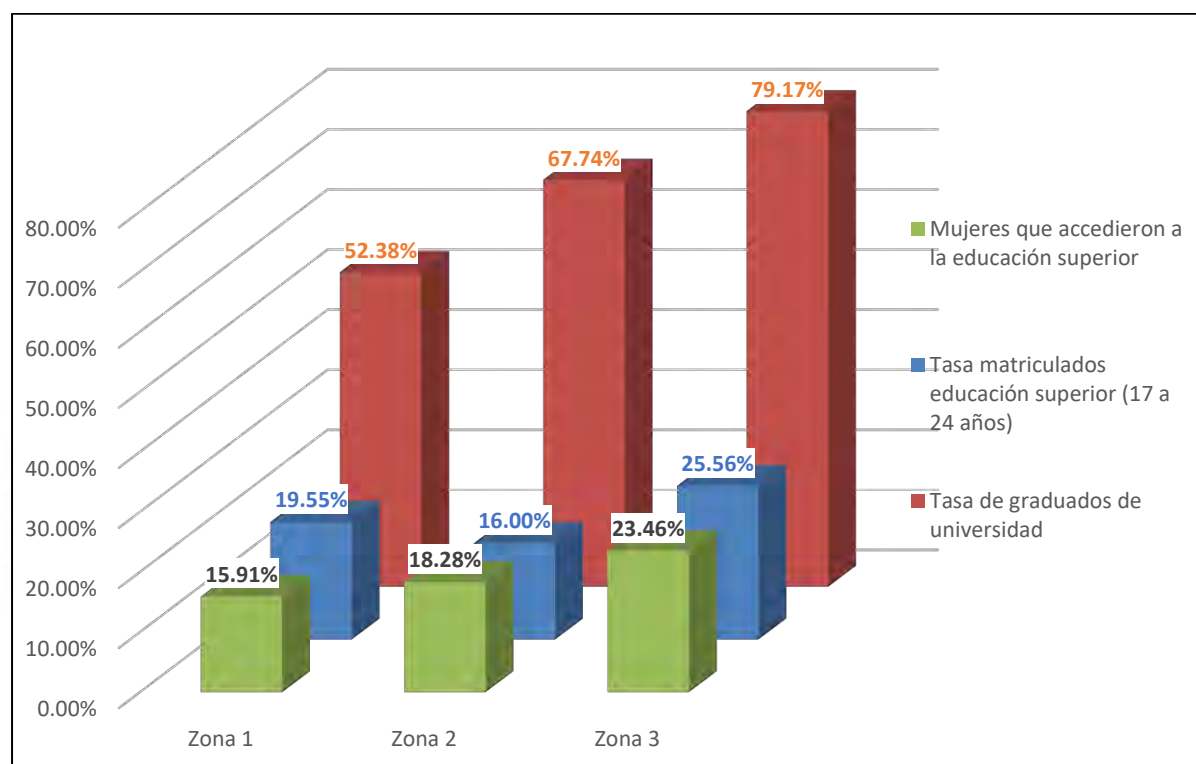


Figura 71. Indicadores del componente acceso a educación superior.

4.4. Análisis de Resultados

Luego de haber concluido la evaluación de las dimensiones y componentes del distrito de Punta Hermosa, en la Figura 44 se muestra que la dimensión fundamentos del bienestar representa el valor más bajo en comparación con el resto, asimismo, en la Figura 72 se observa una comparación de componentes, donde los componentes agua y saneamiento básico además vivienda y servicios públicos tienen los valores más altos de progreso social, calificados como muy alto. En contraste los componentes salud y bienestar, tolerancia a la inclusión y nutrición y cuidados médicos básicos tienen los valores más bajos, clasificados como extremo bajo.

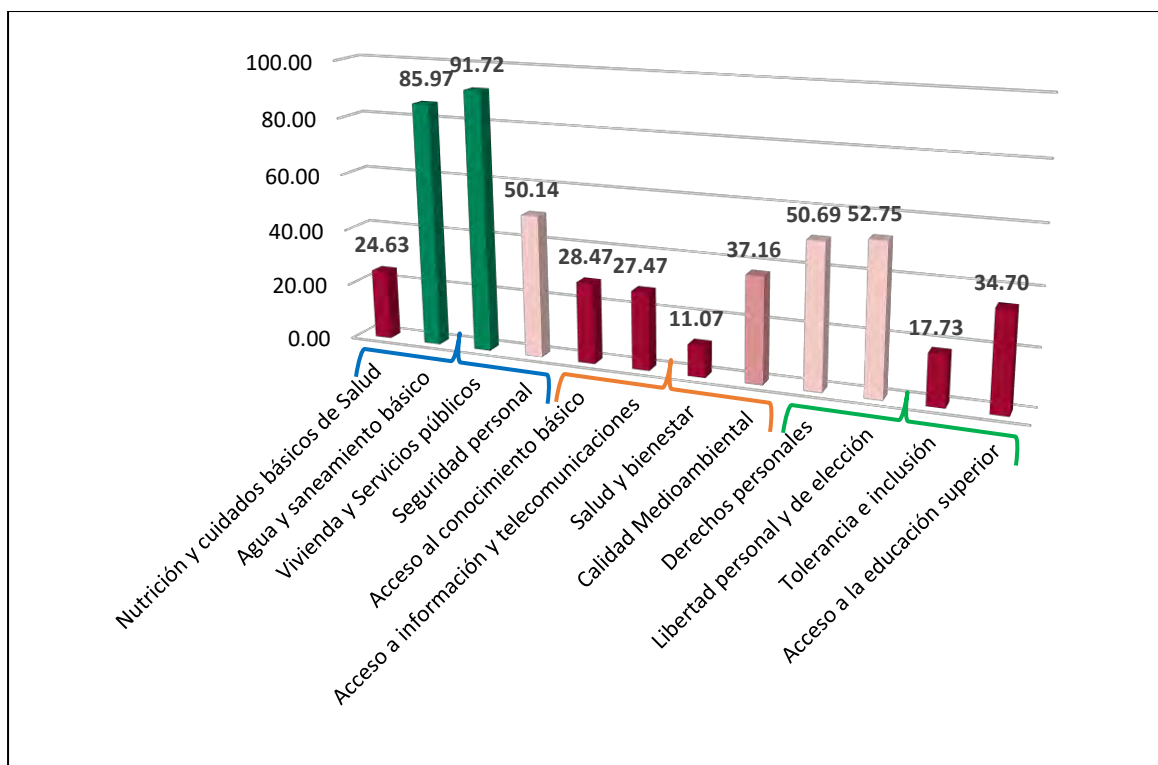


Figura 72. Análisis global de componentes IPS Punta Hermosa.

Posteriormente evaluando la participación de cada componente en el resultado global del IPS, según la Figura 73 muestra que los componentes de mayor contribución son: agua y saneamiento básico, vivienda y servicio público además de libertad personal y elección. Del mismo modo los componentes salud y bienestar además tolerancia e inclusión tienen el menor porcentaje de contribución al IPS global, considerando que cada componente debe tener una contribución equitativa del 8.3%.

4.5. Perfiles Zonales

En el presente apartado se analizó el perfil global de cada zona y la comparación del distrito de Punta Hermosa con el distrito aledaño de Lurín, Lima Metropolitana y Perú, con el fin de evaluar si existe alguna similitud o diferencia considerable en los índices obtenidos del IPS, y los puntajes en sus dimensiones y componentes. De acuerdo a la Figura 74, se observa que los distritos de Punta Hermosa y Lurín tienen índices de IPS bajos en comparación con Lima Metropolitana y Perú, asimismo, en referencia a la dimensión necesidades humanas básicas del distrito de Punta Hermosa tiene progreso social bajo en comparación con Lima

Metropolitana y Perú, debido a que el componente nutrición y cuidados médicos básicos tiene progreso social extremo bajo, porque no cuenta con los recursos e infraestructura suficiente para combatir las enfermedades como el IRA y anemia en menores de 5 años.

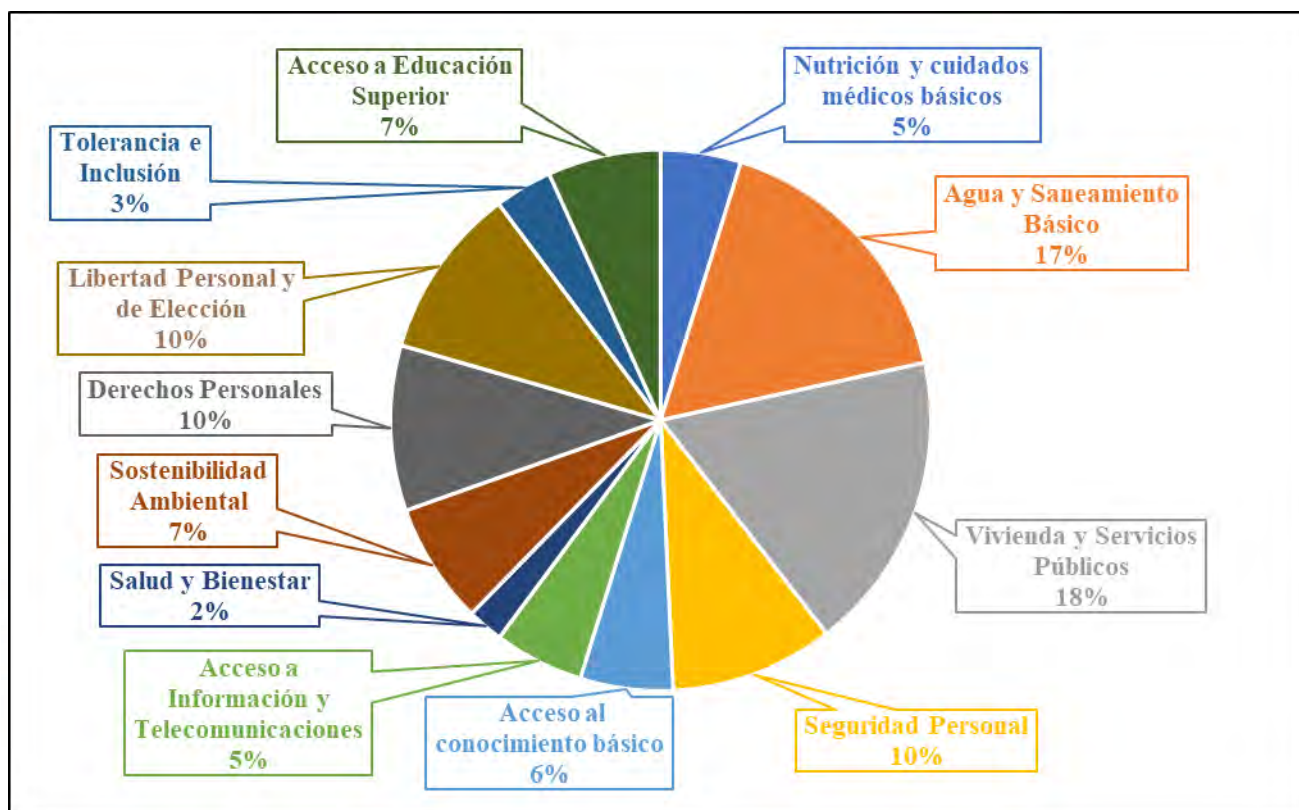


Figura 73. Diagrama de contribución de componentes IPS Punta Hermosa.

La dimensión fundamentos del bienestar que corresponde a Punta Hermosa tiene progreso social extremo bajo en comparación con Lima Metropolitana y Perú, debido a bajos resultados en los indicadores de logro de lenguaje, acceso a internet y falta de actividad física de la población. Por otro lado, en relación a la dimensión oportunidades se obtuvo una calificación muy bajo en comparación con Lima Metropolitana que obtuvo calificación medio alto, debido a que el distrito de Punta Hermosa obtuvo valores bajos en los indicadores de tolerancia e inclusión y acceso a la educación superior.



Distrito	IPS PH	IPS Lurín	IPS Lima M.	IPS Perú
Punta Hermosa	42.71	46.39	65.63	70.09

Dimensión	IPS PH	IPS Lurín	IPS Lima M.	IPS Peru
Necesidades humanas básicas	63.11	45.57	82.47	78.71
Fundamentos del bienestar	26.04	37.26	47.45	76.9
Oportunidades	38.97	56.36	66.98	54.67

Dimensión	Componentes	IPS PH	IPS Lurín	IPS Lima M.	IPS Peru		
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados básicos	24.63	34.69	77.2	89.25		
	Agua y saneamiento	85.97	21.23	95.93	81.19		
	Vivienda y servicios públicos	91.72	70.21	96.54	85.32		
	Seguridad personal	50.14	56.16	60.21	59.09		
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	28.47	44.57	75.14	87.48		
	Acceso a información y telecomunicaciones	27.47	29.85	60.95	62.72		
	Salud y bienestar	11.07	45.41	44.37	70.61		
	Sostenibilidad ambiental	37.16	28.13	9.32	86.79		
Oportunidades	Derechos personales	50.69	48.35	42.36	78.03		
	Libertad personal y de elección	52.75	48.54	72.52	56.62		
	Tolerancia e inclusión	17.73	90.98	83.23	48.78		
	Acceso a la educación superior	34.70	37.55	69.83	35.24		
Nivel de progreso social	Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
Puntaje del IPS	85-100	75-84	65-74	55-64	45-54	35-44	0-34

Figura 74. Perfil global de Punta Hermosa comparado con Lurín, Lima Metropolitana y el Perú.

En la Figura 75, se presenta el diagrama radial del distrito de Punta Hermosa en comparación con Lurín, Lima Metropolitana y Perú; donde los componentes como acceso a la educación superior, salud y bienestar y tolerancia e inclusión obtuvieron los resultados más bajos en comparación con el resto. El componente de seguridad personal en los distritos de Punta Hermosa y Lurín, a nivel de Lima Metropolitana y Perú converge en un valor medio bajo.

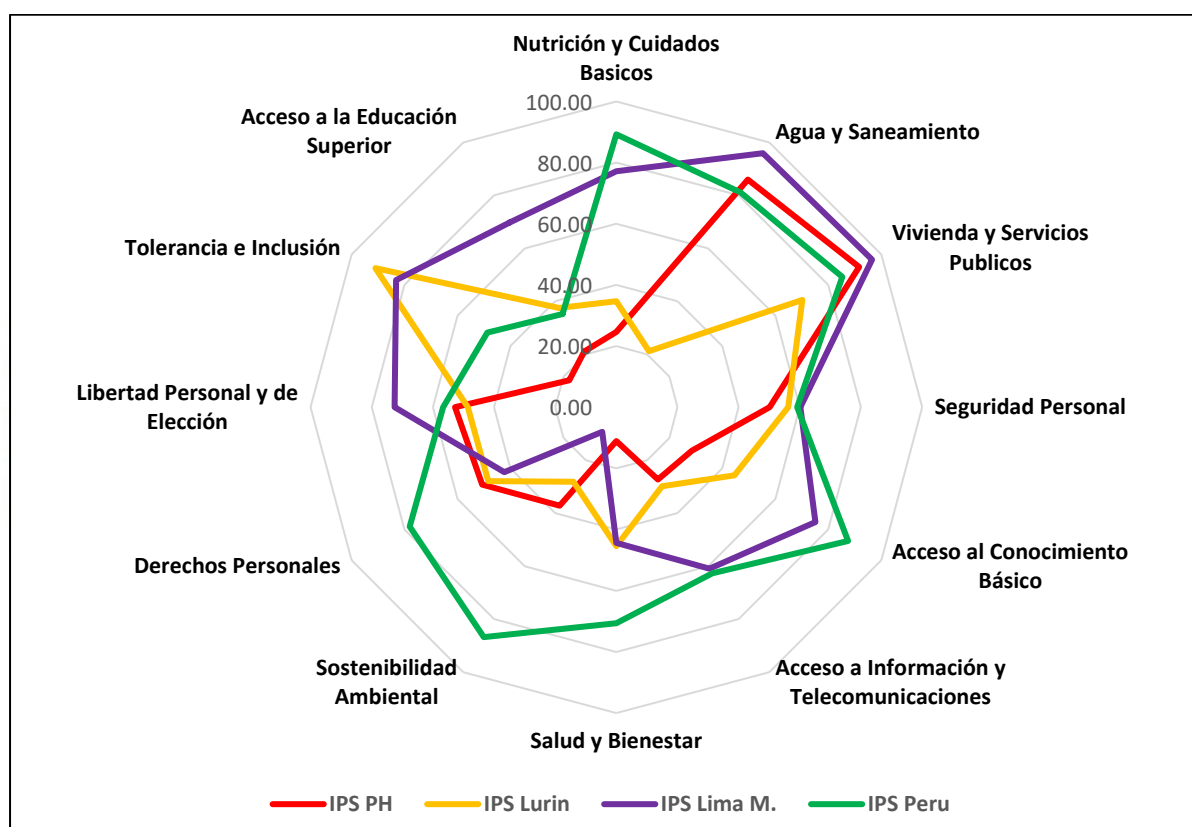
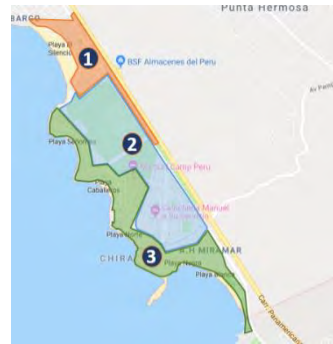


Figura 75. Diagrama radial de valoración de componentes IPS Punta Hermosa comparado con Lurín, Lima Metropolitana y el Perú.

En la Figura 76 se muestra una comparación entre zonas, de acuerdo al orden de mérito por zona y componente. En relación al IPS por zonas, la zona 3 obtuvo el primer lugar, seguido de la zona 2 y zona 1 respectivamente. Asimismo, la zona 3 obtuvo 10 componentes que ocuparon el primer lugar que representa el 83% del total, seguido de la zona 2 con 8 componentes que ocuparon el segundo lugar y representa el 67% del total, finalmente la zona 1 obtuvo 10 componentes que ocuparon el tercer lugar que representa el 83% del total.



Distrito	Puesto	IPS Zona 1	Puesto	IPS Zona 2	Puesto	IPS Zona 3
Punta Hermosa	3	32.35	2	44.68	1	53.86

Dimensión	Puesto	IPS Zona 1	Puesto	IPS Zona 2	Puesto	IPS Zona 3
Necesidades humanas básicas	3	56.39	2	64.69	1	70.29
Fundamentos del bienestar	3	16.40	2	26.17	1	39.85
Oportunidades	3	24.28	2	43.18	1	51.43

Dimensión	Componentes	Puesto	IPS Zona 1	Puesto	IPS Zona 2	Puesto	IPS Zona 3
Necesidades humanas básicas	Nutrición y asistencia médica básica	1	24.63	1	24.63	1	24.63
	Agua y saneamiento	3	75.00	2	86.38	1	100.00
	Vivienda y servicios básicos	3	84.32	2	93.10	1	100.00
	Seguridad personal	3	41.59	2	54.66	1	56.53
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	3	17.56	2	32.50	1	46.15
	Acceso a información y telecomunicaciones	3	10.96	2	21.19	1	52.74
	Salud y bienestar	2	11.38	3	6.24	1	16.47
	Sostenibilidad ambiental	3	25.69	1	44.76	2	44.05
Oportunidades	Derechos personales	3	29.13	2	60.43	1	68.60
	Libertad personal y de elección	3	37.12	1	67.13	2	60.73
	Tolerancia e inclusión	3	9.33	2	14.53	1	32.29
	Acceso a la educación superior	3	21.54	2	30.62	1	44.08

Nivel de progreso social	Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
Puntaje del IPS	85-100	75-84	65-74	55-64	45-54	35-44	0-34

Figura 76. Detalle de comparación de los perfiles globales por zona de Punta Hermosa.

En la Figura 77 se representa el comportamiento de las tres zonas con respecto a cada componente, donde se puede visualizar los niveles de IPS en cada componente por los círculos concéntricos, se muestra que las tres zonas convergen en el menor nivel de progreso social en relación al componente de salud y bienestar, asimismo la zona 3 obtuvo los mayores niveles de progreso social en cada componente, excepto en el componente libertad personal y elección, el cual es superado por la zona 2. Los componentes agua y saneamiento al igual que vivienda y servicio público tienen similares niveles y tendencias de progreso social. Sin embargo, se observa que el componente tolerancia e inclusión tiene una tendencia a disminuir sus niveles de progreso social, desde la zona 3 a la zona 1.

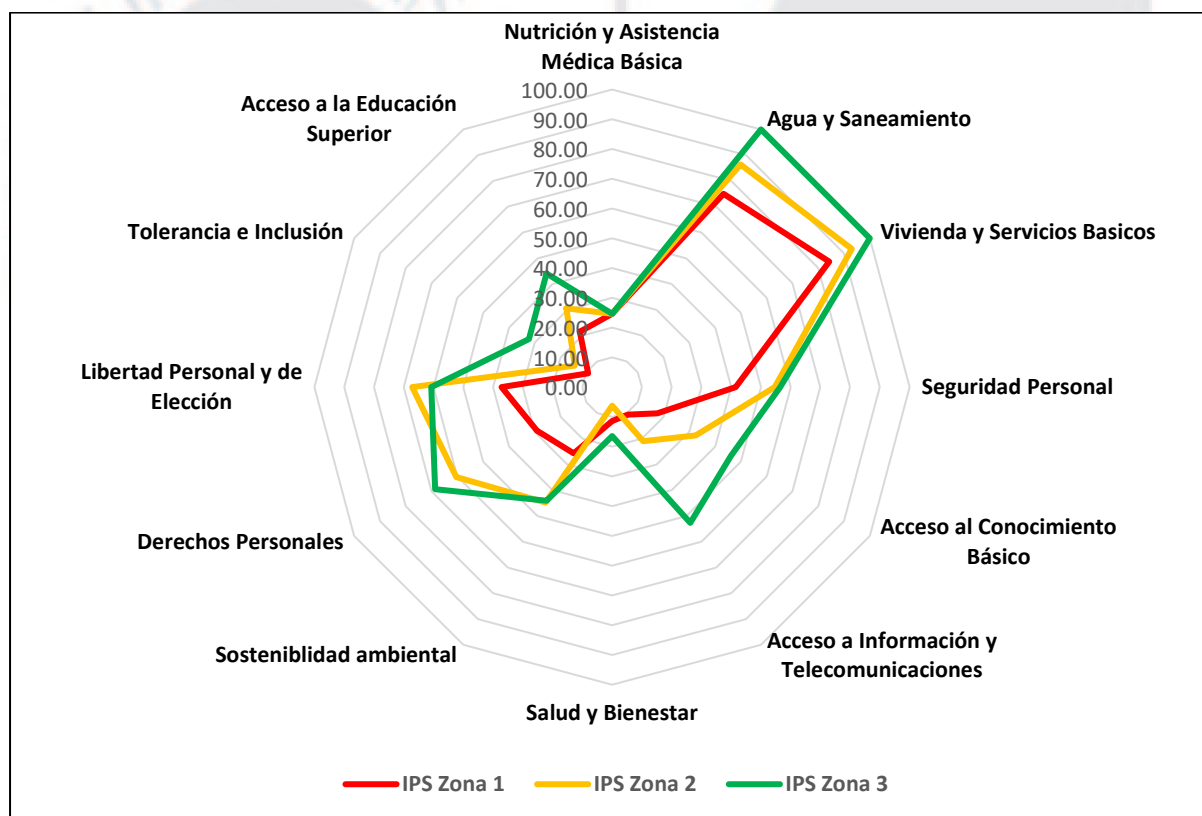


Figura 77. Diagrama radial de valoración por componente IPS y zona de Punta Hermosa.

La Figura 79 muestra que la zona 1 del distrito de Punta Hermosa tiene casi la totalidad de dimensiones y componentes en brechas negativas con Lima Metropolitana y el Perú. Los componentes agua y saneamiento además vivienda y servicios públicos correspondiente a la zona 1 del distrito de Punta Hermosa mantiene niveles de progreso social

similares para Lima Metropolitana y el Perú, del cual se infiere que el gobierno del Perú mantiene una brecha ajustada de su población con acceso al agua y red del alcantarillado en relación a la meta del 100% en acceso al servicio de agua potable y cobertura al servicio de alcantarillado, según Decreto Supremo N°018-2017-VIVIENDA.

Según la Figura 78 muestra que los componentes agua y saneamiento básico al igual que vivienda y servicio público mantienen similares niveles y tendencias de progreso social para la zona 1 del distrito de Punta Hermosa, Lima Metropolitana y el Perú. El 75% de los componentes para la zona 1 de Punta Hermosa presentan niveles bajo y extremo bajo de progreso social en comparación con Lima Metropolitana y el Perú, por lo que estos componentes sociales deberán ser enfocados con mayor prioridad dentro del Plan de Desarrollo Local Concertado 2016-2021.

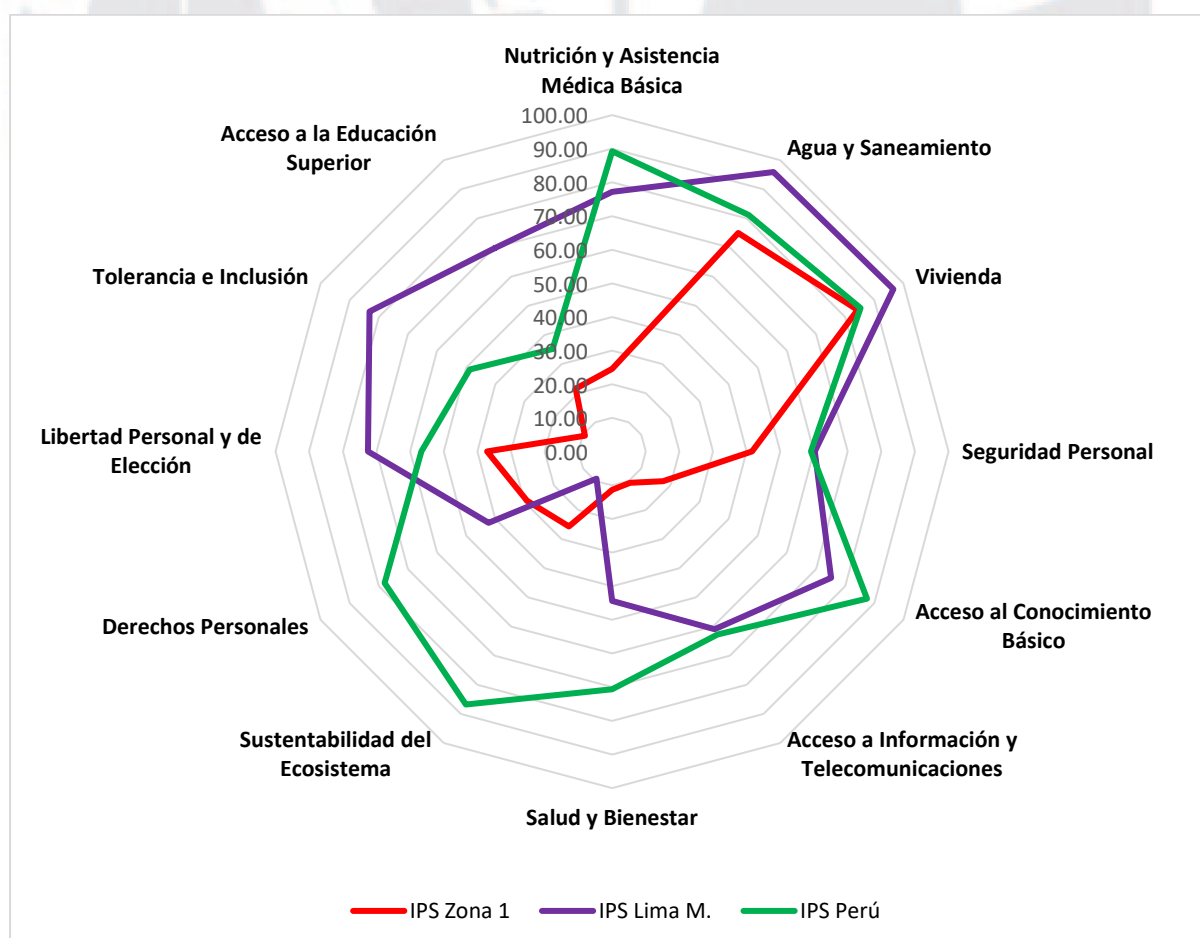


Figura 78. Diagrama radial de valoración componentes IPS zona 1 Punta Hermosa, Lima Metropolitana y el Perú.



Zona	Puesto	IPS Zona 1	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Zona 1	3	32.35	2	65.63	61	70.09

Dimensión	Puesto	IPS Zona 1	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	3	56.39	1	82.47	81	78.71
Fundamentos del bienestar	3	16.40	25	47.45	49	76.90
Oportunidades	3	24.28	5	66.98	62	54.67

Dimensión	Componentes	Puesto	IPS Zona 1	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	Nutrición y asistencia médica básica	1	24.63	1	77.20	81	89.25
	Agua y saneamiento	3	75.00	1	95.93	86	81.19
	Vivienda	3	84.32	1	96.54	70	85.32
	Seguridad personal	3	41.59	9	60.21	92	59.09
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	3	17.56	5	75.14	64	87.48
	Acceso a información y telecomunicaciones	3	10.96	2	60.95	86	62.72
	Salud y bienestar	2	11.38	24	44.37	43	70.61
	Sustentabilidad del ecosistema	3	25.69	25	9.32	26	86.79
Oportunidades	Derechos personales	3	29.13	13	42.36	65	78.03
	Libertad personal y de elección	3	37.12	8	72.52	95	56.62
	Tolerancia e inclusión	3	9.33	23	83.23	65	48.78
	Acceso a la educación superior	3	21.54	3	69.83	63	35.24

Nivel de progreso social	Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
Puntaje del IPS	85-100	75-84	65-74	55-64	45-54	35-44	0-34

Figura 79. Perfil zona 1 de Punta Hermosa.

En la Figura 81 se muestra la comparación entre la zona 2 de Punta Hermosa con Lima Metropolitana y el Perú, donde se puede verificar una gran diferencia en la dimensión fundamentos del bienestar de la zona 2 de Punta Hermosa, debido principalmente que el 75% de los componentes de la dimensión bienestar presentan niveles de progreso social extremo bajo, relacionado a salud y bienestar, acceso al conocimiento básico y acceso a la información y comunicaciones. El componente tolerancia e inclusión presenta una diferencia mayor a 65 puntos entre la zona 2 de Punta Hermosa y Lima Metropolitana, porque el 27% de los jefes de hogar perciben respeto al adulto mayor y un 22% a minorías étnicas.

La Figura 80 muestra que los componentes de la zona 2 relacionado al agua y saneamiento, además, de vivienda y servicio público presentan similares niveles de progreso social con calificación medio alto y alto en comparación con Lima Metropolitana y el Perú. Los componentes seguridad personal y libertad de elección presentan similares niveles de progreso social para la zona 2 de Punta Hermosa, Lima Metropolitana y el Perú. Los componentes salud y bienestar, tolerancia e inclusión y acceso a una educación superior correspondiente a la zona 2 de Punta Hermosa tienen los niveles de progreso social más bajos en comparación con Lima Metropolitana y el Perú.

En la Figura 82 se muestra que los componentes agua y saneamiento además de vivienda y servicios públicos de la zona 3 correspondiente a Punta Hermosa presentan los mayores niveles de progreso social en comparación con Lima Metropolitana y el Perú. Los niveles de progreso social en los componentes salud y bienestar, como en nutrición y asistencia médica básica de la zona 3 de Punta Hermosa, presentan una brecha negativa mayor a 50 puntos en comparación con el Perú. El componente tolerancia e inclusión de la zona 3 de Punta Hermosa presenta una diferencia mayor a 50 puntos comparado con Lima Metropolitana. Asimismo, el componente acceso al conocimiento básico presenta una diferencia inferior mayor a 29 puntos en comparación con Lima Metropolitana y el Perú,

debido principalmente a que parte de los alumnos del segundo grado de primaria no han logrado una comprensión lectora y razonamiento matemático de calidad.

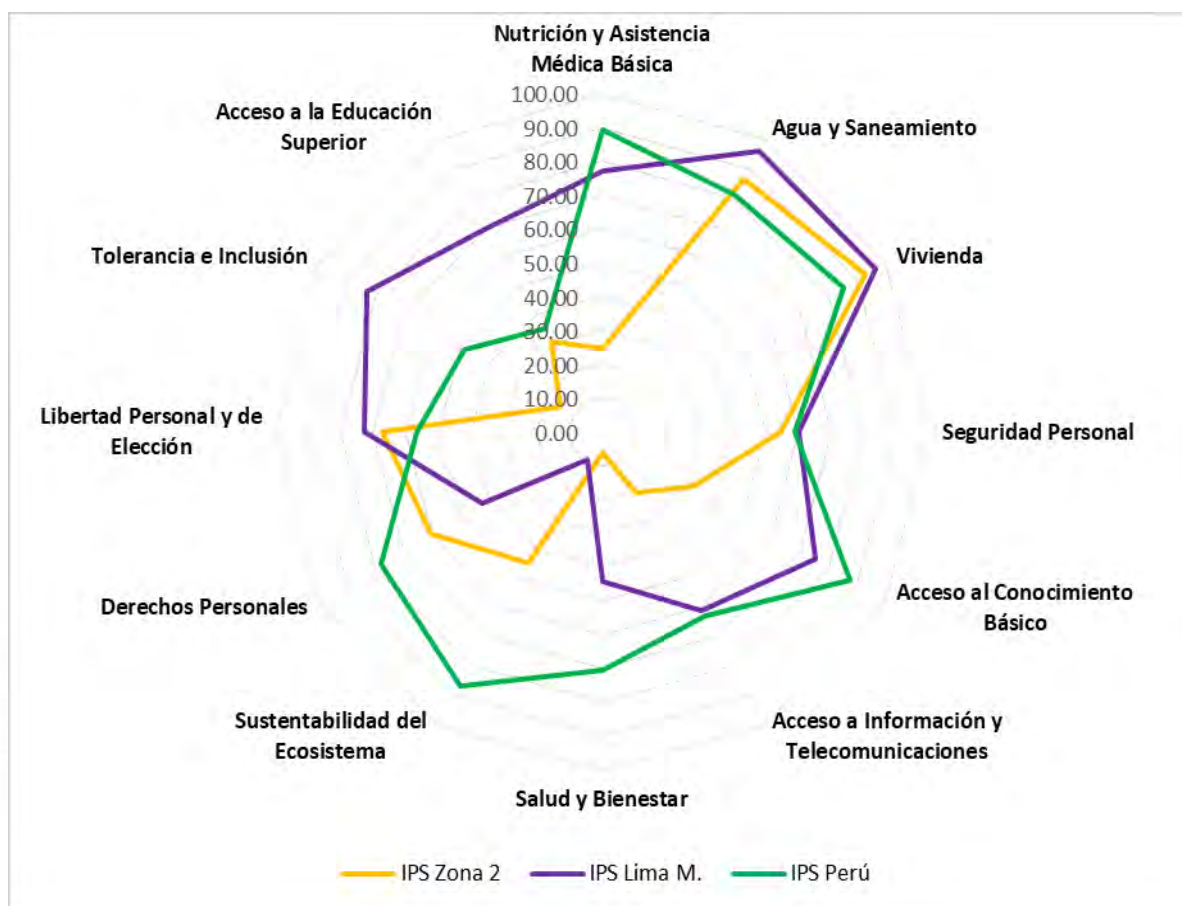


Figura 80. Diagrama radial de valoración componentes zona 2 de Punta Hermosa.

La Figura 83 muestra que el componente seguridad personal correspondiente a la zona 3 de Punta Hermosa presenta un nivel similar de progreso social a Lima Metropolitana y el Perú, debido al problema de seguridad que padece el país. Asimismo, el nivel de progreso social de los componentes salud y bienestar además de nutrición y cuidados médicos básicos resultan el más bajo en comparación con Lima Metropolitana y el Perú.



Zona	Puesto	IPS Zona 2	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Zona 2	2	44.68	2	65.63	61	70.09

Dimensión	Puesto	IPS Zona 2	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	2	64.69	1	82.47	81	78.71
Fundamentos del bienestar	2	26.17	25	47.45	49	76.90
Oportunidades	1	43.18	5	66.98	62	54.67

Dimensión	Componentes	Puesto	IPS Zona 2	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	1	24.63	1	77.20	81	89.25
	Agua y saneamiento	2	86.38	1	95.93	86	81.19
	Vivienda	2	93.10	1	96.54	70	85.32
	Seguridad personal	2	54.66	9	60.21	92	59.09
Fundamentos del Bienestar	Acceso al conocimiento básico	2	32.50	5	75.14	64	87.48
	Acceso a información y telecomunicaciones	2	21.19	2	60.95	86	62.72
	Salud y bienestar	3	6.24	24	44.37	43	70.61
	Sustentabilidad del ecosistema	1	44.76	25	9.32	26	86.79
Oportunidades	Derechos personales	2	60.43	13	42.36	65	78.03
	Libertad personal y de elección	1	67.13	8	72.52	95	56.62
	Tolerancia e inclusión	2	14.53	23	83.23	65	48.78
	Acceso a la educación superior	2	30.62	3	69.83	63	35.24

Nivel de progreso social	Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
Puntaje del IPS	85-100	75-84	65-74	55-64	45-54	35-44	0-34

Figura 81. Perfil zona 2 comparado con Lima Metropolitana y el Perú.



Zona	Puesto	IPS Zona 3	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Zona 3	1	53.86	2	65.63	61	70.09

Dimensión	Puesto	IPS Zona 3	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	1	70.29	1	82.47	81	78.71
Fundamentos del bienestar	1	39.85	25	47.45	49	76.90
Oportunidades	1	51.43	5	66.98	62	54.67

Dimensión	Componentes	Puesto	IPS Zona 3	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	Nutrición y asistencia médica básica	1	24.63	1	77.20	81	89.25
	Agua y saneamiento	1	100.00	1	95.93	86	81.19
	Vivienda	1	100.00	1	96.54	70	85.32
	Seguridad personal	1	56.53	9	60.21	92	59.09
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	1	46.15	5	75.14	64	87.48
	Acceso a información y telecomunicaciones	1	52.74	2	60.95	86	62.72
	Salud y bienestar	1	16.47	24	44.37	43	70.61
	Sustentabilidad del ecosistema	2	44.05	25	9.32	26	86.79
Oportunidades	Derechos personales	1	68.60	13	42.36	65	78.03
	Libertad personal y de elección	2	60.73	8	72.52	95	56.62
	Tolerancia e inclusión	1	32.29	23	83.23	65	48.78
	Acceso a la educación superior	1	44.08	3	69.83	63	35.24

Nivel de progreso social	Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
Puntaje del IPS	85-100	75-84	65-74	55-64	45-54	35-44	0-34

Figura 82. Perfil zona 3 de Punta Hermosa comparado con Lima Metropolitana y el Perú

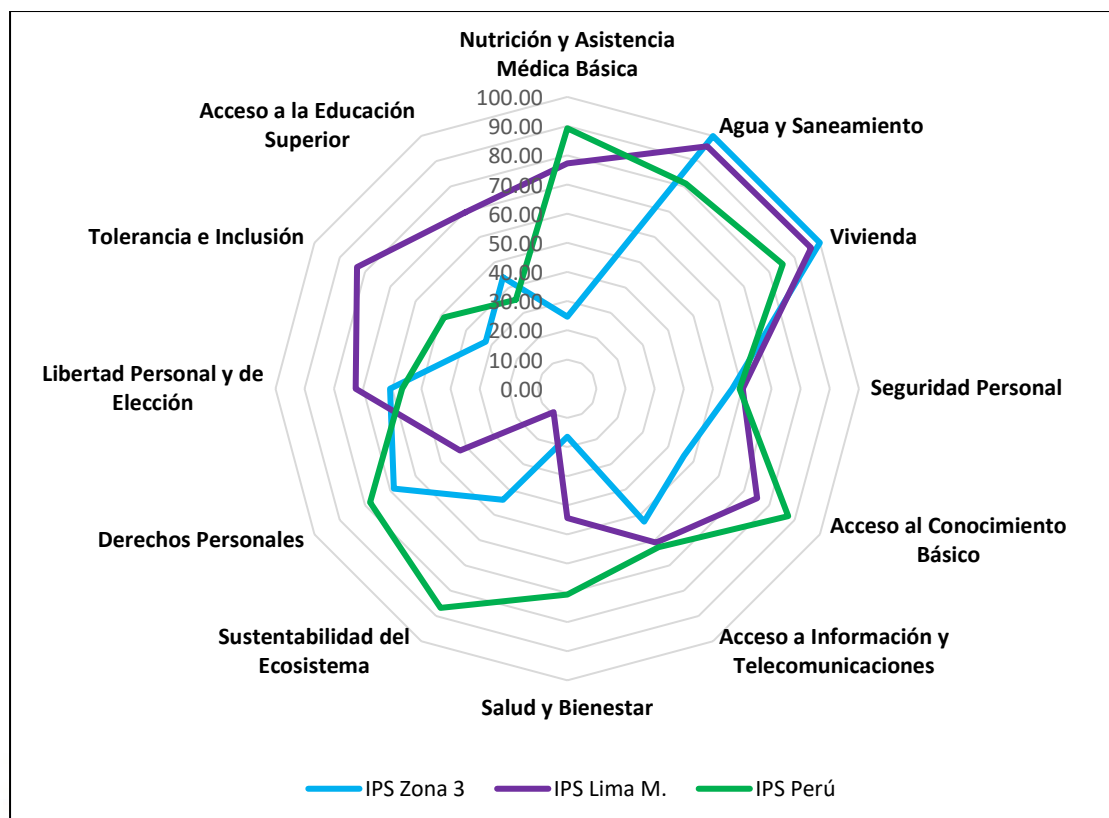


Figura 83. Diagrama radial de valoración componentes zona 3 de Punta Hermosa, Lima Metropolitana y el Perú.

4.6. Scorecard por Zona

Según la figura 84 la zona 1 de Punta Hermosa, ocupó el tercer lugar en IPS con respecto al resto de zonas, del mismo modo las dimensiones necesidades básicas humanas ocupó el tercer lugar en progreso social al igual que sus componentes que lo conforman, excepto el componente nutrición y cuidados médicos básicos que obtuvo el mismo nivel de progreso social que el resto de zonas, debido a que los valores de indicadores proceden de fuente secundaria. La dimensión fundamentos del bienestar ocupó el tercer lugar en progreso social, al igual que sus componentes que lo conforman, excepto el componente salud y bienestar que ocupó el segundo lugar. La dimensión oportunidades ocupó el tercer lugar en progreso social, igual que sus componentes, y los componentes libertad personal y elección sumada a tolerancia e inclusión tienen desventaja con todos sus indicadores sociales que lo conforman.

En relación a la Figura 85, la zona 2 de Punta Hermosa ocupó el segundo lugar en IPS, al igual que sus dimensiones. Los componentes de la dimensión necesidades básicas

humanas obtuvieron el segundo lugar, excepto el componente nutrición y cuidados médicos básicos que obtuvo el mismo nivel de progreso social que el resto de las zonas. Los componentes salud y bienestar, y sostenibilidad ambiental obtuvieron el tercer lugar y primer lugar en progreso social respectivamente, los valores de indicadores de este último componente son iguales al resto de zonas, debido a que los datos proceden de una fuente secundaria. Los componentes de la dimensión oportunidades obtuvieron el segundo lugar en progreso social, excepto el componente libertad personal y elección que obtuvo el primer lugar debido a los valores del 98.4% y 6,5% correspondiente a los indicadores uso de anticonceptivo en mayores a 15 años y embarazo en mujeres adolescentes respectivamente. La Figura 86 muestra que la zona 3 ocupó el primer lugar en IPS, al igual que sus dimensiones. Los componentes de la dimensión necesidades básicas humanas al igual que sus indicadores que lo conforman ocuparon el primer lugar, excepto el indicador percepción de venta de drogas en el distrito que obtuvo un 95.30%. Los componentes de la dimensión fundamentos del bienestar de la zona 3 obtuvieron el primer lugar en relación al resto de zonas, excepto el componente sostenibilidad ambiental que obtuvo el segundo lugar, del mismo modo el indicador población con algún tipo de adicción obtuvo el tercer lugar con un valor del 47.06%. Finalmente, los componentes de la dimensión oportunidades de la zona 3 obtuvieron el primer lugar. El componente libertad personal y de elección obtuvo el segundo lugar debido al indicador embarazo en mujeres adolescentes que obtuvo el 8%.

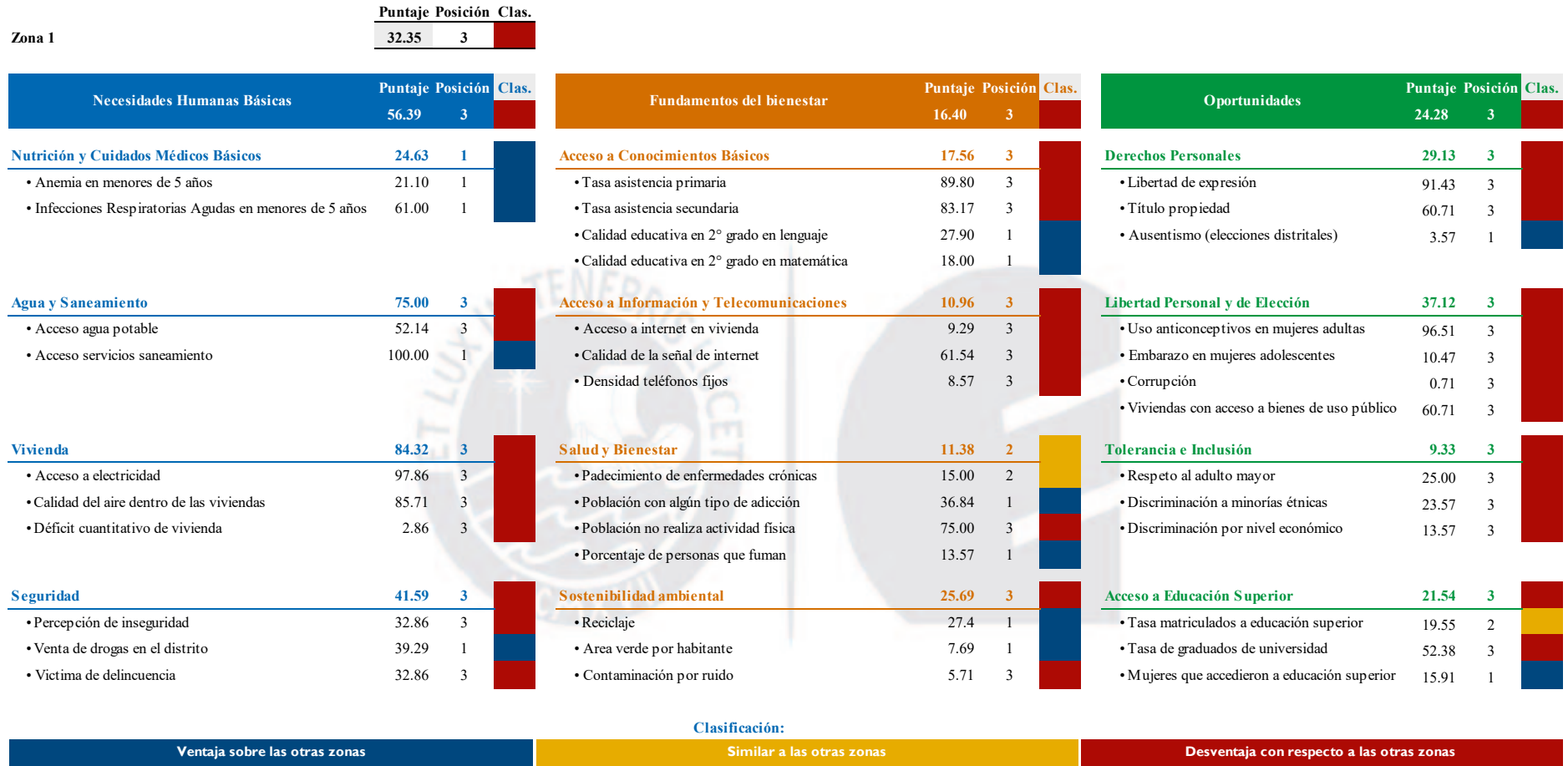


Figura 84. Scorecard del IPS de la zona 1 de Punta Hermosa del año 2019

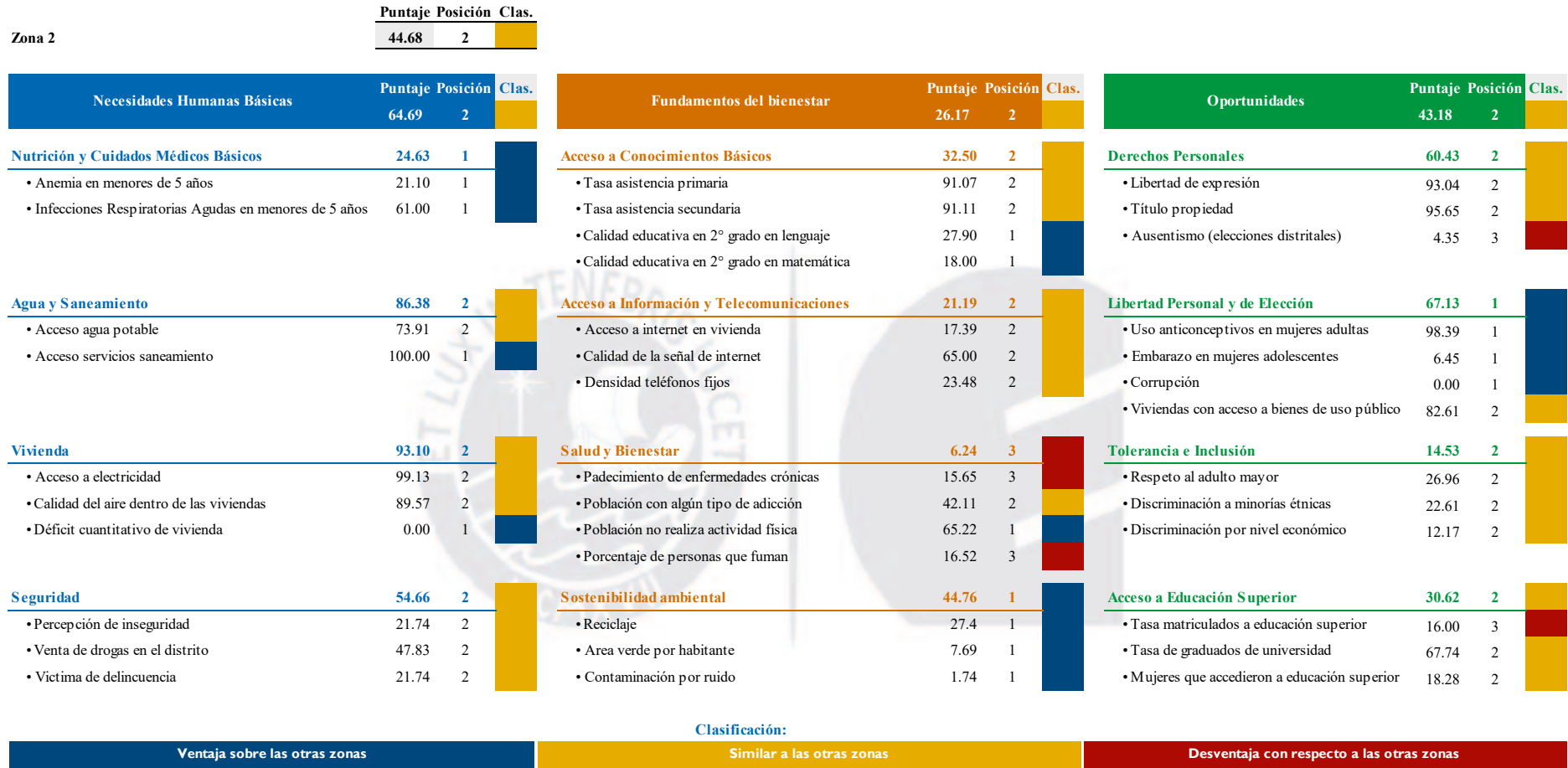


Figura 85. Scorecard del IPS de la zona 2 de Punta Hermosa del año 2019

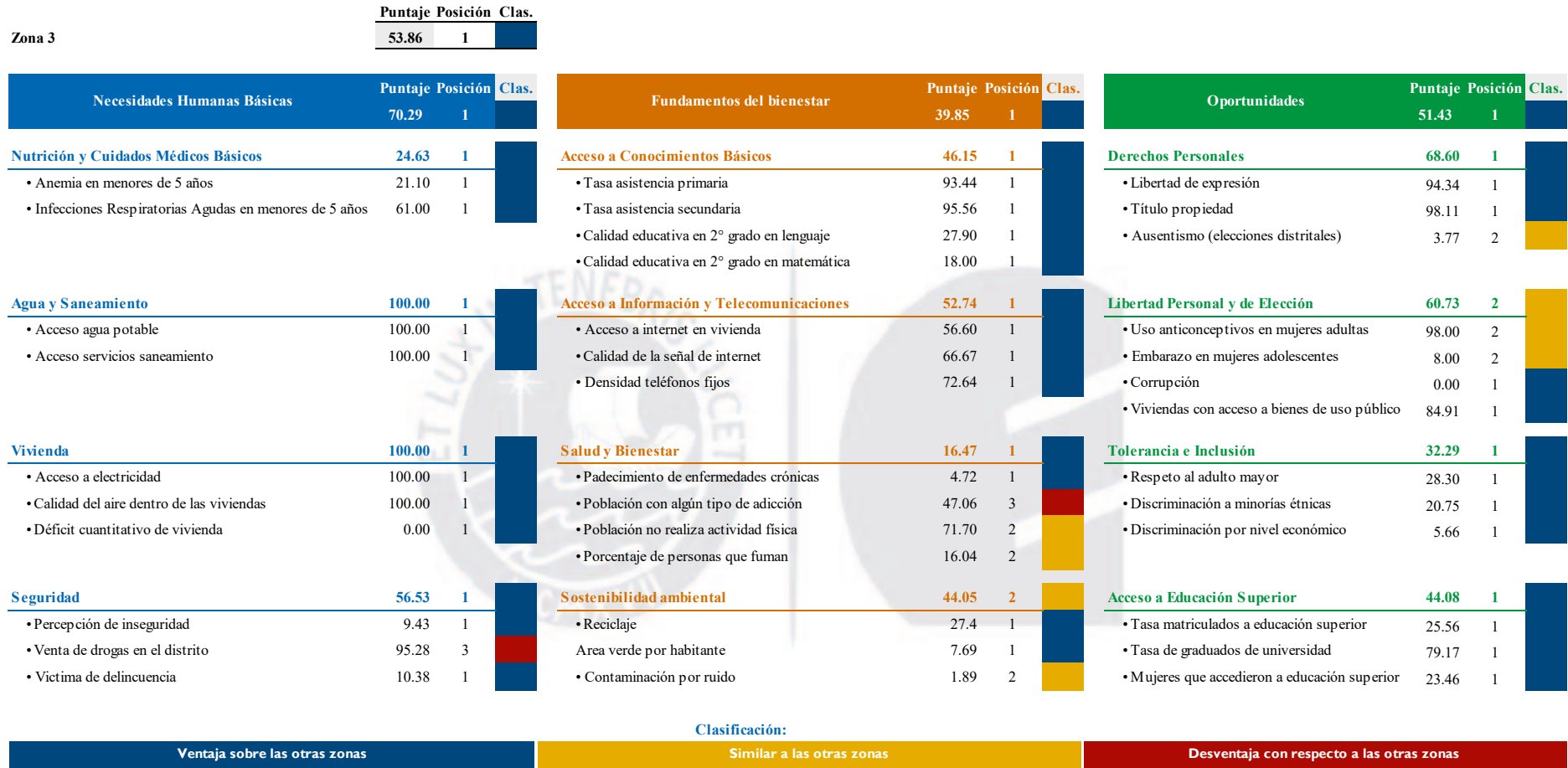


Figura 86. Scorecard del IPS de la zona 3 de Punta Hermosa del año 2019

4.7. Resumen

En el presente capítulo se analizaron los resultados del IPS del distrito de Punta Hermosa en forma general, por dimensión, componentes y zonas del distrito; donde se obtuvo un valor IPS de 42.71 puntos, calificado con un nivel de progreso social muy bajo. En referencia a la dimensión necesidades básicas humanas se obtuvo un puntaje de 63.11 calificado con un nivel de progreso social medio bajo, fundamentos del bienestar obtuvo un puntaje de 26.04 calificado como nivel de progreso social extremo bajo y oportunidades obtuvo un puntaje de 38.97 calificado con un nivel de progreso social muy bajo.

Posteriormente se analizó los resultados obtenido por zonas, donde resalta la zona 3 que presenta el mayor valor del IPS con un puntaje de 53.86 en comparación con el resto de zonas, asimismo las necesidades humanas básicas de la zona 3 califica como medio alto debido a que los componentes agua y saneamiento básico y vivienda y servicio público obtuvieron progreso social muy alto. Las zonas 1 y 2 alcanzaron los valores IPS de 32.35 puntos y 44.68 puntos respectivamente, alcanzando nivel extremo bajo y muy bajo.

El nivel de progreso social de los distritos de Punta Hermosa y Lurín, tienen clasificaciones muy bajo y bajo respectivamente, y mantienen una diferencia mayor a 19 puntos en IPS con respecto a Lima Metropolitana que tiene progreso social medio alto.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones de acuerdo al objetivo general y los objetivos específicos, resultado del trabajo de investigación.

5.1.1. Conclusiones según objetivo general de la investigación

El distrito de Punta Hermosa obtuvo un nivel de progreso social muy bajo para el año 2019 con un IPS de 42.71 puntos. Los resultados indicaron que la zona 1 obtuvo una calificación extrema bajo, la zona 2 una calificación muy bajo, y la zona 3 una calificación bajo.

Estos resultados obtenidos obedecen a las características de desarrollo social que tiene el distrito en la actualidad y que se han dado a través del tiempo, con mayores oportunidades de desarrollo en las zonas próximas al litoral, situación que va desmejorando conforme se aproxima a la carretera Panamericana Sur. Asimismo, el mayor nivel de progreso social en dimensiones corresponde a necesidades básicas humanas con 63.11 puntos y en componentes el de menor nivel corresponde a salud y bienestar con 11.07 puntos.

5.1.2. Conclusiones según los objetivos específicos de la investigación

En base a las interrogantes de investigación y el análisis de los resultados, se deriva para cada dimensión del modelo las siguientes conclusiones:

En relación a la dimensión necesidades humanas básicas:

- Se ha obtenido un puntaje de 63.11 calificado con un nivel de progreso social medio bajo, debido a que gran parte de la salud infantil relacionado a menores de 5 años no tienen un plan efectivo de lucha contra la anemia y el IRA, gestionado por el MINSA y en coordinación con el municipio distrital de Punta Hermosa; además, otro componente que influye en el bajo progreso social es de seguridad personal que obtuvo un valor de 50.14 puntos.

- El componente con mayor puntaje fue vivienda y servicios públicos con progreso social muy alto, sin embargo, el componente con menor puntaje fue nutrición y cuidados médicos básicos con un nivel de progreso social extremo bajo.
- El componente nutrición y cuidados médicos básicos alcanzó un puntaje de 24.63, igual en las tres zonas y calificado con un nivel de progreso social extremo bajo debido a que los indicadores anemia e IRA alcanzaron un nivel de cumplimiento del 21.1% y 61% respectivamente. Este último indicador relacionado a la salud infantil menor a 5 años y principal causa de morbilidad tiene una alta incidencia en el distrito debido a la falta de un plan de prevención y mayor número de hospitales o centros médicos en la cercanía del distrito.
- El componente agua y saneamiento básico califica en un nivel de progreso social muy alto con un puntaje de 85.97, debido a que la mayor parte de la población del distrito tiene acceso a la red de agua potable y servicio de alcantarillado, no obstante, la zona 1 que corresponde a las urbanizaciones Martín Olaya y El Carmen se abastecen de agua potable por camión cisterna o pozo.
- El componente vivienda y servicio público obtuvo un puntaje de 91.72 calificado con un nivel de progreso social muy alto debido a que el 100% de viviendas cuentan con acceso a la electrificación pública, sin embargo, existe un promedio del 12% de hogares de las zonas 1 y 2 que no mantienen calidad de aire dentro de sus viviendas por aplicar la cocción de sus alimentos con kerosene o leña.
- El componente seguridad personal obtuvo un nivel de progreso social bajo, debido a la alta percepción en la venta de drogas dentro del distrito que alcanzó el 58,4%, sumado a la percepción de inseguridad que padece la región Lima y el país en general.

En relación a la dimensión fundamentos del bienestar:

- El nivel de progreso social para esta dimensión obtuvo 26.04 puntos con calificación extremo bajo al igual que tres de sus componentes. El componente sostenibilidad ambiental resultó con calificación muy bajo
- El componente acceso al conocimiento básico tuvo un puntaje de 28.47 y evidencia el bajo desempeño escolar en logro de lenguaje y matemática en niños de segundo grado de primaria, situación que indica una falta de gestión eficiente en el sistema educativo que se deben resolver como puntos prioritarios.
- El componente acceso a la información y telecomunicaciones obtuvo un puntaje de 27.47 debido a que el internet no llega a todas las viviendas limitándose al uso de celulares, donde la zona 3 tiene mayor acceso a este servicio con un porcentaje de tenencia del 56% y las zonas 1 y 2 con 9% y 17% respectivamente.
- El componente de salud y bienestar obtuvo el menor valor con 11.07 puntos a raíz de la deficiente atención en la actividad física y fomento del deporte.
- El componente sostenibilidad ambiental obtuvo una puntuación de 37.16 y es consecuencia del ineficiente reciclaje, insuficiente área verde por habitante y la percepción del ruido que tiene la población. En relación a la gestión de residuos sólidos la municipalidad cuenta con servicio de transporte hacia el relleno sanitario ubicado en Lurín, recolección convencional y selectiva, sin embargo, no tiene servicio de transferencia, planta de tratamiento y relleno sanitario, y aunque, se realicen capacitaciones en materia ambiental, todavía falta concientizar al ciudadano sobre las buenas prácticas en la gestión de residuos sólidos. En cuanto a la percepción de ruido la municipalidad hace esfuerzos por el control del ruido mediante monitoreo.

En relación a la dimensión oportunidades:

- El nivel de progreso social para esta dimensión obtuvo 38.97 puntos, resultado que es preocupante porque presentó una calificación muy bajo, asimismo se observó el desempeño de los componentes de cada una de las zonas en estudio, donde se resalta que los componentes de tolerancia e inclusión y acceso a la educación superior obtuvieron progreso social extremo bajo.
- El componente de derechos personales obtuvo 50.69 puntos que representa un nivel de progreso social bajo. El resultado de la encuesta muestra que el 92.8% de los jefes de hogar considera que existe respeto por la libertad de expresión y el 96% de los encuestados participó en las últimas elecciones regionales y municipales del año 2018, sin embargo, esta participación no se refleja en otras actividades organizadas en el distrito como presupuesto participativo y juntas vecinales donde solo participaron el 19%. Asimismo, la zona 1 califica como extremo bajo porque solo el 60.7% de viviendas poseen título de propiedad.
- El componente de libertad personal y de elección obtuvo 52.75 puntos calificado como progreso social bajo. El indicador de viviendas con acceso a bienes de uso público muestra que el 74.8% de hogares tienen acceso a parques e infraestructura deportiva, con mayor incidencia en la zona 3 con 85% de hogares; asimismo, el 74% de los jefes de hogar consideran que las pistas y veredas del distrito de Punta Hermosa no se encuentran en buen estado. Además, el 90% de jefes de hogar no se considera satisfecho con la cantidad y calidad de las actividades culturales del distrito, no obstante, la municipalidad organiza actividades por el día del padre, día de la madre y navidad con apoyo económico y donaciones por parte de empresas privadas como Cerámica Lima S.A. y BSF Almacenes del Perú con artículos como mochilas y útiles escolares para niños en edad escolar. Por otro

lado, el indicador de uso de anticonceptivo en mayores de 15 años, indica que el 99% de los encuestados está de acuerdo con el uso de estos métodos.

- El componente de tolerancia e inclusión es preocupante el puntaje obtenido de 17.73 calificado como progreso social extremo bajo, y según los resultados de la encuesta muestra que el 73.4% de jefes de hogar perciben que no se respeta al adulto mayor, debido a una menor integración de las personas adultas en la sociedad. Asimismo, se presenta discriminación a minorías étnicas, porque un 22.4% de los jefes de hogar manifiesta que algún miembro de su familia se ha sentido discriminado por el color de piel y/o por su lugar de nacimiento.
- El componente de acceso a educación superior obtuvo 34.70 puntos calificado como progreso social extremo bajo, porque la tasa de matriculados a educación superior en edades de 17 a 24 años es de solo 20.5%, del mismo modo el porcentaje de mujeres mayor a 17 años que accedieron a educación superior alcanza el 18.8%; también el resultado de la encuesta muestra solo 70 casos de la población de 24 años a más, que realizó estudios superiores universitarios y se graduó. Además, se pone en conocimiento que en la jurisdicción del distrito de Punta Hermosa no se cuenta con una universidad e institutos superiores, sea nacional o privada, por lo tanto, quienes desean acceder a educación superior deben dirigirse a otro distrito como Villa El Salvador y San Juan de Miraflores que cuentan con una universidad estatal y al distrito de Lurín que cuenta con 2 universidades privadas.
- Se pudo concluir que el distrito de Punta Hermosa no brinda las oportunidades necesarias para que los ciudadanos logren alcanzar su pleno potencial.

5.2. Recomendaciones

De acuerdo a las conclusiones derivadas del IPS y la situación actual del distrito, se da lugar a las recomendaciones que deberán ser tomadas en cuenta como medidas prioritarias a favor del progreso social de los ciudadanos del distrito.

5.2.1. Recomendaciones prácticas

En relación a la dimensión necesidades humanas básicas

- Durante el año 2019 el MINSA con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en coordinación con las municipalidades del país acordaron desarrollar la Meta 4 que implica las acciones de los municipios para promover la adecuada alimentación, la prevención y la reducción de la anemia, como parte del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal, por ello la municipalidad del distrito de Punta Hermosa debe incentivar la participación y registro de actores sociales, del mismo modo, registrar mayor número de niños menores a 5 años con el fin de aplicar el programa Meta 4, para incentivar y promover el consumo de alimentos con alto contenido de hierro, que contribuyan a mejorar la nutrición y el desarrollo infantil en las zonas más pobres. Asimismo, el municipio debe asegurar la calidad de visitas domiciliarias por parte de los actores sociales y promover cada trimestre campañas de despistaje de anemia en puntos vulnerables, Centro de Salud de Punta Hermosa y SISOL Salud.
- La municipalidad a través de la gerencia de seguridad del distrito, ha evidenciado la presencia de personas foráneas que alquilan casas de playa en Punta Hermosa, con fines de comercializar droga. La municipalidad en coordinación con la Policía Nacional del Perú y fiscalía deben realizar inspecciones y visitas domiciliarias inopinadas en las casas alquiladas de la zona 3 con el objetivo de identificar actividades ilícitas. Asimismo, la municipalidad a través del CODISEC debe

realizar patrullajes integrales con los distritos de Lurín, Punta Negra y Lima en las zonas de mayor riesgo como discotecas y bares. Además, la municipalidad a través de la Gerencia de Seguridad debe realizar planes de prevención donde se refuerce la capacitación a serenos y población en general para enfrentar la delincuencia, pandillaje y comercialización de drogas en los puntos críticos de mayor vulnerabilidad.

- En el caso del indicador víctima de delincuencia, la municipalidad debe gestionar con el Ministerio del Interior la asignación de un local propio y centralizado, con el fin de invertir en mayor infraestructura y atender mayor número de casos o incidencias, incluso en épocas de verano donde la cantidad de pobladores es mayor. Finalmente se recomienda instalar y utilizar un aplicativo móvil que permita a la ciudadanía difundir eventos de inseguridad que afecte su integridad y bien propio en general.

En relación a la dimensión fundamentos del bienestar:

- Gestionar con las empresas privadas Celima-Trebol y BSF Almacenes del Perú y el MINEDU para solventar el material didáctico y estructurar el plan curricular con profesores especializados en el desarrollo del lenguaje verbal y escrito del niño. Dentro del plan debe considerarse el ambiente propicio de estudios e incluir en el alcance la participación de los padres de familias y plataformas virtuales. Adicionalmente, refaccionar las áreas deterioradas de la sede principal de la municipalidad del distrito, con los fondos destinados a obras, de esta manera, permitir la reapertura de la biblioteca municipal cuyo local está actualmente ocupado por el gobierno local.
- Capacitar sobre el buen uso y acceso a internet en computadoras y celulares a fin de aprovechar sus ventajas, adicionalmente, establecer normas sobre su uso en la

ciudadanía para identificar páginas confiables de diversos tópicos educativos. Esto debe complementarse con la creación y enseñanza del uso de una plataforma en la página web de la municipalidad con amplitud para diversos temas educativos

- Promover programas de actividad física como atletismo y ciclismo en todo el ámbito del distrito con participación de sus trabajadores y familias en general con el soporte económico de las empresas privadas cercanas como Celima-Trebol y BSF Almacenes del Perú, con el fin de generar el intercambio de facilidades con estas empresas, de tal manera que la municipalidad les brinde las instalaciones deportivas del distrito a cambio del apoyo económico.
- La municipalidad a través de su Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental cuenta con programas de capacitación en segregación de residuos sólidos, sin embargo, el distrito no cuenta con un centro de acopio general para una mejor clasificación, recolección selectiva y reciclaje, por ello se recomienda la implementación del sistema de gestión integral de residuos sólidos planteado en la guía para el cumplimiento de la Meta 3 del MEF que garantice la protección de la salud y del medio ambiente. Para la recolección de residuos inorgánicos, la municipalidad debe convocar a personas que trabajan como recicladores y ayudarles en la formación de una sociedad empresarial. Posteriormente brindar la sensibilización, capacitación, registro y empadronamiento a las familias participantes, viviendas, instituciones y locales comerciales, para realizar la recolección selectiva en horarios y rutas establecidas y posterior comercialización de residuos inorgánicos. Asimismo, para tratar los residuos orgánicos, se debe realizar la sensibilización y capacitación a la población participante, realizar el registro y empadronamiento de mercados, viviendas, establecimientos

comerciales, para realizar la recolección selectiva de los residuos orgánicos y finalmente ser llevados a una zona preparada para la producción del compost.

En relación a la dimensión oportunidades:

- Actualmente, existen propiedades que no cuentan con el título de propiedad y la municipalidad a través de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Control Territorial debe apoyar a las gestiones que viene realizando el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), quienes están desarrollando una campaña de empadronamiento para la formalización de las propiedades en situación de posesión informal. Del mismo modo el municipio y las juntas vecinales deben difundir la campaña por medio escrito y oral de los beneficios, requisitos y gratuidad del proceso. Por su parte, COFOPRI organizará una asamblea preparatoria y posterior notificación casa por casa, para luego realizar el empadronamiento de las viviendas y su verificación a efectos de una eventual rectificación o actualización de datos para su inscripción en el Registro de Predios.
- El embarazo y maternidad en mujeres adolescentes entre 12 a 17 años constituye un problema de salud pública, de derechos y oportunidades para las mujeres y de desarrollo para el país. Asimismo, la prevención es una prioridad contemplada en el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia y el Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo Adolescente. Información recopilada de la encuesta, se muestra que en el distrito de Punta Hermosa en promedio 8.6% de adolescentes ya son madres o están embarazadas por primera vez. Por lo tanto, se recomienda a la municipalidad de Punta Hermosa en conjunto con la Unidad de Gestión Educativa UGEL-01 asegurar el acceso a la educación básica regular al 22% de inasistencia en educación secundaria. Del mismo modo, la municipalidad

en coordinación con el centro de salud de Punta Hermosa debe desarrollar talleres y acceso a información y educación sobre salud sexual y reproductiva, con el objetivo de sensibilizar sobre los riesgos y medidas de prevención sobre el embarazo en la adolescencia; asimismo, facilitar el acceso a métodos modernos de planificación familiar. Además, realizar sensibilización para combatir la violencia y abuso sexual.

- La municipalidad a través de la Gerencia de Desarrollo Humano y Social debe generar en la población un sentido de respeto hacia el adulto mayor. Por ello, el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) debe difundir con mayor amplitud en el distrito, las actividades y talleres que incluya los intereses y expectativas del adulto mayor, a través de programas sociales que le permita su integración en la comunidad. Asimismo, la municipalidad debe realizar esparcimientos dentro y fuera del distrito con el fin de generar recreación, deporte e intercambio generacional. Finalmente, el municipio debe realizar charlas informativas al público en general sobre los derechos y buen trato al adulto mayor, comprendido en la ley 30490 emitido por el gobierno del Perú.
- El municipio, a través de la Gerencia de Desarrollo Social debe realizar convocatorias de integración mediante talleres orientados a mostrar el valor de nuestra diversidad cultural y social, asimismo, solicitar el apoyo de la UGEL 01, para implementar clases del idioma quechua en los primeros años de estudio escolar, adicionalmente, generar espacios dentro de la plataforma virtual de la municipalidad como la página web o Facebook, donde todos los ciudadanos puedan visualizar realidades de orden étnicas, lingüísticas y religiosas, así, se fomentará sobre conocer más acerca de nuestros orígenes.

- Debido a que el distrito no posee una universidad e instituto superior o tecnológico, la municipalidad, a través de la Gerencia de Desarrollo Humano y Social debe gestionar un convenio con la institución SENATI para construir un instituto en el distrito de Punta Hermosa con alcance al resto de distritos del sur. Además, el área de desarrollo humano y social debe promover y difundir el desarrollo profesional a los jóvenes en los últimos años de secundaria, a través de talleres, ferias y visitas guiadas a empresas de diversos sectores ubicado en el sur de Lima, para dar a conocer las actividades propias de cada carrera profesional. Asimismo, se propone comprometer a empresas en la jurisdicción del distrito a otorgar y difundir diversas modalidades de becas a los estudiantes con buen rendimiento escolar e insuficientes recursos económicos.
- Finalmente se consolida las recomendaciones que corresponde a los indicadores que necesitan ser priorizados con un plan de acción en sus tres dimensiones: (a) Necesidades Humanas Básicas (ver Tabla 14), (b) Fundamentos de Bienestar (ver Tabla 15) y (c) Oportunidades (ver Tabla 16).

5.2.2. Recomendaciones para futuras investigaciones

- Incluir como zona de estudio, el área que corresponde del eje de la carretera Panamericana Sur hacia el este, luego de resolver totalmente los conflictos por tenencia de terrenos que a la fecha son una barrera para la administración municipal del distrito.
- Tener en cuenta realizar la toma de encuesta en el horario de noche o fines de semana, debido a que la mayoría de los jefes de hogar retornan de sus labores o se encuentran en sus días de descanso laboral.
- Considerar la estacionalidad del distrito de Punta Hermosa en la toma de encuestas durante los meses de verano, desde enero a abril donde se tiene mayor

población en las urbanizaciones El Silencio, La Planicie, Miramar y el balneario de Punta Hermosa.

5.3. Contribuciones

5.3.1. Contribuciones teóricas

- El índice de progreso social ayuda a orientar las inversiones y políticas de los gobiernos, sector privado y sociedad civil. Los resultados proceden de rigurosas pruebas estadísticas a partir de datos obtenidos de fuentes primarias y secundarias. El índice muestra debilidades y oportunidades para mejorar el bienestar de la comunidad y generar un impacto positivo en la vida de las personas.
- Es una referencia consistente para futuras mediciones del IPS por su enfoque holístico realizado por primera vez en el distrito y se tomará como base para futuros estudios de desarrollo social.
- Permite medir el progreso social de un distrito, región o ciudad, que cuantifica las variables sociales y ambientales que promuevan la mejora en el desarrollo social de una comunidad.

5.3.2. Contribuciones prácticas

- El potencial de las empresas privadas instaladas en el distrito, pueden generar valor en su entorno externo a favor de las necesidades de la población y, constituye un elemento importante que el gobierno local en base a este estudio podrá canalizar en la gestión de desarrollo social del distrito.
- Los resultados de IPS del distrito de Punta Hermosa permiten conocer la situación actual del distrito para ser usado como marco de referencia para la gestión municipal y poder formular objetivos relacionados a las dimensiones y componentes de la investigación.

- Generar compromiso a la gestión municipal actual del distrito en la mejora del progreso social en la comunidad, enfocado en los objetivos de desarrollo sostenible, que están incluido en el indicador de progreso social.



Tabla 14

Resumen de recomendaciones para la dimensión de Necesidades Humanas Básicas

Componente	Variable	Medición	Objetivo	Zonas afectadas	Experto / Referente	Plan de acción	Responsable	Plazo Referencial
Nutrición y cuidados básicos de Salud	Anemia en menores de 5 años	21.1% de menores de tres años con anemia	Obtener indicador menor al 20% al cierre del 2021.	1, 2 y 3	Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur	<ol style="list-style-type: none"> Promover, difundir y aplicar el programa de Meta 4 desarrollado por el MINSA y MEF. Incentivar mayor registro y participación de actores sociales al programa Meta 4 Realizar entrenamiento mensual a los equipos de actores sociales. Asegurar la calidad de visitas a domicilio por parte de los actores sociales con el fin de promover hábitos para una adecuada alimentación y consumo de hierro. Realizar campañas despistaje mensual de anemia en puntos estratégicos del distrito, Posta Médica de Punta Hermosa o SISOL. 	Gerencia de Desarrollo Social	12 meses
Seguridad personal	Venta de drogas cerca a residencia	58.4% de la población considera que existe venta de drogas en su distrito	Reducir la venta de droga en las residencias.	1, 2 y 3 (Mayor incidencia en la zona 3 = 95.3%)	Ministerio del Interior	<ol style="list-style-type: none"> Identificar las zonas de riesgo o de prioridad en forma trimestral. Realizar patrullajes integrales al 100% en las zonas de mayor riesgo como discotecas y bares en cooperación con los serenazgos de los distritos aledaños como Lurín y Punta Negra una vez al mes. Instalar mayor número de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos de la zona 3. Realizar inspecciones y visitas domiciliarias inopinadas en las casas alquiladas de la zona 3 con patrullajes integrados que incluya a la Policía Nacional del Perú y fiscalía. 	Gerencia de Seguridad y Policía Nacional del Perú	12 meses
Seguridad personal	Víctima de delincuencia	22.7% de la población víctima de algún delito	Reducir las víctimas de delincuencia.	1, 2 y 3	Ministerio del Interior	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar infraestructura de la comisaria, con la asignación de un local propio para atender las incidencias o eventos en los meses de verano, donde la población es mayor. Realizar entrenamiento a los serenazgos frente a la inseguridad ciudadana. Realizar entrenamientos en charlas de seguridad a las juntas vecinales y vecinos. Instalar y utilizar aplicativo móvil que permita a la ciudadanía difundir eventos de inseguridad que afecte su integridad y bien propio en general. 	Gerencia de Seguridad y Policía Nacional del Perú	12 meses

Tabla 15

Resumen de recomendaciones para la dimensión de Fundamentos de Bienestar

Componente	Variable	Medición	Objetivo	Zonas afectadas	Experto / Referente	Plan de acción	Responsable	Plazo Referencial
Acceso al conocimiento básico	Logro lenguaje	27.9% de los alumnos de 2do grado de primaria cuyo nivel de logro fue satisfactorio en Lectura	Incrementar el porcentaje del logro lenguaje para alumnos de 2do grado.	1, 2 y 3	Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar con los grupos de interés y el MINEDU para solventar material didáctico y estructurar el plan curricular con profesores especializados en el desarrollo del lenguaje verbal y escrito del niño. 2. Dentro del plan debe considerarse el ambiente propicio de estudios e incluir dentro de la estrategia la participación de los padres de familia y de ser posible una plataforma virtual. 3. Refaccionar las áreas deterioradas de la sede principal de la municipalidad del distrito, con los fondos destinados a obras. De esta manera reactivar la biblioteca que actualmente está siendo ocupada por la administración municipal. 	Gerencia de Desarrollo Social	2 años
Acceso a información y telecomunicaciones	Acceso a internet en vivienda	25.8% de población que tiene acceso a internet	Incrementar el porcentaje de acceso a plataformas virtuales y buen uso del internet.	1, 2 y 3	Dirección de Innovación Tecnológica en Educación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar sobre el buen uso del internet en computadoras y celulares a fin de aprovechar sus ventajas 2. Establecer normas sobre el uso en la ciudadanía para identificar páginas confiables de diversos tópicos educativos 3. Crear y enseñar el uso de una plataforma en la página web de la municipalidad con amplitud para diversos temas educativos 	Gerencia de Desarrollo Social.	2 años

Salud y bienestar	No realiza actividad física	70.9% de la población que no realiza algún tipo de actividad deportiva	Disminuir gradualmente el porcentaje de la población que no realiza actividad física	1, 2 y 3	Dirección General de Promoción de la Salud-MINSA	<p>1. Promover programas de actividad física como atletismo y ciclismo en todo el ámbito del distrito con el soporte económico de las empresas privadas cercanas.</p> <p>2. Aprovechar las áreas libres y parques para instalar mini equipos de gimnasia básicos.</p> <p>3. Intercambio de facilidades con las empresas privadas que laboran en el distrito como Cerámica Lima S.A. y BSF Almacenes del Perú a quienes se les brinde las instalaciones deportivas del distrito a cambio de soportar económicamente los programas de actividad física dominical con participación de sus trabajadores y familias del distrito en general.</p>	Gerencia de Desarrollo Social.	12 meses
Calidad Medioambiental	Reciclaje	27.4% de residuos sólidos segregados domiciliarios destinados a reciclaje		1, 2 y 3	MINAM	<p>Implementar un sistema de gestión integral de residuos sólidos</p> <p>Residuos Inorgánicos:</p> <p>1. Convocar a recicladores y formalizarlos en sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización y capacitación a las familias participantes. - Registro y empadronamiento de viviendas, instituciones, locales comerciales. - Horarios y rutas para la recolección selectiva - Recolección selectiva y comercialización de residuos inorgánicos. <p>2. Residuos Orgánicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización y capacitación a la población participante. - Registro y empadronamiento de mercados, viviendas, establecimientos comerciales. - Recolección selectiva de los residuos orgánicos. - Disposición de residuos en zona de producción de compost. 	Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental	12 meses

Tabla 16

Resumen de recomendaciones para la dimensión de Oportunidades

Componente	Variable	Medición	Objetivo	Zonas afectadas	Experto / Referente	Plan de acción	Responsable	Plazo Referencial
Derechos personales	Vivienda con título propiedad	82.8% de viviendas que tienen título de propiedad	Incrementar la cantidad de viviendas con títulos de propiedad	Zona 1	COFOPRI	Apoyo a COFOPRI en las actividades de campaña de empadronamiento para la formalización de las propiedades en situación de posesión informal: - Difusión. - Asamblea preparatoria. - Notificación casa por casa. - Empadronamiento. - Verificación.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Control Territorial	12 meses
Libertad personal y de elección	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	8.6% de adolescentes que ya son madres o están embarazadas por primera vez	Reducir el porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes (12 - 17 años) a menos del 6%	1, 2 y 3	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	1. Asegurar el acceso a la educación básica regular. 2. Brindar acceso a información y educación sobre salud sexual y reproductiva. 3. Facilitar el acceso a métodos modernos de planificación familiar. 4. Sensibilización para combatir la violencia y abuso sexual.	Gerencia de Desarrollo Social	12 meses
Tolerancia e inclusión	Respeto al adulto mayor	26.6% de la población que considera que los adultos mayores son respetados en el distrito	Aumentar el respeto al adulto mayor en el distrito	1, 2 y 3	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	1. Difusión de actividades y desarrollo de talleres que promuevan la integración social, económica y cultural de los adultos mayores en la comunidad y que permita sentirse incluido en la sociedad. 2. Realizar esparcimientos dentro y fuera del distrito con el fin de realizar deporte, recreación e intercambio generacional. 3. Realizar charlas de información a la comunidad de los derechos y buen trato al adulto mayor amparado por el estado peruano en la ley 30490.	Gerencia de Desarrollo Humano. Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM)	12 meses

Tolerancia e inclusión	Discriminación a minorías étnicas	22.4% de la población que considera haberse sentido discriminada por su color de piel y/o lugar de nacimiento	Interiorizar a la población sobre nuestras raíces culturales y aumentar el respeto por las minorías étnicas.	1, 2 y 3	Centro de Recursos Interculturales (CRI)- Ministerio de Cultura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar convocatorias de integración mediante talleres orientados a mostrar el valor de nuestra diversidad cultural y social. 2. Con el apoyo del MINEDU, implementar clases del idioma quechua en los primeros años de estudio escolar. 3. Generar espacios dentro de la plataforma virtual de la municipalidad como la página web o Facebook, donde todos los ciudadanos puedan visualizar realidades de orden étnicas, lingüísticas y religiosas, así se fomentará en conocer más sobre nuestros orígenes. 	Gerencia de Desarrollo Social	12 meses
Acceso a la educación superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	20.5% de la población entre 17 y 24 años que actualmente recibe educación superior (Superior Universitaria/no Universitaria)	Incrementar la tasa de matriculados a educación superior	1, 2 y 3	SUNEDU	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar un convenio con SENATI para implementar un instituto. 2. Planificar la construcción e infraestructura para un instituto. 3. Promover y difundir la orientación profesional a los jóvenes de educación secundaria a través de talleres, ferias y visitas guiadas a empresas públicas y privadas. 4. Comprometer a empresas en la jurisdicción del distrito a otorgar diversas modalidades de becas a los estudiantes con buen rendimiento escolar e insuficientes recursos económicos. 	Gerencia de Desarrollo Social.	12 meses

Referencias

- Alegre, M., Alata, P., Oshige, A., & De la Cruz, L. (2018). *Evaluando la gestión 2017: Informe de resultados sobre calidad de vida en Lima y Callao*. Recuperado de <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2018/11/InformeGestion2017.pdf>
- Badii, M., Guillen, A., Cerna, E., & Landeros, J. (2011). Dispersión espacial: El prerrequisito esencial para el muestreo. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 6(1), 40-71. doi: 1870-557X
- Beca, J. (2018). Pobreza: Un problema de derechos humanos. ¿Qué hacer cuando la legislación profundiza la pobreza? *Dikaion - Universidad de La Sábana*, 27(1), 101-106. doi: 0120-8942
- Calderón, A. (2016). *Una mirada desde la teoría económica al crecimiento de Lima y al surgimiento de la concentración económica y demográfica en la capital*. (Tesis para optar el título de Licenciado en Economía). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7411>
- Ccoillo, M. (2018, 12 de abril). Expertos afirman que Lima crece sin orden ni planificación. *La República*. Recuperado de <https://larepublica.pe/sociedad/1226450-expertos-afirman-que-lima-crece-sin-orden-ni-planificacion/>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2013). *Guía para la formulación de planes de Desarrollo Concertado Regional y Local* (2a ed.). Lima, Perú: Nova Print.
- CENTRUM Pontificia Universidad Católica del Perú (2016b). *Índice de progreso social regional Perú 2016*. Lima: CENTRUM PUCP.
- CENTRUM Pontificia Universidad Católica del Perú (2017). *Índice de progreso social regional Perú 2017*. Lima: CENTRUM PUCP.

CENTRUM Pontificia Universidad Católica del Perú (2017). Índice de progreso social del distrito de Santiago de Surco 2017. *Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú y del Social Progress Imperative*. Lima, Perú.

CENTRUM Pontificia Universidad Católica del Perú (2018, 21 de septiembre). *Resultados del índice de progreso social mundial 2018*. Recuperado de <https://www.centrumthink.pucp.edu.pe/resultados-del-indice-de-progreso-social-mundial-2018>

CENTRUM Pontificia Universidad Católica del Perú (2019). Índice de progreso social regional Perú 2019. Informe, Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Negocios, Lima Perú). Recuperado de https://www.centrumthink.pucp.edu.pe/Docs/files/ipsr_per%C3%BA_2019.pdf

Christensen, K. (2018). Thought leader interview: Michael Porter. *Rotman Management*, 12–17. Recuperado de <http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=129112814&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Punta Hermosa [CODISEC] (2017). Plan local de seguridad ciudadana Punta Hermosa. Recuperado de (<https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=www.munipuntahermosa.gob.pe+%E2%80%BA+codisec+%E2%80%BA+codisec2017>)

Compañía Peruana de estudios de mercado y opinión pública [CPI] (2019a). Perú: Población 2019. Market report. Recuperado de http://www.cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr_poblacional_peru_201905.pdf

- Costa, F. (2017). Provincia de Lima - Compendio estadístico 2017. *Instituto Nacional de Estadística e Informática – Sistema Estadístico Nacional*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1477/1ibro.pdf
- Decreto Supremo N° 043-2006-PCM. Lineamientos para la elaboración y aprobación del reglamento de organización de funciones – ROF por parte de las entidades de la Administración Pública. Presidencia de la República del Perú (2006).
- Decreto Supremo N° 018-2017-VIVIENDA. Plan nacional de saneamiento 2017. Presidencia de la República del Perú (2017).
- Del Carpio, L., & Marquina, P. (2017). Índice de progreso social regional del Perú 2017. *CENTRUM Católica Graduate Business School. Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Social Progress Imperative*. Recuperado de <http://www.centrum.pucp.edu.pe>
- Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur [DIRIS] (2018). Análisis del estado de salud. Recuperado de https://docs.wixstatic.com/ugd/99cba3_646036883a5a494081ea3e431df0ce18.pdf
- Fernández, M. (2017). Indicadores de pobreza, incertidumbre y subjetividad. *Gestión Joven* 17, 118-138. doi: 1988-9011
- Fundación Avina (2019). *Índice de progreso social: Visión de futuro*. Recuperado de <https://www.avina.net/indice-de-progreso-social/>.
- Gómez, P. (2017). Cuestiones éticas para la investigación en ciencias sociales. Contexto internacional y catalán, y experiencia y protocolo de trabajo con los equipos de la Corporación Catalana de Mitjans Audiovisuals (CCMA). *Bid textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, (39). Recuperado de <http://temaria.net/simple.php?origen=1575-5886&idioma=es>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. ed.). México D.F., México: McGraw-Hill.

Herrera, P., & Francke, P. (2009). Análisis de la eficiencia del gasto municipal y de sus determinantes. *Economía*, 32(63), 122-123.

INCAE Business School (2018). *Progreso social y PIB*. Recuperado de <https://public.tableau.com/profile/jgg81765#!/vizhome/Cambioseneltiempo/Historia1?publish=yes>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2017). Planos estratificados de Lima Metropolitana a nivel de manzanas según ingreso per cápita. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib1403/ibro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2018a). Censos nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades Indígenas. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib1437/ibro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2018b). Provincia de Lima: Resultados definitivos de los censos nacionales 2017. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib1544/

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2018c). Censos realizados. Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/censos/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2018d). Peru Anuario de estadísticas ambientales 2018. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib1637/ibro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2018e). Provincia de Lima:

Resultados definitivos población económicamente activa 2017. Recuperado de
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1620/

Instituto Peruano de Protección Ambiental [IPAMA] (2018, 13 de abril). Municipalidad de Punta Hermosa aprueba programa para enfrentar contaminación sonora. Recuperado de <http://ipama.org.pe/2018/04/13/municipalidad-punta-hermosa-aprueba-programa-controlar-la-contaminacion-sonora/>

La República (2019, 25 de junio). Punta Hermosa: PNP desalojó a comunidad que se dedicaría usurpar terrenos en el sur. Recuperado de
<https://larepublica.pe/sociedad/2019/06/26/punta-hermosa-ppn-desalojo-a-comunidad-que-se-dedicaria-a-usurpar-terrenos-en-el-sur/>

Ley 12095. Creando el distrito de Punta Hermosa en la provincia de Lima. Presidencia de la República del Perú (1954).

Ley 24513. Saneamiento de la estructura físico legal de los asentamientos humanos, denominados Pueblos Jóvenes. Presidencia de la República del Perú (1986).

Ley 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. Congreso de la república del Perú (2003).

Ley 30099. Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal. Congreso de la República Perú (2013).

Lind, D., Marchal, W., & Wathen, S. (2015). Estimación e intervalos de confianza. En *Estadística aplicada a los negocios y la economía* (pp. 249-280). México: McGraw-Hill.

López, L. (2015). Sólo 7 estados con tasas de policías como pide la ONU. *MILENIO.COM*. Recuperado de <https://www.milenio.com/policia/solo-7-estados-con-tasas-de-policias-como-pide-la-onu>

Marquina, P., & del Carpio, L. (2017). Índice del progreso social regional del Perú 2017.

Lima, Perú. Litho & Arte SAC.

Ministerio del Ambiente [MINAM] (2019). *Indicador: Superficie de área verde urbana por habitante en Lima Metropolitana 2018*. Recuperado de

<https://sinia.minam.gob.pe/indicador/998>

Ministerio de Economía y Finanzas (2016). *Informe multianual de gestión fiscal IMGF 2017-2019*. Recuperado de

https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/imgf/gob_local/IMGF2016_1332.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (2018). *Consulta de transferencias a los gobiernos nacional, regional, local*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/transferencias-a-gobierno-nacional-regional-y-locales/que-es-y-como-muestra-la-consulta>

Ministerio de Educación [MINEDU] (2016). *Evaluación censal de estudiantes 2016-Segundo grado de primaria*. Recuperado de <http://uhttp://www.mc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2016/04/Resultados-Distrital-07-16-2P-Nivel-de-desempe%C3%B1o.xlsx>

Ministerio de Salud [MINSA] (2019a). *Solicitud de acceso a la información pública*.

Recuperado de <http://www.minsa.gob.pe/portada/transparencia/solicitud/>

Ministerio de Salud [MINSA] (2019b). *Balnearios del Sur unen esfuerzos para reducir la anemia infantil*. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/45638-balnearios-del-sur-unen-esfuerzos-para-reducir-la-anemia-infantil>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2018). *Provisión de servicios de saneamiento de los distritos del sur de Lima-PROVISUR*. Recuperado de

<http://www.vivienda.gob.pe/sites/app/DocumentosProyectosEjecucion/1/AYUDA%20MEMORIA%20PROVISUR.pdf>

Municipalidad de Lima (2019). *Salud Punta Hermosa. Solidaridad Punta Hermosa SISOL*.

Recuperado de <http://www.sisol.gob.pe/lima/punta-hermosa/>

Municipalidad de Punta Hermosa (2016). *Plan de desarrollo concertado- PDLC de Punta*

Hermosa 2016-2021. Recuperado de

http://www.munipuntahermosa.gob.pe/pdf/plan_de_desarrollo_concertado/plan_de_desarrollo_concertado_al_2016-2021.PDF

Municipalidad de Punta Hermosa (2018). *Memoria Anual 2018*. Autor.

Municipalidad de Punta Hermosa (2019). *Portal de Transparencia - Presupuesto*.

Recuperado de

http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=10073&id_tema=19&ver=#.XavhYZIzbIX

Municipalidad de Punta Hermosa (2019). *Evaluación operación del plan operativo*

institucional 2019 I Trimestre. Recuperado de

https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=munipuntahermosa.gob.pe+%E2%80%BA+pdf+%E2%80%BA+POI+%E2%80%BA+Evaluacion_POI_2019

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OECD] (2019). Índice para una vida mejor. Recuperado de <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/>

Ordenanza N° 325-MDPH. Aprueban plan de manejo de residuos sólidos del distrito de Punta Hermosa. Municipalidad distrital de Punta Hermosa (2016).

Paz, O. (2018, 11 de marzo). Las Pampas de Punta Hermosa en disputa. *El Comercio*.

Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/evangelina-chamorro-pampas-punta-hermosa-disputa-noticia-503592>

- Plan Nacional de Acción Ambiental 2011-2021 [PLANAA] (2011). *Acciones estratégicas - meta 2 residuos sólidos*. Recuperado de http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/08/plana_2011_al_2021.pdf
- Porter, M. (2018, mayo). *Entrevista a Michael Porter: Progreso social y liderazgo*. Recuperado de <https://www.harvard-deusto.com/entrevista-a-michael-porter-progreso-social-y-liderazgo>.
- Porter, M., Stern, S., & Green M. (2014). Índice de progreso social 2014. *Social Progress Imperative*, Washington: DC.
- Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2017). Índice de progreso social 2017. *Social Progress Imperative*, Washington DC.
- Revista Perú Construye (2019). *Construcción de planta desalinizadora PROVISUR presenta 70% de avance*. Recuperado de <https://peruconstruye.net/2019/05/22/construccion-de-planta-desalinizadora-provisur-presenta-un-70-de-avance/>
- Romero, C., Romero, D., Montero, D., & Ruales, L. (2017). Una aproximación al índice progreso social en Ecuador. *Economía Coyuntural*, 2(1), 1-29.
- Secretaría Nacional de la Juventud 2016-2017[SUNEJU] (2018). *Informe Nacional de las Juventudes 2016-2017*. Recuperado de <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/Informe-Nacional-de-las-Juventudes-2016-2017.pdf>
- Silva, L. (2014, 06 de febrero). Punta Hermosa: Aumento poblacional causa colapso del desagüe. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/punta-hermosa-aumento-poblacional-causa-colapso-desaguee-291247-noticia/>
- Sistema Nacional de Información Ambiental (2018). *Superficie de área verde urbana en Lima Metropolitana*. Recuperado de <https://sinia.minam.gob.pe/indicador/998>

- Stern, S., Wares A., & Epner, T. (2018). *Social progress index 2018*. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2018/2018-Social-Progress-Index-Methodology.pdf>
- Stern, S., Wares, A., & Epner, T. (2017). Índice de progreso social 2017 – Informe Metodológico. *Social Progress Imperative*. Washington DC.
- The Social Progress Imperative (2015). Social progress index 2015. *Basic Human Needs Ranking*. Accessed March, 12. Recuperado de <https://apfststatic.s3.ap-south-1.amazonaws.com/s3fs-public/Social%20Progress%20Index%202015%2C%20Social%20Progress%20Imperative.pdf>
- The Social Progress Imperative (2018, Sep 21). *2018 Social progress index highlights*. Recuperado de <https://socialprogress.blog/2018/09/21/2018-social-progress-index-highlights/>
- Zúñiga, A. (2019). Reseña histórica. *Municipalidad de Punta Hermosa*. Recuperado de <http://www.munipuntahermosa.gob.pe/resena-historica>

Apéndices

Apéndice A: Cronología de Conflicto en Pampas de Punta Hermosa

Cronología desde el origen en la zona de conflicto en Pampas de Punta Hermosa.

Cronología	Ocurrencia
16/7/2009	La comunidad campesina de Cucuya vende terreno de 1.216 hectáreas en las pampas de Punta Hermosa a la Asociación Agropecuaria Súmac Pacha.
05/4/2010	La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) demanda que esos terrenos son del Estado desde 1979 y pide la nulidad de la venta.
28/3/2011	La Municipalidad de Punta Hermosa declara zona de riesgo geológico a la quebrada de Malanche. Se suspende todo tipo de construcción hasta que se diseñe el cauce
13/5/2013	Más de cinco mil personas invaden las pampas de Punta Hermosa, áreas que estaban bajo la custodia de SEDAPAL y que habían sido reservadas para hacer un bosque.
04/7/2013	Unas 900 personas comienzan a comprar lotes en Villa Navarra. La ocupación sobre el terreno que reclama la SBN la promovió la Agrupación Ecológica del Sur (AES), empresa vinculada a Súmac Pacha.
28/5/2015	La Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur revoca una sentencia anterior y le da la razón a la SBN. Se ordena el desalojo de Villa Navarra, pero una acción de amparo detiene su ejecución.
16/3/2017	Un huaico arrastra a Evangelina Chamorro, una de las habitantes de Villa Navarra. Dos personas fallecieron en las pampas de Punta Hermosa.
28/5/2017	Un grupo de habitantes denuncia que AES los estafó al venderles terrenos estatales. El grupo Asociación de Posesionarios de Nueva Villa Navarra tomó el control del poblado.
09/10/2017	La Municipalidad de Punta Hermosa denuncia al juez de paz Edmundo Julio Gutiérrez Chaccha por entregar 2.532 constancias de posesión a invasores entre el 2013 y el 2016, pese a prohibiciones legales. Juez asegura que lo hizo con autorización de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur. Evangelina Chamorro fue arrastrada por un huaico.

Nota. Adaptado de “Las Pampas de Punta Hermosa en disputa” por O. Paz.2018, *El Comercio*-. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/evangelina-chamorro-pampas-punta-hermosa-disputa-noticia-503592>

Apéndice B: Formato de Consentimiento Informado

Buenos días y/o buenas tardes, mi nombre es....., soy un encuestador que en representación de un grupo de alumnos de la Escuela de Negocios CENTRUM de la Pontificia Universidad Católica del Perú, solicito su colaboración en un estudio de investigación para determinar el Índice de Progreso Social del distrito de Punta Hermosa, participación que es estrictamente voluntaria, en la cual deberá responder preguntas de un cuestionario. Este proceso tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo. La información que se recolecte será confidencial y no se usará para ningún otro propósito que no fuese el de esta investigación. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación, por lo tanto, serán anónimas.

Si usted tiene alguna duda durante el proceso de entrevista, puede hacer la pregunta durante su participación, asimismo, si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, usted tiene el derecho de hacérselo saber al encuestador. Desde ya le agradecemos su participación.

¿Aceptaría colaborar con nosotros?

Si:

No:

Apéndice C: Indicadores para el Cálculo del IPS del Distrito de Punta Hermosa

Dimensión	Componente	Código	Indicador	
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	ncb01	Desnutrición crónica en menores de 5 años	
	Nutrición y cuidados médicos básicos	ncb02	Anemia en menores de 5 años	
	Nutrición y cuidados médicos básicos	ncb03	IRA en menores de 5 años	
	Nutrición y cuidados médicos básicos	ncb04	EDA en menores de 5 años	
	Nutrición y cuidados médicos básicos	ncb05	Tasa de obesidad en menores de 5 años	
	Agua y saneamiento básico	asb01	Acceso agua potable	
	Agua y saneamiento básico	asb02	Acceso servicio saneamiento	
	Vivienda y servicios públicos	vsp01	Acceso electricidad	
	Vivienda y servicios públicos	vsp02	Conexión eléctrica en vivienda	
	Vivienda y servicios públicos	vsp03	Calidad de aire dentro de la vivienda	
	Vivienda y servicios públicos	vsp04	Vivienda no precaria	
	Vivienda y servicios públicos	vsp05	Déficit cuantitativo de vivienda	
	Seguridad personal	sp01	Tasa homicidios	
	Seguridad personal	sp02	Percepción inseguridad	
	Seguridad personal	sp03	Venta de drogas cerca a residencia	
	Seguridad personal	sp04	Prostitución	
	Seguridad personal	sp05	Víctima de delincuencia	
	Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	abc01	Tasa de analfabetismo en adultos
		Acceso al conocimiento básico	abc02	Tasa asistencia en primaria
Acceso al conocimiento básico		abc03	Tasa asistencia en secundaria	
Acceso al conocimiento básico		abc04	Logro lenguaje	
Acceso al conocimiento básico		abc05	Logro matemática	
Acceso a Información y telecomunicaciones		aic01	Tenencia telefonía móvil	
Acceso a Información y telecomunicaciones		aic02	Acceso a internet en vivienda	
Acceso a Información y telecomunicaciones		aic03	Calidad de internet	
Acceso a Información y telecomunicaciones		aic04	Teléfonos fijos por vivienda	
Salud y bienestar		sb01	Tasa de obesidad	
Salud y bienestar		sb05	Padecimiento de Enfermedades crónicas	
Salud y bienestar		sb06	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	

	Salud y bienestar	sb04	Porcentaje de personas adictas
	Salud y bienestar	sb07	No realiza actividad física
	Salud y bienestar	sb08	Porcentaje de población que fuma
	Sostenibilidad ambiental	sa01	Reciclaje
	Sostenibilidad ambiental	sa02	Recolección residuos sólidos
	Sostenibilidad ambiental	sa03	Generación de residuos sólidos
	Sostenibilidad ambiental	sa04	Áreas verdes por habitante
	Sostenibilidad ambiental	sa06	Contaminación por ruido
	Sostenibilidad ambiental	sa07	Contaminación de aire
Oportunidades	Derechos personales	dp01	Libertad de expresión
	Derechos personales	dp02	Vivienda con título propiedad
	Derechos personales	dp03	Ausentismo (elecciones distritales)
	Derechos personales	dp04	No voto en las juntas vecinales
	Derechos personales	dp05	Parte de una organización
	Derechos personales	dp06	Participación Ciudadana
	Libertad personal y de elección	lpe01	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años
	Libertad personal y de elección	lpe02	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)
	Libertad personal y de elección	lpe03	Actividades culturales (satisfacción)
	Libertad personal y de elección	lpe04	Viviendas con acceso a bienes de uso público
	Libertad personal y de elección	lpe05	Corrupción
	Tolerancia e inclusión	ti01	Violencia familiar contra la mujer
	Tolerancia e inclusión	ti02	Respeto al adulto mayor
	Tolerancia e inclusión	ti03	Discriminación a minorías étnicas
	Tolerancia e inclusión	ti04	Discriminación por nivel económico
	Acceso a educación superior	aes01	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)
	Acceso a educación superior	aes02	Tasa de graduados de universidad
	Acceso a educación superior	aes03	Mujeres que accedieron a la educación superior

Apéndice D: Valores de Encuesta por Dimensiones y Estandarizados

Valores estandarizados de la dimensión necesidades humanas básicas

Necesidades Humanas Básicas																					
Nutrición y cuidados médicos básicos					Agua y Saneamiento Básico		Vivienda y Servicios Públicos					Seguridad Personal									
	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Anemia en menores de 5 años	IRA en menores de 5 años	EDA en menores de 5 años	Tasa de obesidad en menores de 5 años	Acceso agua potable	Acceso servicio saneamiento	Acceso electricidad	Conexión eléctrica en vivienda	Calidad de aire dentro de la vivienda	Vivienda no precaria	Déficit cuantitativo de vivienda	Tasa homicidios	Percepción inseguridad	Venta de drogas cerca a residencia	Prostitución	Víctima de delincuencia				
Zona	ncb01	ncb02	ncb03	ncb04	ncb05	asb01	asb02	vsp01	vsp02	vsp03	vsp04	vsp05	sp01	sp02	sp03	sp04	sp05				
M. Zona 1	-0.072	-0.211	-0.610	-0.554	-0.030	0.52	1.00	0.979	1.000	0.86	0.49	-0.03	-0.00012	-0.329	-0.393	0.000	-0.329				
M. Zona 2	-0.072	-0.211	-0.610	-0.554	-0.030	0.74	1.00	0.991	1.000	0.90	0.80	0.00	-0.00012	-0.217	-0.478	0.000	-0.217				
M. Zona 3	-0.072	-0.211	-0.610	-0.554	-0.030	1.00	1.00	1.000	1.000	1.00	1.00	0.00	-0.00012	-0.094	-0.953	-0.189	-0.104				
Distrito PH	-0.072	-0.211	-0.610	-0.554	-0.030	0.731	1.000	0.989	1.000	0.911	0.740	-0.011	-0.00012	-0.224	-0.584	-0.055	-0.227				
Utopia	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	0.000	0.00000	0.000	0.000	0.000	0.000				
Distopia	-0.110	-0.285	-0.795	-0.600	-0.080	0.000	0.364	0.799	0.000	0.346	0.094	-0.200	-0.000175	-0.911	-0.953	-0.189	-0.329				
Promedio	-0.066	-0.188	-0.539	-0.469	-0.033	0.665	0.894	0.960	0.833	0.835	0.688	-0.040	0.000	-0.296	-0.560	-0.072	-0.201				
Desvest	0.036	0.097	0.274	0.231	0.026	0.373	0.260	0.079	0.408	0.246	0.347	0.079	0.000	0.322	0.363	0.093	0.129				
Zona	0.00	0.50	0.50	0.00	0.00	0.50	0.50	0.33	0.00	0.33	0.00	0.33	0.00	0.36	0.30	0.00	0.34				
Zona	ncb01	ncb02	ncb03	ncb04	ncb05	asb01	asb02	vsp01	vsp02	vsp03	vsp04	vsp05	sp01	sp02	sp03	sp04	sp05				
M. Zona 1	-0.159	-0.236	-0.258	-0.367	0.129	-0.385	0.408	0.239	0.408	0.090	-0.562	0.144	-0.182	-0.101	0.462	0.777	-0.989				
M. Zona 2	-0.159	-0.236	-0.258	-0.367	0.129	0.198	0.408	0.400	0.408	0.246	0.324	0.504	-0.182	0.244	0.226	0.777	-0.128				
M. Zona 3	-0.159	-0.236	-0.258	-0.367	0.129	0.896	0.408	0.510	0.408	0.670	0.901	0.504	-0.182	0.626	-1.083	-1.256	0.752				
Distrito PH	-0.159	-0.236	-0.258	-0.367	0.129	0.177	0.408	0.370	0.408	0.310	0.150	0.364	-0.182	0.222	-0.067	0.180	-0.203				
Utopia	1.850	1.944	1.966	2.035	1.291	0.896	0.408	0.510	0.408	0.670	0.901	0.504	1.882	0.919	1.545	0.777	1.556				
Distopia	-1.215	-1.000	-0.933	-0.566	-1.807	-1.782	-2.041	-2.031	-2.041	-1.985	-1.713	-2.021	-1.152	-1.909	-1.083	-1.256	-0.989				
Zona	SUMA	ESCALA	NCB				SUMA	ESCALA	ASB				SUMA	ESCALA	VSP				SUMA	ESCALA	SP
Zona 1	-0.247	0.246	24.63				0.011	0.750	75.00				0.158	0.843	84.32				-0.238	0.416	41.59
Zona 2	-0.247	0.246	24.63				0.303	0.864	86.38				0.384	0.931	93.10				0.111	0.547	54.66
Zona 3	-0.247	0.246	24.63				0.652	1.000	100.00				0.561	1.000	100.00				0.161	0.565	56.53
Distrito PH	-0.247	0.246	24.63				0.292	0.860	85.97				0.348	0.917	91.72				-0.009	0.501	50.14
Utopia	1.955						0.652						0.561						1.323		
Distopia	-0.966						-1.911						-2.012						-1.349		

Valores estandarizados de la dimensión fundamentos del bienestar

Fundamentos del bienestar																					
Acceso al conocimiento básico					Acceso a Información y Telecomunicaciones				Salud y Bienestar							Sostenibilidad Ambiental					
Zona	Tasa de analfabetismo en adultos	Tasa asistencia en primaria	Tasa asistencia en secundaria	Logro lenguaje	Logro matemática	Tenencia telefonía móvil	Acceso a internet en vivienda	Calidad de internet	Teléfonos fijos por vivienda	Tasa de obesidad	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Porcentaje de personas adictas	No realiza actividad física	Porcentaje de población que fuma	Reciclaje	Recolección residuos sólidos	Generación de residuos sólidos	Áreas verdes por habitante	Contaminación por ruido	Contaminación de aire
Zona	abc01	abc02	abc03	abc04	abc05	aic01	aic02	aic03	aic04	sb01	sb05	sb06	sb04	sb07	sb08	sa01	sa02	sa03	sa04	sa06	sa07
M. Zona 1	-0.002	0.898	0.832	0.279	0.180	0.964	0.093	0.615	0.086	-0.030	-0.150	-0.036	-0.368	-0.750	-0.136	0.274	1.000	-0.569	7.690	-0.057	-0.286
M. Zona 2	-0.003	0.911	0.911	0.279	0.180	0.965	0.174	0.650	0.235	-0.030	-0.157	-0.026	-0.421	-0.652	-0.165	0.274	1.000	-0.569	7.690	-0.017	0.000
M. Zona 3	0.000	0.934	0.956	0.279	0.180	1.000	0.566	0.667	0.726	-0.030	-0.047	-0.038	-0.471	-0.717	-0.160	0.274	1.000	-0.569	7.690	-0.019	0.000
Distrito PH	-0.002	0.912	0.880	0.279	0.180	0.975	0.258	0.656	0.321	-0.030	-0.122	-0.033	-0.418	-0.709	-0.152	0.274	1.000	-0.569	7.690	-0.033	-0.111
Utopia	0.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.600	1.000	-0.300	31.540	0.000	0.000
Distopia	-0.030	0.898	0.766	0.049	0.021	0.942	0.093	0.454	0.086	-1.000	-0.157	-0.038	-0.471	-0.750	-0.165	0.000	0.000	-2.800	0.110	-0.057	-0.286
Promedio	-0.006	0.925	0.891	0.361	0.290	0.974	0.364	0.674	0.409	-0.187	-0.105	-0.028	-0.358	-0.596	-0.130	0.283	0.833	-0.896	10.402	-0.031	-0.114
Desvest	0.012	0.039	0.085	0.326	0.354	0.023	0.358	0.178	0.373	0.399	0.066	0.015	0.180	0.294	0.065	0.190	0.408	0.939	10.790	0.023	0.140

Zona	0.00	0.34	0.32	0.34	0.00	0.00	0.34	0.32	0.34	0.00	0.22	0.00	0.26	0.26	0.26	0.34	0.00	0.00	0.34	0.32	0.00
Zona	abc01	abc02	abc03	abc04	abc05	aic01	aic02	aic03	aic04	sb01	sb05	sb06	sb04	sb07	sb08	sa01	sa02	sa03	sa04	sa06	sa07
M. Zona 1	0.349	-0.707	-0.698	-0.251	-0.312	-0.449	-0.758	-0.327	-0.866	0.393	-0.673	-0.500	-0.057	-0.522	-0.091	-0.046	0.408	0.348	-0.251	-1.148	-1.229
M. Zona 2	0.282	-0.379	0.242	-0.251	-0.312	-0.408	-0.531	-0.133	-0.467	0.393	-0.772	0.160	-0.350	-0.190	-0.548	-0.046	0.408	0.348	-0.251	0.574	0.812
M. Zona 3	0.513	0.231	0.768	-0.251	-0.312	1.133	0.565	-0.039	0.850	0.393	0.877	-0.639	-0.626	-0.410	-0.473	-0.046	0.408	0.348	-0.251	0.510	0.812
Distrito PH	0.377	-0.356	-0.131	-0.251	-0.312	0.028	-0.297	-0.100	-0.235	0.393	-0.249	-0.331	-0.334	-0.383	-0.349	-0.046	0.408	0.348	-0.251	-0.113	0.021
Utopia	0.513	1.918	1.294	1.958	2.008	1.133	1.778	1.830	1.583	0.468	1.589	1.949	1.994	2.026	2.011	1.668	0.408	0.635	1.959	1.327	0.812
Distopia	-2.033	-0.706	-1.475	-0.955	-0.761	-1.437	-0.758	-1.231	-0.865	-2.040	-0.772	-0.639	-0.628	-0.522	-0.548	-1.486	-2.041	-2.028	-0.954	-1.148	-1.229

Zona	SUMA	ESCALA	ABC	SUMA	ESCALA	AIC	SUMA	ESCALA	SB	SUMA	ESCALA	SA
Zona 1	-0.550	0.176	17.56	-0.654	0.110	10.96	-0.324	0.114	11.38	-0.464	0.257	25.69
Zona 2	-0.137	0.325	32.50	-0.380	0.212	21.19	-0.454	0.062	6.24	0.081	0.448	44.76
Zona 3	0.241	0.461	46.15	0.464	0.527	52.74	-0.195	0.165	16.47	0.060	0.441	44.05
Distrito PH	-0.248	0.285	28.47	-0.212	0.275	27.47	-0.332	0.111	11.07	-0.137	0.372	37.16
Utopia	1.731			1.730			1.917			1.659		
Distopia	-1.036			-0.947			-0.612			-1.199		

Valores estandarizados de la dimensión oportunidades

Oportunidades																		
Derechos Personales						Libertad Personal y de Elección					Tolerancia e Inclusión				Acceso a Educación Superior			
Libertad de expresión	Vivienda con título propiedad	Ausentismo (elecciones distritales)	Parte de una organización	Participación Ciudadana	No voto en las juntas vecinales	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	Corrupción	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Actividades culturales (satisfacción)	Violencia familiar contra la mujer	Respeto al adulto mayor	Discriminación a minorías étnicas	Discriminación por nivel económico	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Tasa de graduados de universidad	Mujeres que accedieron a la educación superior	
Zona	dp01	dp02	dp03	dp04	dp05	dp06	lpe01	lpe02	lpe03	lpe04	lpe05	ti01	ti02	ti03	ti04	aes01	aes02	aes03
M. Zona 1	0.914	0.607	-0.036	0.357	0.200	-0.900	0.965	-0.105	-0.007	0.607	0.021	-0.153	0.250	-0.236	-0.136	0.195	0.524	0.159
M. Zona 2	0.930	0.957	-0.043	0.235	0.157	-0.913	0.984	-0.065	0.000	0.826	0.139	-0.113	0.270	-0.226	-0.122	0.160	0.677	0.183
M. Zona 3	0.943	0.981	-0.038	0.255	0.142	-0.943	0.980	-0.080	0.000	0.849	0.160	-0.100	0.283	-0.208	-0.057	0.256	0.792	0.235
Distrito PH	0.928	0.828	-0.039	0.288	0.169	-0.917	0.975	-0.086	-0.003	0.748	0.100	-0.127	0.266	-0.224	-0.108	0.205	0.700	0.188
Utopia	1.000	1.000	0.000	1.000	1.000	0.000	1.000	0.000	0.000	1.000	1.000	0.000	1.000	0.000	0.000	1.000	1.000	1.000
Distopia	0.914	0.607	-0.196	0.235	0.142	-0.943	0.965	-0.105	-0.474	0.000	0.000	-0.647	0.000	-0.236	-0.136	0.160	0.251	0.067
Promedio	0.938	0.830	-0.059	0.395	0.301	-0.769	0.978	-0.073	-0.081	0.672	0.237	-0.190	0.345	-0.188	-0.093	0.329	0.657	0.305
Desvest	0.032	0.183	0.069	0.300	0.343	0.377	0.013	0.039	0.193	0.353	0.379	0.230	0.338	0.093	0.054	0.330	0.253	0.345

Zona	0.33	0.35	0.32	0.00	0.00	0.00	0.27	0.27	0.25	0.22	0.00	0.00	0.34	0.34	0.33	0.50	0.50	0.00
Zona	dp01	dp02	dp03	dp04	dp05	dp06	lpe01	lpe02	lpe03	lpe04	lpe05	ti01	ti02	ti03	ti04	aes01	aes02	aes03
M. Zona 1	-0.751	-1.219	0.331	-0.126	-0.296	-0.346	-0.990	-0.804	0.381	-0.183	-0.568	0.161	-0.280	-0.511	-0.789	-0.405	-0.527	-0.424
M. Zona 2	-0.248	0.692	0.219	-0.534	-0.423	-0.381	0.436	0.225	0.418	0.437	-0.257	0.335	-0.222	-0.407	-0.531	-0.512	0.079	-0.355
M. Zona 3	0.156	0.827	0.302	-0.467	-0.466	-0.461	0.141	-0.172	0.418	0.502	-0.201	0.391	-0.182	-0.207	0.671	-0.223	0.531	-0.205
Distrito PH	-0.324	-0.010	0.287	-0.356	-0.386	-0.391	-0.258	-0.322	0.404	0.216	-0.361	0.274	-0.233	-0.389	-0.278	-0.377	0.169	-0.341
Utopia	1.919	0.930	0.848	2.017	2.037	2.039	1.662	1.877	0.418	0.929	2.013	0.826	1.936	2.028	1.716	2.030	1.353	2.015
Distopia	-0.751	-1.219	-1.987	-0.534	-0.466	-0.461	-0.990	-0.804	-2.041	-1.901	-0.624	-1.988	-1.019	-0.514	-0.789	-0.512	-1.605	-0.691

Zona	SUMA	ESCALA	DP	SUMA	ESCALA	LPE	SUMA	ESCALA	TI	SUMA	ESCALA	AES
Zona 1	-0.568	0.291	29.13	-0.420	0.371	37.12	-0.524	0.093	9.33	-0.466	0.215	21.54
Zona 2	0.228	0.604	60.43	0.376	0.671	67.13	-0.386	0.145	14.53	-0.216	0.306	30.62
Zona 3	0.435	0.686	68.60	0.206	0.607	60.73	0.088	0.323	32.29	0.154	0.441	44.08
Distrito PH	-0.020	0.507	50.69	-0.005	0.528	52.75	-0.300	0.177	17.73	-0.104	0.347	34.70
Utopia	1.233			1.246			1.895			1.691		
Distopia	-1.308			-1.403			-0.773			-1.058		

Apéndice E: Cuestionario de Índice de Progreso Social del Distrito de Punta Hermosa

Cuestionario Nro.

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es.....; soy estudiante de CENTRUM CATÓLICA, y nos encontramos desarrollando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas.

F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?

1. SI (E: Jefe del hogar) 2. NO (E: Terminar)

E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.

I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

1. vsp 04 El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Única)

1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?
 2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?
 3. ¿Adobe o tapia?
 4. ¿Quincha (caña con barro)?
 5. ¿Piedra con barro?
 6. ¿Madera?
 7. ¿Estera?
- Otro: (Especificar) _____

2. vsp 04 El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Parquet o madera pulida?
 2. ¿Lâminas asfálticas, vinílicos o similares?
 3. ¿Losetas, terrazos o similares?
 4. ¿Madera (entablados)?
 5. ¿Cemento?
 6. ¿Tierra?
- ¿Otro? (Especifique) _____

3. vsp 04 El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Concreto armado?
 2. ¿Madera?
 3. ¿Tejas?
 4. ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?
 5. ¿Caña o estera con torta de barro?
 6. ¿Estera?
 7. ¿Paja, hojas de palmera, etc.?
- ¿Otro? (Especifique) _____

4. vsp 05 ¿Cuántas habitaciones usa para dormir? (E: RU)

Anote la respuesta en el recuadro →

--

5. vsp 03 La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)

1. ¿Electricidad?
 2. ¿Gas propano?
 3. ¿Gas natural?
 4. No cocinan
- ¿Otro? (Especifique): _____

6. vsp 01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)

1. SI 2. NO

7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)

1. ¿Conexión en la vivienda?
 2. ¿Conexión de otra vivienda?
 3. ¿Conexión de la calle (cables)?
 4. ¿Paneles solares?
 5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): _____

II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)**

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
 2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
 3. ¿Pilón de uso público?
 4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
 5. ¿Pozo?
 6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) _____

8.1 ¿Considera usted que el abastecimiento de agua a través de camión cisterna contiene sal?

5.	4.	3.	2.	1.
Mucho	Bastante	Regular	Poco.	Nada.

9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

III. SEGURIDAD PERSONAL**10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de Punta Hermosa? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)**

5.	4.	3.	2.	1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

11. sp 03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P12

11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)**12. sp 04 ¿Considera Ud, que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)**

1. SI 2. NO >>P13

12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)**13. sp 05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de Punta Hermosa? (E: RU)**

1. SI 2. NO >>P14

13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)

- | | |
|-----------------------------|--|
| 1. Robo al paso | 4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios |
| 2. Robo en vivienda o local | 5. Fraude o estafa |
| 3. Robo de vehículo | 6. Agresión y actos de vandalismo por pandillas |

IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

(E: RU por pregunta)

PREGUNTAS	1. SI	2. NO
14. aic 04 ¿Tiene usted teléfono fijo?	1	2
15. aic 01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?	1	2
16. aic 02 ¿Tiene usted internet?	1	2 >>P17

16.1 Aic 03 ¿La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)

3.	2.	1.
Buena	Regular	Mala

17. aic 05 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)

1.	2.	3.	4.	5.
Radio >>P18	Televisión >>17.2.1	Internet >>P18	Periódicos >>17.4.1	Otros (Especificar): >>P18

(E: RU por pregunta)

Frecuencia semanal	17.2.1 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión?	17.4.1 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos?
Una vez	1	1
Dos veces	2	2
Tres veces	3	3
Todos los días	4	4

18. De la siguiente lista de medios, ordenar de mayor a menor su grado de preferencia para informarse (E: Entregar tarjeta circular 4)

Medios de comunicación	P18. Ranking de preferencia de medios de comunicación para informarse				
	1er. Lugar	2do. lugar	3er. lugar	4to lugar	5to lugar
Internet	1	1	1	1	1
Radio	2	2	2	2	2
Televisión	3	3	3	3	3
Revistas	4	4	4	4	4
Periódicos	5	5	5	5	5

V. SALUD Y BIENESTAR

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
19. ¿Le parece bien la creación de un Centro de Salud Mental?	1	2
20. sb 04 ¿Si tuviera un familiar que sufre con algún tipo de enfermedad mental desearía que sea atendido en el Centro de Salud Mental del distrito de Punta Hermosa?	1	2
20.1 ¿Por qué?		
21. ¿Tiene Ud. algún familiar que reside en el distrito de Punta Hermosa que sufre de algún tipo de enfermedad mental?	1. >>P21.1	2.

21.1 ¿Qué tipo de enfermedad mental sufre el familiar? (E: RM)

- | | |
|----------------------|---------------------------|
| 1. Esquizofrenia | 3. Trastornos depresivos |
| 2. Trastorno bipolar | 4. Trastornos de ansiedad |

Otros (Especifique)

22. sb 05 En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presento alguna enfermedad crónica? (E: RM)

1. SI 2.NO >>P23

22.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)

1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)
 2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
 3. Cardiacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
 4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
 5. Traumatismo (fracturas y esguinces)
- Otro (Especificar): _____

23. sb 06 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular? (E: RU)

1. SI ¿Cuántos? →
 2. No >>P24

23.1 Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)

Causa del fallecimiento	Año	Edad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

24. sb 07 En su hogar, ¿algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva (E: RU)

1. SI 2. NO >>P25

24.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)

25. sb 08 En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P26

25.1 sb04 ¿Con que frecuencia lo hace? (E: RU)

1. Una o dos veces al año
2. Una vez al mes
3. Una vez a la semana
4. Una vez al día
5. Más de una vez al día
6. Otro (Especificar): _____

26. sb 09 ¿Usualmente cuando usted o alguien de su familia se atiende en un establecimiento de salud, ¿Dónde lo hace?

1. Dentro del distrito Punta Hermosa 2. Fuera del distrito Punta Hermosa

VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

26. sa 06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)

4. Muy alto	3. Alto	2. Medio	1. Bajo
-------------	---------	----------	---------

(E: Todos deben responder P26.1)

26.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)

1. Ruido de carros
2. Ruido maquinaria industrial
3. Música alto volumen
4. Tráfico/ tránsito vehicular
5. Bares, restaurantes
- Otros (Especificar)

27.sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P28

27.1 ¿Que lo origina? (E: RM)

.....

28. lpe 06 ¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina? (E: RU)

- | | |
|---|-----------------------------------|
| 1. Combi o Coaster | 7. Moto taxi |
| 2. Bus | 8. Metro de Lima (Tren eléctrico) |
| 3. Automóvil propio | 9. Taxi |
| 4. Colectivo | 10. Bicicleta |
| 5. Camino o voy a pie | 11. Motocicleta propia |
| 6. Metropolitano, Otro (Especificar): _____ | |

VII. DERECHOS PERSONALES

29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
----------	------------	---------	---------

30. ¿La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión? _____
2. ¿Propia, y totalmente pagada? _____ >>P31
3. ¿Propia, y la están pagando? _____
4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32
5. ¿Usufructuada >>P32
- Otro (Especificar): _____

..... >>P32

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
33. dp06 ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

- 34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de Punta Hermosa que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)**
34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

- 36. dp 05 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)**

(E: Entregar tarjeta 7)

- | | |
|--|--|
| 1. Presupuesto Participativo | 4. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 2. Juntas Vecinales (votación). | 5. Cabildos en su Sector |
| 3. Audiencias vecinales de los miércoles | 6. No participo >>P36.1 |

36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

- | | |
|--|---------------------------|
| 1. Falta de tiempo. | 4. Falta de oportunidad. |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana. | 5. Por la edad y la salud |
| 3. Desinterés por esos temas | 6. Malas experiencias. |
| 7. Otro: (especificar) | |

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

- 37. lp 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)**

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	---	---------------------------------------

- 38. lp 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)**

- | | |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque | 4. Centros comunales |
| 2. Plaza | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso |

- 39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)**

1. SI 2. NO

- 40. lp 05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)**

5. Muy satisfecho	4. Satisfecho	3. Ni satisfecho, ni insatisfecho	2. Insatisfecho	1. Muy insatisfecho
-------------------	---------------	-----------------------------------	-----------------	---------------------

IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

41. ti 03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)

- | | |
|-------------------------------|----------------------------------|
| 1. Por el color de su piel | 5. Por su orientación sexual |
| 2. Por su lugar de nacimiento | 6. Por su nivel económico |
| 3. Por discapacidad | 7. Por su nivel educativo |
| 4. Por ser mujer | 8. No me he sentido discriminado |

41.1 Tal vez Ud. o algún miembro de su hogar se ha sentido discriminado por alguna razón diferente a las contenidas en la Tarjeta 11 que le entregué? (E: RM)

Otra (Especificar):

.....

42. ti02 ¿Cree que usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU)

1. SI 2. NO

43. En los últimos 3 años, ¿Alguno de sus hijos(as) ha sufrido bullying (violencia escolar) en su colegio?:

1. Sí 2. No

X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

43. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

44. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

45. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

46. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

47. ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

48. ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

49. ¿Sabe leer y escribir?(E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

51.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado a alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

51.2 ¿Asisten actualmente?

Miembro del hogar	P43. Nombre y Apellidos	P44. Relación con el Jefe del hogar	P45. Edad en años cumplidos	P46. Sexo		P47. Peso	P48. Talla	18. Pf_06. Sufre algún tipo de discapacidad		P49. Sabe leer y escribir		P50. Participación en programas de alfabetización		P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/ Grado de estudio aprobado	P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO	1. SI	2. NO			1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2	1	2			1	2
2				1	2			1	2	1	2	1	2			1	2
3				1	2			1	2	1	2	1	2			1	2
4				1	2			1	2	1	2	1	2			1	2
5				1	2			1	2	1	2	1	2			1	2
6				1	2			1	2	1	2	1	2			1	2
7				1	2			1	2	1	2	1	2			1	2

98. No quiso proporcionar la información

51.3. ¿Usted tiene hijos(as) en edad escolar que estudian fuera del distrito Punta Hermosa?:

1. Sí (Ir a la pregunta 51.3.1) 2. No (Ir a la pregunta 52)

51.3.1 ¿Cuántos? _____

(E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar)
(E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)

XI. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

52. ¿Está de acuerdo con el uso de los métodos anticonceptivos?

1. SI 2. NO

53. ¿Conoce o ha oído hablar de los siguientes métodos anticonceptivos?

54. lpe 01 ¿Usted los ha usado?

Método	P53. CONOCE		P54. LOS HA USADO	
	1. SI	2. NO	1. SI	2. NO
1. Ligadura de trompas	1	2	1	2
2. Píldora	1	2	1	2
3. DIU	1	2	1	2
4. Inyección anticonceptiva	1	2	1	2
5. Implantes o Norplant	1	2	1	2
6. Espuma	1	2	1	2
7. Preservativo o condón	1	2	1	2
8. Jalea	1	2	1	2
9. Óvulos	1	2	1	2
10. Píldora del día siguiente	1	2	1	2
Otro método (Especificar):	1	2	1	2

55. lpe 02 En los últimos 3 años, ¿algún miembro mujer adolescente que vive en este hogar ha sido madre o ha estado embarazada? (E: RU)

1. SI >>P55.1 2. NO 3. No aplica, no existe una mujer adolescente

55.1 ¿A qué edad?: _____ (E: RU)

XII. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

56. ¿Considera que la violencia familiar está referida a: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 13)

1. Golpes 4. Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
2. Empujones y/o cachetadas 5. Todas las anteriores
3. Insultos

57. ti 02 ¿Ha sufrido usted de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en el último año? (E: RU)

1. SI 2. NO

58. ti 01 ¿Alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar? (E: RU)

1. SI 2. NO

59. ti 04 ¿Usted considera que en la zona donde vive, existe explotación infantil (niños de 5 a 10 años que trabajan)?:

1. Mucho. 2. Bastante 3. Regular 4. Poco. 5. Nada.

DATOS DE CONTROL DE LA MUJER ENTREVISTADA EN EL HOGAR	
EDAD ESPECÍFICA:	
ROL QUE CUMPLE DENTRO DEL HOGAR:	

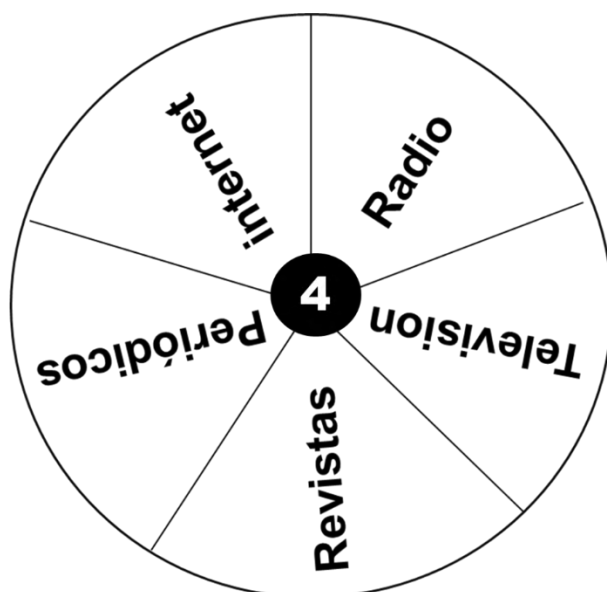
DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:		TELEFONO/ CELULAR:	
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA:	/ / 2017		
OBSERVACIONES:			

TARJETA 1				
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

TARJETA 2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Robo al paso ▪ Robo en vivienda o local ▪ Robo de vehículo ▪ Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios ▪ Fraude o estafa ▪ Agresión y actos de vandalismo por pandillas ▪ Robo al paso ▪ Robo en vivienda o local ▪ Robo de vehículo

TARJETA 3		
Buena	Regular	Mala



TARJETA 5			
Muy alto	Alto	Medio	Bajo

TARJETA 6			
Mucho	Regular	Poco	Nada

TARJETA 7
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presupuesto Participativo ▪ Juntas Vecinales (votación) ▪ Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) ▪ Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana ▪ Cabildos en su Sector

TARJETA 8		
No me/ le solicitaron dar	Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	Sí me/le solicitaron dar y di/ dio

TARJETA 9
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parque ▪ Plaza ▪ Plazuela ▪ Centros comunales ▪ Infraestructura deportiva ▪ No tiene acceso

TARJETA 10				
Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho, ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho

TARJETA 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Por el color de su piel ▪ Por su lugar de nacimiento ▪ Por discapacidad ▪ Por ser mujer ▪ Por su orientación sexual ▪ Por su nivel económico ▪ Por su nivel educativo ▪ No me he sentido discriminado

TARJETA 12
Nivel de instrucción: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sin nivel ▪ Inicial ▪ Primaria ▪ Secundaria ▪ Superior No Universitaria ▪ Superior Universitaria ▪ Maestría ▪ Doctorado

TARJETA 13
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Golpes ▪ Empujones y/o cachetadas ▪ Insultos ▪ Aislamiento del círculo de amigos y/o familia ▪ Todas las anteriores

Apéndice F: Utopías y Distopías

Componente	Indicadores	Utopía	Distopía	Tipo de Fuente	Fuente
Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.000	-0.110	Secundaria	MINSA
	Anemia en menores de 5 años	0.000	-0.285	Secundaria	MINSA
	IRA en menores de 5 años	0.000	-0.795	Secundaria	MINSA
	EDA en menores de 5 años	0.000	-0.600	Secundaria	MINSA
	Tasa de obesidad en menores de 5 años	0.000	-0.080	Secundaria	MINSA
Agua y Saneamiento Básico	Acceso agua potable	1.000	0.000	Secundaria	INEI
	Acceso servicio saneamiento	1.000	0.364	Secundaria	INEI
Vivienda y Servicios Públicos	Acceso electricidad	1.000	0.799	Secundaria	INEI
	Conexión eléctrica en vivienda	1.000	0.000	Secundaria	INEI
	Calidad de aire dentro de la vivienda	1.000	0.346	Secundaria	INEI
	Vivienda no precaria	1.000	0.094	Secundaria	INEI
	Déficit cuantitativo de vivienda	0.000	-0.200	Secundaria	INEI
Seguridad Personal	Tasa homicidios	0.000	-0.000175	Secundaria	INEI
	Percepción inseguridad	0.000	-0.911	Secundaria	INEI
	Venta de drogas cerca a residencia	0.000	-0.953	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	Prostitución	0.000	-0.189	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	Víctima de delincuencia	0.000	-0.329	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	0.000	-0.030	Secundaria	INEI
	Tasa asistencia en primaria	1.000	0.898	Máximos/Mínimos	Encuesta
	Tasa asistencia en secundaria	1.000	0.766	Secundaria	MINEDU
	Logro lenguaje	1.000	0.049	Secundaria	MINEDU
	Logro matemática	1.000	0.021	Secundaria	MINEDU
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	1.000	0.942	Secundaria	INEI
	Acceso a internet en vivienda	1.000	0.093	Máximos/Mínimos	Encuesta
	Calidad de internet	1.000	0.454	Secundaria	OSIPTEL
	Teléfonos fijos por vivienda	1.000	0.086	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital

Componente	Indicadores	Utopía	Distopía	Tipo de Fuente	Fuente
Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	0.000	-1.000	Secundaria	ONU: ODS
	Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.000	-0.157	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	0.000	-0.038	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	Población con adicción	0.000	-0.471	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	No realiza actividad física	0.000	-0.750	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	Población que fuma	0.000	-0.165	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
Sostenibilidad Ambiental	Reciclaje	0.600	0.000	Secundaria	Municipalidad Punta Hermosa
	Recolección residuos sólidos	1.000	0.000	Secundaria	Municipalidad Punta Hermosa
	Generación de residuos sólidos	-0.300	-2.800	Secundaria	INEI
	Áreas verdes	31.540	0.110	Secundaria	MINAM
	Contaminación por ruido	0.000	-0.057	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	Contaminación de aire	0.000	-0.286	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
Derechos Personales	Libertad de expresión	1.000	0.914	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	Vivienda con título propiedad	1.000	0.607	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	Ausentismo (elecciones distritales)	0.000	-0.196	Secundaria	ONPE
	Parte de una organización	1.000	0.235	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	Derecho a la participación Ciudadana	1.000	0.142	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	No voto juntas vecinales	0.000	-0.943	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
Libertad Personal y de Elección	Uso del anticonceptivo en mayores de 15 años	1.000	0.965	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	0.000	-0.105	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	Corrupción	0.000	-0.474	Secundaria	INEI
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	1.000	0.000	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	Actividades Culturales (Satisfacción)	1.000	0.000	Secundaria	IOP-PUCP
Tolerancia e Inclusión	Violencia familiar contra la mujer	0.000	-0.647	Secundaria	INEI
	Respeto al adulto mayor	1.000	0.000	Secundaria	ESSALUD
	Discriminación a minorías étnicas	0.000	-0.236	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	Discriminación por nivel económico	0.000	-0.136	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	1.000	0.160	Máximos/Mínimos	Encuesta distrital
	Tasa de graduados de universidad	1.000	0.251	Secundaria	Banco Mundial
	Mujeres que accedieron a la educación superior	1.000	0.067	Secundaria	INEI

Apéndice G: Definiciones Operacionales de las Tres Dimensiones

Definiciones operacionales de la dimensión Necesidades Humanas Básicas.

Componente	Código	Variable	Indicador	Año	Fuente	Nombre Fuente	Tipo Fuente
Nutrición y cuidados médicos básicos	ncb01	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica	2018	MINSA	Ministerio de Salud	Secundaria
	ncb02	Anemia en menores de 5 años	Porcentaje de menores de tres años con anemia	2018	MINSA	Ministerio de Salud	Secundaria
	ncb03	IRA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños menores de cinco años	2018	MINSA	Ministerio de Salud	Secundaria
	ncb04	EDA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños menores de cinco años	2018	MINSA	Ministerio de Salud	Secundaria
	ncb05	Obesidad en menores de 5 años	Porcentaje de la población considerada obesa, en niños menores de cinco años	2018	MINSA	Ministerio de Salud	Secundaria
Agua y Saneamiento Básico	asb01	Acceso agua potable	Porcentaje de la población con acceso a agua potable	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	asb02	Acceso servicio saneamiento	Porcentaje de la población con acceso al servicio de saneamiento	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
Vivienda y Servicios Públicos	vsp01	Acceso electricidad	Porcentaje de hogares con servicio de energía eléctrica mediante red pública	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	vsp02	Conexión eléctrica en vivienda	Porcentaje de hogares con conexión eléctrica dentro de la vivienda	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	vsp03	Calidad de aire dentro de la vivienda	Porcentaje de hogares que utilizan combustible no dañino para cocinar	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	vsp04	Vivienda no precaria	Porcentaje de hogares con materiales adecuados en paredes, techo y pisos de su vivienda	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	vsp05	Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje de viviendas hacinadas (con aglomeración en un mismo lugar de un número excesivo de personas)	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
Seguridad Personal	sp01	Tasa homicidios	Porcentaje homicidios por cada 100 mil habitantes	2017	INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática	Secundaria
	sp02	Percepción inseguridad	Porcentaje de población con percepción de inseguridad	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	sp03	Venta de drogas	Porcentaje de la población que considera que existe venta de drogas en su distrito/provincia	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	sp04	Actividades de prostitución	Porcentaje de la población que considera que existen actividades de prostitución en su distrito/provincia	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	sp05	Víctima de delincuencia	Porcentaje de la población víctima de algún delito	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria

Definiciones operacionales de la dimensión Fundamentos del Bienestar.

Componente	Código	Variable	Indicador	Año	Fuente	Nombre Fuente	Tipo Fuente	
Acceso al conocimiento básico	abc01	Tasa de analfabetismo en adultos	Porcentaje de la población que tiene 15 años y más que no sabe leer ni escribir	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria	
	abc02	Tasa asistencia en primaria	Porcentaje de la población entre 06 y 11 años que estudia actualmente en primaria	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria	
	abc03	Tasa asistencia en secundaria	Porcentaje de la población entre 12 y 16 años que estudia actualmente en secundaria	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria	
	abc04	Logro lenguaje	Porcentaje de los alumnos de 2do grado de primaria cuyo nivel de logro fue satisfactorio en Lectura	2018	MINEDU	Ministerio de Educación	Secundaria	
	abc05	Logro matemática	Porcentaje de los alumnos de 2do grado de primaria cuyo nivel de logro fue satisfactorio en Matemática	2018	MINEDU	Ministerio de Educación	Secundaria	
Acceso a Información y Tele-comunicaciones	aic01	Tenencia telefonía móvil	Porcentaje de hogares que tienen telefonía móvil	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria	
	aic02	Acceso a internet en vivienda	Porcentaje de población que tiene acceso a internet	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria	
	aic03	Calidad de internet	Porcentaje de población que considera buena la señal de internet	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria	
	aic04	Teléfonos fijos por vivienda	Porcentaje de hogares que tienen teléfonos fijos	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria	
Salud y Bienestar	sb01	Tasa de obesidad	Porcentaje de la población considerada obesa	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria	
	sb05	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Porcentaje de la población que indica haber tenido un familiar con alguna enfermedad crónica	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria	
	sb06	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Porcentaje de la población que indica haber tenido un familiar que falleció de cáncer y/o enfermedad cardiovascular en los últimos 05 años	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria	
	sb04	Población con adicción	Porcentaje de la población que fuma una vez al día o más de una vez al día	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria	
	sb07	No realiza actividad física	Porcentaje de la población que no realiza algún tipo de actividad deportiva	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria	
	sb08	Población que fuma	Porcentaje de la población que fuma	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria	
	Sostenibilidad Ambiental	sa01	Reciclaje	Porcentaje de residuos sólidos segregados domiciliarios destinados a reciclaje	2018	Municipalidad	Municipalidad de Punta Hermosa	Secundaria
		sa02	Recolección residuos sólidos	Porcentaje total de recolección de residuos sólidos por zonas	2018	Municipalidad	Municipalidad de Punta Hermosa	Secundaria
sa03		Generación de residuos sólidos	Porcentaje de Generación Per- cápita diaria de residuos sólidos domiciliarios por habitante	2018	INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática	Secundaria	
sa04		Áreas verdes por habitante	Áreas verdes por persona	2018	MINAM	Ministerio del Ambiente	Secundaria	
sa06		Contaminación por ruido	Porcentaje de la población que considera alta la contaminación de ruido en la zona	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria	
sa07		Contaminación de aire	Porcentaje de la población que considera que existe contaminación del aire	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria	

Definiciones operacionales de la dimensión Oportunidades.

Componente	Código	Variable	Indicador	Año	Fuente	Nombre Fuente	Tipo Fuente
Derechos Personales	dp01	Libertad de expresión	Porcentaje de la población que considera que existe mucho respeto por la libertad de expresión	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	dp02	Vivienda con título propiedad	Porcentaje de viviendas que tienen título de propiedad	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	dp03	Ausentismo (elecciones distritales)	Porcentaje de la población que no votó en las últimas elecciones distritales	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	dp04	Parte de una organización	Porcentaje de la población que pertenece a algún grupo, asociación u organización (Vaso de leche, club de madres, presupuesto participativo, concejo de coordinación local distrital, asociación de vecinos, club deportivo, APAFA, otros)	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	dp05	Derecho a la participación Ciudadana	Porcentaje de la población que ha participado en algún espacio de participación ciudadana (Presupuesto participativo, juntas vecinales- votación-, audiencias vecinales, juntas vecinales de seguridad ciudadana, cabildos en su sector)	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	dp06	No voto juntas vecinales	Porcentajes de la población que no voto en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales Distritales	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
Libertad Personal y de Elección	lpe01	Uso del anticonceptivo en mayores de 15 años	Porcentaje de la población que ha usado algún método anticonceptivo	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	lpe02	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	Porcentaje de adolescentes que ya son madres o están embarazadas por primera vez	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	lp03	Corrupción	Porcentaje de la población que considera que le solicitaron o dio sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	lp04	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Porcentaje de las viviendas que tienen acceso cercano a algún bien de uso público (parque, plaza, plazuela, centros comunales, infraestructura deportiva)	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	lp05	Actividades Culturales (Satisfacción)	Porcentaje de la población que se considera muy satisfecho/satisfecho con la cantidad y calidad de las actividades culturales del distrito	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
Tolerancia e Inclusión	ti01	Violencia familiar contra la mujer	Porcentaje de la población que considera que alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	ti02	Respeto al adulto mayor	Porcentaje de la población que considera que los adultos mayores son respetados en el distrito	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	ti03	Discriminación a minorías étnicas	Porcentaje de la población que considera haberse sentido discriminada por su color de piel y/o lugar de nacimiento	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	ti04	Discriminación por nivel económico	Porcentaje de población que se ha sentido o han intentado discriminarlo por su nivel económico	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
Acceso a Educación Superior	aes01	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Porcentaje de la población entre 17 y 24 años que actualmente recibe educación superior (Superior Universitaria/no Universitaria)	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	aes02	Tasa de graduados de universidad	Porcentaje de la población de 24 años a más, que realizó estudios superiores universitarios y se graduó	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria
	aes03	Mujeres que accedieron a la educación superior	Porcentaje de mujeres de 17 años a más que accedieron a educación superior (Superior universitaria/no universitaria), que no lograron terminar y que actualmente no estudian	2019	Encuesta	Encuesta distrital	Primaria

Apéndice H: Ponderadores Obtenidos a Partir del ACP por Componente.

Dimensión	Componente	Código	Variable	Weight	Scaled weight
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	ncb02	Anemia en menores de 5 años	0.50009	0.50
		ncb03	IRA en menores de 5 años	0.50009	0.50
	Agua y Saneamiento Básico	asb01	Acceso agua potable	0.51667	0.50
		asb02	Acceso servicio saneamiento	0.51667	0.50
	Vivienda y Servicios Públicos	vsp01	Acceso electricidad	0.33447	0.33
vsp03		Calidad de aire dentro de la vivienda	0.33355	0.33	
vsp05		Déficit cuantitativo de vivienda	0.33448	0.33	
Seguridad Personal	Acceso al conocimiento básico	sp02	Percepción inseguridad	0.42149	0.36
		sp03	Venta de drogas cerca de residencia	0.34710	0.30
		sp05	Víctima de delincuencia	0.39958	0.34
		abc02	Tasa asistencia en primaria	0.36078	0.34
		abc03	Tasa asistencia en secundaria	0.33736	0.32
Fundamentos del Bienestar	Acceso a Información y Telecomunicaciones	abc04	Logro lenguaje	0.35440	0.34
		aic02	Acceso a internet en vivienda	0.34998	0.34
	aic03	Calidad de internet	0.33415	0.32	
	aic04	Teléfonos fijos por vivienda	0.34486	0.34	
	Salud y Bienestar	sb05	Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.23447	0.22
		sb04	Porcentaje de personas adictas	0.27083	0.26
		sb07	No realiza actividad física	0.27365	0.26
		sb08	Porcentaje de población que fuma	0.27436	0.26
	Sostenibilidad Ambiental	sa01	Reciclaje	0.36539	0.34
		sa04	Áreas verdes por habitante	0.36052	0.34
sa06		Contaminación por ruido	0.33609	0.32	
Oportunidades	Derechos Personales	dp01	Libertad de expresión	0.38249	0.33
		dp02	Vivienda con título propiedad	0.39852	0.35
		dp03	Ausentismo (elecciones distritales)	0.36640	0.32
	Libertad Personal y de Elección	lpe01	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	0.28568	0.27
		lpe02	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	0.28515	0.27
		lpe04	Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.23156	0.22
		lpe05	Corrupción	0.27191	0.25
		ti02	Respeto al adulto mayor	0.34572	0.34
	Tolerancia e Inclusión	ti03	Discriminación a minorías étnicas	0.34736	0.34
		ti04	Discriminación por nivel económico	0.33708	0.33
		Acceso a Educación Superior	aes01	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.54047
	aes02		Tasa de graduados de universidad	0.54047	0.50

